



Facultad de Humanidades
Instituto de Sociología
Carrera de Sociología

Las formas de Dominación en Latinoamérica: el nuevo sujeto dominador de la dependencia

Un análisis del fenómeno de la dependencia en Chile entre 1965 y 2015, y su
pertinencia de estudio actualmente.

Memoria de Grado para optar al Grado de Licenciada en Sociología y
Título Profesional de Socióloga

Catalina Verónica Scherping Bórquez

Profesor/a Guía:

Marcelo Charlín de Groote

Valparaíso, Julio 2017

Dedicada a los pueblos libres que gozan de esclavitud

AGRADECIMIENTO

En el tiempo han sido muchas las personas que me han guiado, y han dado una mano no solo en este proceso universitario sino en mi vida, y a todos ellos les doy las gracias. Pero hay un grupo especial que quisiera mencionar

Mi madre Verónica Bórquez Arredondo, luchadora incansable de la vida, una persona que me ha dado cariño, amor y comprensión y que me ha enseñado a enfrentar la vida con entereza y consecuencia. A su familia, tíos y primos, quienes me han querido y aceptado con mis defectos y virtudes, y han estado para mí en momentos cruciales de mi vida.

A todos los amigos de mi madre que la ayudaron en mi crianza y contribuyeron a mi formación como persona. Pero en particular quisiera agradecer a Gonzalo Pereira Puchy, a quien si no hubiese llamado desesperadamente en noviembre de 2009 sin la más mínima idea sobre que estudiar, nunca hubiese pensado en entrar a estudiar esta carrera. Su guía fue vital para tomar esta gran decisión

Así como también debo agradecer a Marcelo Charlín, quien cuando nadie creía en la viabilidad de este proyecto, él fue capaz de ser visionario y guiar esta tesis por el camino correcto. Por su confianza, paciencia y sabiduría estaré siempre agradecida.

Quisiera agradecer a mis padrinos Marta Vega y Juan Carlos Guerrero, que me enseñaron a tener fe en mis capacidades y a creer que lo que nos proponemos se puede hacer realidad. Ambos fueron un pilar fundamental dentro de este camino que fue escribir la tesis y por su ayuda incondicional tendrán por siempre mi gratitud.

No puedo dejar de mencionar a mi pareja, Camilo Carcey, quien con su paciencia y amor supo cómo contenerme cuando estaba insegura, diciendo las palabras exactas cada vez que las necesité y dándome la fuerza necesaria para continuar y terminar este proceso. También debo agradecer a sus padres Gloria Ahumada y Marcos Carcey, ambos excelentes personas que nos han brindado toda la ayuda posible, y de los cuales aprendo cada día a enfrentarme a la vida con una sonrisa, sin dejar que los problemas me afecten.

Pero la persona más importante a la que debo agradecer es a Rafael Raúl Bórquez, mi abuelo. Su valentía y coraje para criar a siete hijos él solo, enseñándoles que en la vida hay que ser consecuentes y que se debe luchar

contra las injusticias del mundo, hizo que mi madre me traspasara todos esos valores. Mi abuelo era un obrero de la construcción con una tremenda conciencia de clase, quien a pesar de haber llegado hasta segundo año de humanidades, me enseñó a respetar a mi madre, a mis tíos y a mis pares, me enseñó a recitar, pero por sobre todas las cosas me enseñó que debemos ser humildes, y que nunca debemos dejarnos aplastar por alguien que se crea superior a nosotros, siendo esto último lo que me motivó a escoger este tema de estudio. Cada domingo mi abuelo brindaba por los pueblos libres que gozan de esclavitud, pero no fue hasta que falleció, que me di cuenta que sus palabras debían ser escuchadas.

A él, a mi madre, a mi familia, pareja y mis amigos, es que les agradezco porque en este trabajo están depositadas todas sus enseñanzas.

RESUMEN

La presente investigación busca comprender de qué manera el cuerpo teórico de la dependencia, específicamente la corriente neo marxista, posibilita el análisis de la condición geopolítica, económica y cultural del Chile Actual.

Mediante un análisis teórico de los exponentes de la corriente neo marxista, se pretende evidenciar los principales componentes del concepto de dependencia para entenderla como una condición arraigada en los países Latinoamericanos. En este sentido se tomó a Chile para exponer dicha condición y su evolución en el tiempo.

A través de la dependencia buscamos entender cómo es que nace esta condición en América Latina, pero también cómo ha evolucionado en la actualidad, entendiendo que los centros hegemónicos han crecido hasta el nivel de considerar un nuevo sujeto dominador para el concepto de dependencia.

Palabras clave: *Dependencia, Sistema Capitalista neoliberal, Globalización, Nuevo sujeto dominador.*

CONTENIDO

RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I: FORMULACION DEL PROBLEMA	10
1. Fundamentación del problema	10
1.1 El escenario internacional en que surge la dependencia	11
1.2 El escenario Latinoamericano y el concepto de Dependencia	15
1.3 El mundo actual y la globalización	19
1.4 Pregunta de investigación.....	23
2. Objetivo General y Específicos	23
2.1 Objetivo General	23
2.2 Objetivos Específicos	23
3. Relevancias	24
CAPITULO II: MARCO TEORICO	25
1. Perspectiva teórica del estudio.....	25
2. Discusión Bibliográfica.....	26
2.1 La Teoría del desarrollo como antesala de la <i>Dependencia</i>	26
2.2 El surgimiento y auge del concepto de dependencia.....	28
2.3 Las clasificaciones de la Teoría de la Dependencia.....	29
2.4 Las corrientes de la Teoría de la dependencia.	32
2.5 Consideraciones para esta clasificación	35
2.6 El caso chileno y la Corriente Neomarxista	36
2.7 La corriente Neo marxista de la Teoría de la Dependencia: principales exponentes ..	40
2.8 La teoría de la dependencia y su pertinencia en la actualidad.....	59
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO	64
1. Descripción general del estudio	64
2. Tipo de estudio	65
3. Tipo de diseño.....	66
4. Universo y Muestra	67
5. Técnica de Producción de Datos	67
6. Técnica de análisis de Datos.....	68
7. Calidad de diseño.....	71
CAPITULO IV: El caso chileno, una visión económico-social-político entre 1965 y 2015	71
1. El inicio: 1965 - 1975.....	72
2. La verdadera transición de Chile: 1976 – 1999.....	85
3. El Chile actual: 2000 - 2015.....	99
CAPITULO V: El aquí y ahora de la Teoría de la Dependencia: <i>El nuevo sujeto dominador</i> . 112	
CONCLUSIONES.....	120
BIBLIOGRAFIA.....	138

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Producto interno bruto por clase de actividad económica a precios constantes 1965-1977.....	73
Tabla 2: Tasa de desocupación por rama de actividad económica 1966-1975.....	74
Tabla 3: Gasto del producto interno bruto a precios constantes 1960-1975.....	76
Tabla 4: Total de viviendas en el país según los censos de 1960 y 1970	77
Tabla 5: Alumnos matriculados en educación básica según tipo de establecimiento 1960- 1975	80
Tabla 6: Alumnos matriculados en educación media según tipo de establecimiento 1960-1975	81
Tabla 7: Matrícula universitaria de pregrado, según entidad educacional 1960-1975.....	82
Tabla 8: Deuda externa de Chile a fines de cada periodo de acuerdo al plazo residual 1960-2000.....	86
Tabla 9: Embarques de exportación clasificados de acuerdo a la CIIU 1976-1999	89
Tabla 10: Clasificación económica por destino final de las importaciones 1976-1999.....	91
Tabla 11: Producto e ingreso a precios constantes 2000-2015	100
Tabla 12: Histórico sueldo mínimo en Chile 2000-2015	102
Tabla 13: Numero de transnacionales y multinacionales según región y economía	116

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Inversión extranjera materializada D.L 600 2012, según país de origen 115

Gráfico 2: Inversión extranjera materializada D.L 600 2012, según sector económico 116

INTRODUCCION

El concepto de dependencia se ha construido en base a la historia de los países latinoamericanos y de sus relaciones políticas, económicas y culturales. Entendemos la dependencia como esa situación condicionante que transforma la estructura medular de Latinoamérica, llegando a lo más profundo, cambiando aspectos económicos que a su vez decantarán en un cambio político y cultural, y que lo único que busca es la semejanza de los países de la región con las características de la centralización.

Es mediante la dependencia que por fin se entiende a América latina como una región sometida y dominada, superditada a las necesidades y dictámenes de otros países que para subsistir en la escena mundial necesariamente dependen de los recursos de las naciones latinoamericanas. En esto mismo radica la relevancia de estudiar esta condición que actualmente sigue estando presente en nuestra sociedad.

El principal objetivo de la presente memoria es el de dar cuenta de qué manera el cuerpo teórico de la dependencia, específicamente la corriente neo marxista, posibilita el análisis de la condición geopolítica, económica y cultural del Chile actual. Para cumplir con esto, es que nos centraremos en establecer dentro de la discusión teórica, las diferentes corrientes que se identifican dentro de la construcción del concepto de Dependencia, lo que en su defecto permitirá acotar el objetivo del presente estudio, considerando en términos teóricos y prácticos a la corriente Neo marxista como la más idónea para cumplir con nuestro objetivo principal.

Así mismo, a través de la revisión de publicaciones de los principales autores de la corriente neo marxista, y de datos secundarios proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y por el Banco Central de Chile, será realizado un análisis de dicha condición dependiente en Chile. De esta manera es que el análisis partirá con una revisión de datos duros con respecto al estado social y económico del país, dicha revisión se dividirá entre los años 1960-1975, periodo en el cual se gesta el concepto de la dependencia, seguido de un análisis entre los años 1976-1999 tiempo en el cual el país se ve afectado por una dictadura que sentó las bases para implementar el proceso neoliberal. Y finalmente se analizará en qué escenario se encuentra el país actualmente entre los años 2000-2015 y cuales han sido las variantes desde esa primera época de auge teórico.

Lo anterior permitirá establecer la segunda parte de nuestro análisis, en donde planteamos la figura de un Nuevo Sujeto Dominador representado a través de empresas transnacionales y/o Multinacionales, las cuales son el actual dominador en Latinoamérica.

CAPITULO I: FORMULACION DEL PROBLEMA

1. Fundamentación del problema

La conformación de América se comprende históricamente desde el “Descubrimiento” de ésta como territorio por parte de los europeos, pero lo cierto es que tal “descubrimiento” no existe, “(...) los españoles y europeos en general dieron en nuestro continente. Simplemente declararon haber descubierto el Nuevo Mundo! Sin pensar en la posibilidad de que otros hubieran llegado antes (como efectivamente ocurrió) ni que para sus habitantes, los pueblos originarios, era un mundo conocido” (Vio Grossi, 1990, pág. 33). Es así que América vivencia en el año 1492 con la llegada del conquistador Cristóbal Colon, una invasión a partir de la cual se pretendió implantar a la fuerza una visión de mundo eurocentrista que procuró relegar este territorio a una subordinación hacia el más fuerte y “sabio”.

Tanto en los procesos de conquista como en la colonización, la región se vio sometida a los designios de un reinado obnubilado por la opulencia y majestuosidad de los yacimientos de oro y las montañas de plata, por las especies y alimentos que el nuevo mundo les podía brindar, un reinado que al mismo tiempo poco le interesó conservar la riqueza cultural del continente. Dicho sometimiento no cambiaría con la masiva independencia de los países de América latina, o con la posterior creación y consolidación de Estados, ni mucho menos con la inserción de estos al mercado mundial, sino que de alguna u otra manera todo lo anterior decantaría hacia un sistema industrializado, al que luego llamaremos sistema capitalista, y que poco dejaría respirar a los países de la región. O como lo diría Eduardo Galeano;

“(...) la región sigue trabajando de sirvienta. Continúa existiendo al servicio de las necesidades ajenas, como fuente y reserva del petróleo y el hierro, el cobre y la carne, las frutas y el café, las materias primas y los alimentos con destino a los países ricos que ganan consumiéndolos, mucho más de lo que América Latina gana produciéndolos.” (Galeano, 1971, pág. 1).

Una vez ya asentada esta dominación por parte de los países industrializados, se hizo necesario, en términos intelectuales, forjar un concepto que explicara el estado en el cual se sindicaba a América latina en el globo, siendo así como comienzan a surgir los primeros esbozos de la Teoría de la Dependencia. Sumergida en un contexto que dice relación con la decadencia de las potencias imperialistas como, Alemania, Inglaterra y Francia, la formación de nuevos Estados nacionales como lo fueron África y Asia, y en donde además

destacan la Primera Guerra Mundial, la crisis de 1929 y la Segunda Guerra Mundial como factores decisivos para crear un nuevo orden político, social y económico en el mundo, en donde la nueva potencia mundial, en reemplazo de las naciones europeas dezmadas por los conflictos señalados, sería Estados Unidos. Lo anterior trajo consigo una renovación científico-tecnológica que generó técnicas de producción que en último término, derivaron en herramientas de dominación desde los países “centrales” hacia los países “periféricos”.

A continuación daremos a conocer el contexto histórico internacional y latinoamericano en el cual se surge el concepto de dependencia entre los años 40's y 70's, para posteriormente establecer el escenario actual bajo el proceso globalizador al cual se ha sometido el mundo y la región latinoamericana. Todo esto con la finalidad de fundamentar e historizar nuestro problema de estudio.

1.1 El escenario internacional en que surge la dependencia

En términos de temporalidad el contexto histórico internacional en el cual se sitúan los primeros esbozos del concepto de dependencia, se ubican desde mediados de la década del 40', específicamente en el término de la segunda guerra mundial, hasta la actualidad. El porqué de esto, radica en que es a partir de 1945 en donde nace la necesidad no solo de reconstruir los países europeos que fueron afectados por la guerra, sino también de empezar a producir conocimiento teórico en base a un escenario diferente, dado que las fuerzas políticas y económicas se movieron, reordenando la jerarquía de los países imperialistas, los cuales hasta antes de la guerra eran sindicados como las potencias mundiales.

Con lo anterior, nos referimos a que una vez que las antiguas potencias europeas como; Gran Bretaña, Alemania y Francia, quedaron devastadas luego de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos por un lado y la Unión Soviética por el otro, fueron vistos como las nuevas fuerzas hegemónicas, en términos económicos e ideológicos, trayendo consigo un cambio en la correlación de fuerzas políticas, económicas y sociales a nivel mundial. Ahora el mundo se estructuraba en dos polos y el resto de los países tenían que tomar postura dentro de este nuevo escenario.

Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se alza como la nueva potencia mundial hegemónica en desmedro de países como Gran Bretaña, Francia y Alemania. Esta nueva hegemonía fue sustentada en la creación de diversos organismos internacionales que, aun en la actualidad, operan como garantes de la influencia norteamericana en el resto del mundo. Nos referimos al Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial en 1945, creadas a partir de la

conferencia de Breton Woods en julio de 1944¹. Y al programa de reconstrucción de Europa, el también conocido como Plan Marshall, en el cual Estados Unidos entre 1948 y 1952 facilitó cerca de 14 mil millones de dólares los cuales hicieron posible el rápido resurgimiento económico de los países europeos afectados (Krebs, 1993).

También EEUU propuso la creación de organizaciones mundiales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), instaurada bajo una carta firmada por 50 naciones en el año 1945 posterior al término de la guerra y erigida como la organización que velaría por la paz a nivel mundial. La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) creada en el año 1949, encargada de establecer un sistema de defensa colectiva en el cual los Estados miembros acuerdan defender a cualquiera de ellos si son atacados por una facción externa al pacto. La “Doctrina Truman”, si bien no es una organización, sino más un plan, fue creada con la finalidad de brindar ayuda a todos los pueblos libres, siendo proclamada en 1947 por el presidente Harry Truman como respuesta a las presiones ejercidas por la Unión Soviética a países para que se sumaran a las fuerzas comunistas. Y finalmente Estados Unidos termina de completar el sistema defensivo occidental, con la creación de una organización militar en Asia, la Organización del Tratado de Asia Sudoriental (SEATO) (Krebs, 1993, pág. 449)

La Unión soviética a su vez se centra en extender su postura comunista a Europa oriental, anexando a su dominio países como Polonia, los Estados Bálticos, Bucovina, entre otros, en donde se establecieron regímenes comunistas. Pero el país anexo a la URSS de mayor importancia fue Alemania oriental, anexión que se constituye en el símbolo de las disputas entre estas dos potencias hegemónicas durante más de 40 años.

Si bien la URSS formó parte de las organizaciones mundiales creadas durante la post guerra, mantendrá una disputa política, económica, pero principalmente ideológica con Estados Unidos, lo que se verá reflejado en los pactos que firma la URSS con sus satélites, como el “Pacto de Varsovia” mediante el cual las fuerzas militares quedaban sujetas a un comando supremo común (Krebs, 1993, pág. 441), y también la creación del Consejo para la ayuda Económica Mutua (Comecon).

¹ A mediados de 1944, cuando la Segunda Guerra Mundial aún estaba en desarrollo, los representantes de cuarenta y cuatro países celebraron una Conferencia Monetaria y Financiera en Bretton Woods, New Hampshire (EEUU), para establecer las bases de lo que sería un nuevo orden económico y financiero cuando se terminara el conflicto bélico. En dicha conferencia, los estadistas y representantes de los países aliados, recordando los descalabros económicos del periodo de entreguerras (que, entre otras cosas, consolidaron el camino y ascenso al poder de los regímenes totalitarios fascistas) deseaban diseñar un sistema monetario internacional que tendiera, en el plano interno, al pleno empleo y la estabilidad de los precios, a la vez que facilitara a cada país conseguir el equilibrio externo sin imponer restricciones al comercio internacional. Los principales objetivos que se plantearon en Bretton Woods fueron: 1) Promover la cooperación monetaria internacional; 2) Facilitar el crecimiento del comercio; 3) Promover la estabilidad de los tipos de cambio; 4) Establecer un sistema multilateral de pagos; y 5) Crear una base de reserva. (Reyes Konings, 2010)

Además de expandir su postura hacia Europa oriental, la URSS busca extenderse hacia países como China, Corea y Vietnam, teniendo en los tres un triunfo sistemático sobre la potencia norteamericana. Dicha disputa ideológica entre la URSS y Estados Unidos es conocida como el periodo de la Guerra Fría, el cual duraría hasta la disolución de la Unión Soviética en 1991.

La polarización ideológica que se produjo entre 1947, en donde se sitúa el inicio de la guerra fría, y 1991 con la caída de la URSS, traería consigo una serie de cambios a nivel mundial que generarían una reestructuración de los países de acuerdo a las propuestas norteamericanas o a las de la URSS, las cuales representaron una ávida disputa por dos estilos de vida y de proyección en torno a la sociedad. Por un lado Estados Unidos les brindaba a sus aliados un total libre albedrío sobre las decisiones que cada nación estimara necesarias para su avance y desarrollo; y por otro la Unión Soviética procuraba un ambiente más resguardado en donde todo debía ser controlado por el Estado Soviético.

Cabe destacar que el periodo de tensión entre Estados Unidos y la URSS duro hasta 1963 cuando ambos gobiernos establecen conexiones expeditas para prevenir una eventual crisis entre ambas potencias. Esto se viene a complementar en el año 1970 con las conversaciones entre ambos países sobre la limitación de armas estratégicas. A este periodo y a los años venideros se les llamara “coexistencia pacífica”, puesto que si bien la tensión y competencia entre ambas naciones continúa, el conflicto no pasa a transformarse en armado.

Un claro ejemplo de la disputa entre estas dos potencias, fue la línea fortificada entre las dos Alemanias, construida en el año 1961, conocida como “El Muro de Berlín”, siendo desde entonces el mayor símbolo de la polarización entre dos ideologías antagónicas. El Muro no sólo significó la lucha de dos naciones, sino también la división de Alemania como nación, en donde a partir de 1961 el país paso a estar dividido en la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana.

Sólo para 1989, los alemanes se librarían de esa separación, una vez que la Unión Soviética se vio colapsada y su presunta reestructuración y apertura hacia nuevos horizontes, a través de medidas como la Glasnot y la Perestroika² fracasaron. Esto significó la unificación de Alemania, el fracaso de la URSS como potencia, y el triunfo de Estados Unidos en la carrera por ganar la Guerra Fría.

La polarización fue un factor predominante dentro del siglo XX, pero al mismo tiempo ocurrieron otros hechos que también cambiaron la forma de ver el mundo.

² Fueron reformas implementadas en 1992, por el entonces Presidente de la URSS, Mijaíl Gorbachov, quien durante cinco años dirigió el país en lo político hacia la democracia y en lo económico hacia el capitalismo. La perestroika se entiende como la reestructuración o reforma del viejo sistema soviético para salir del estancamiento económico, social y tecnológico en el cual se está sumergida la U.R.S.S. desde 1973. Y la glasnost o transparencia informativa se creó con el fin de luchar contra los casos de corrupción que imposibilitaban el desarrollo del país.

Diez años después de haber terminado la II Guerra Mundial, ya casi todas las colonias en Asia habían obtenido su independencia; veinte años después se habían emancipado los pueblos africanos. Entre 1944 y 1970 nacieron 60 Estados nuevos que comprenden la tercera parte de la población mundial. (Krebs, 1993)

El surgimiento de nuevas naciones conocidas como parte del tercer y hasta el cuarto mundo, representaban naciones subdesarrolladas o en vías de desarrollo y reflejaban la miseria y desigualdad en la que se encontraba sumergida la población de mundo, no solo por la despreocupación que los países imperialistas tuvieron para con sus colonias, sino por la desconsideración en la que el mundo entero estaba sumido.

También a partir de los 60' se comenzó a evidenciar un alto crecimiento tecnológico, palabras como ADN, computador, robot, energía atómica o bomba de hidrogeno, que antes eran impensadas, ahora se materializaban mediante la proyección de los Estados hacia este tipo de áreas, trayendo consigo una serie de cuestionamientos hacia la labor del ser humano, entendiéndose que ahora ya no solo podía construir, sino también destruir.

Como ya se dijo, con la caída del Muro de Berlín en el año 1989, comienza el fin de un siglo marcado por Guerra mundial, pero principalmente por la disputa ideológica que reina por más de 40 años. Ya para 1991 el triunfo de Estados Unidos era evidente, pero dicho triunfo no fue solo de un país, sino también de una ideología; El Neoliberalismo.

El marxismo perdió su atracción para los intelectuales y para la juventud. Surgió un pensamiento político neoconservador que criticó el excesivo poder del Estado. Un pensamiento económico neoliberal condenó la teoría y la práctica de la economía estatal centralizada y señaló que solo la iniciativa del empresario libre y la economía social de mercado eran capaces de resolver los complejos problemas económicos de la civilización científico-técnica. (Krebs, 1993, pág. 462)

El triunfo de las ideas neoliberales provino de una serie de cambios hechos con anterioridad y que allanaron el camino a estas ideas en donde la función del Estado debía ser reducida, en post de la libertad de mercado. A partir de los 90' el mundo sufrirá cambios radicales no sólo en la forma de manejar los Estados en cada país, sino que existiría un cambio sustancial y de raíz que permearía en las estructuras identitarias de cada nación. Como se verá más adelante, el consumo y la materialización de la realidad tendrán un papel de suma importancia en el mundo actual, la era globalizada se caracterizará por hacer más accesible productos que antes eran impensados de tener. Por lo mismo, es que la "clase media" cobrará importancia ya que estos serán el motor de producción laboral de la mayoría de los países. Los Estados cada vez tendrán un rol más pasivo y serán

meros espectadores de lo que sucede en sus propios países, puesto que ahora quién controla los modos de vivir y la accesibilidad de cada persona a una serie de bienes, será el Mercado.

1.2 El escenario Latinoamericano y el concepto de Dependencia

Si bien ya se ha esbozado cuáles han sido los sucesos más importantes que marcaron el desenvolvimiento político de las naciones desde mediados del siglo XX, a continuación se procederá a dar cuenta de cuáles fueron los sucesos que marcaron a Latinoamérica y que permitieron la creación del concepto de Dependencia.

Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial y reordenadas las lógicas de poder entre los principales países centralizados, las naciones de América Latina, instalan el modelo de desarrollo de los países centrales, no solo por la necesidad de obtener un crecimiento que le permitiera salir de la condición desigual y de pobreza en la que se encontraban, sino que a partir de mediados de los 40' el escenario mundial, preocupado principalmente por la reconstrucción de los países europeos, les permitiría desarrollar ciertas medidas que facilitarían el posterior crecimiento de los países de la región.

De esta manera es que en Latinoamérica se crean dos organizaciones de suma importancia para el desarrollo y crecimiento de la región, posterior a la Segunda Guerra Mundial. En primera instancia, en el año 1948 se crea la Organización de Estados Americanos (OEA), encargada de lograr para sus Estados miembros, “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia” (Organización de Estados Americanos, s.f.). La segunda organización que se crea es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), una de las cinco comisiones regionales que la ONU había instaurado en el mundo, y cuya principal finalidad era contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.

En términos históricos, la creación de la CEPAL en el año 1948 no solo fue una señal de la importancia que la ONU quería obtener a nivel mundial, sino que también propició escenarios en los cuales se pretendía generar un conocimiento teórico que permitiera evidenciar las condiciones materiales e inmateriales en las cuales se encontraban los gobiernos Latinoamericanos. Es así que se considera la creación de la CEPAL como el inicio de los supuestos teóricos de la Teoría del Desarrollo en la región, como una manera de generar las medidas que les permitieran a los Estados Latinoamericanos, lograr el desarrollo económico.

Entre la década del 40' y hasta mediados de los 70' Latinoamérica se caracterizó por tener gobiernos con un rol activo de parte del Estado, siendo las expresiones populares y la toma en cuenta de las luchas sociales por parte del Estado, ejes centrales dentro de la institucionalidad política de cada país. En base a lo anterior, fue posible implementar modelos como el de sustitución de importaciones y la nacionalización de las principales materias primas, para generar un desarrollo que permitiera superar las brechas de desigualdad entre países periféricos y centrales, y con esto obtener los recursos necesarios para crear políticas que beneficiaran a la población.

Estas nuevas ideas, trajeron consigo una serie de problemas que evidenciaron la poca preparación que tenían los países latinoamericanos a la hora de implementar nuevos modelos económicos que les permitieran salir de su condición mono productora y dependiente de los países centralizados. De esta manera las propuestas de la CEPAL, dirigida por Raúl Prebisch, no solo significaron el fracaso del modelo por sustitución de importaciones (ISI), sino que también el de las ideas propuestas por la Teoría del Desarrollo a nivel Latinoamericano. Con esto la CEPAL se vio obligada a reformular los cimientos estructuralistas en los cuales había basado sus propuestas, para dar paso a una idea que retratara adecuadamente la situación Latinoamericana desde la colonia.

Para mediados de la década del 60', el mundo se encontraba polarizado y Latinoamérica no estuvo exenta de esta disputa mundial, con la cual de alguna manera cada país de la región se identificó con uno de los dos polos. Ahora bien, la década del 60' y principalmente la del 70' no solo se vieron marcadas por las disputas hegemónicas entre la URSS y Estados Unidos, sino que también a nivel Latinoamericano, los gobiernos de avanzada que procuraban implementar políticas que permitieran superar las brechas sociales, se vieron violentados por irrupciones militares que desmantelaron los Estados de Bien Estar que se proyectaban en la región.

En términos históricos todo se comenzó a gestar para finales de la década del 50', específicamente en 1958, cuando el continente Latinoamericano se vio envuelto en esta disputa ideológica y territorial entre EEUU y la URSS, y cuya máxima expresión se desarrolló a partir del triunfo de la revolución cubana el 1 de enero de 1959.

La revolución cubana significó la primera gran conquista del comunismo internacional en el Nuevo Mundo (Krebs, 1993). Buscó generar intentos políticos en pos de instalar procesos similares en otros Estados Latinoamericanos, y así seguir la misma senda del comunismo y el socialismo, rechazando al capitalismo y sus lógicas mercantilistas que estancaban a los países de la región.

El triunfo de la revolución fue una provocación y un duro golpe para las ideas capitalistas de Estados Unidos, pues hasta ese minuto, ninguna de las

tácticas que habían utilizado para derrotar al Kremlin había dado resultado, y el hecho de que ahora la Unión Soviética sumara un triunfo internacional en una región estratégica en términos económicos, implicaba un peligro para la futura hegemonía norteamericana.

Frente a esto el presidente de la época, John F. Kennedy, lanzó una misiva para paliar los costos políticos e ideológicos causados por la revolución. La solución de Kennedy frente a la creciente permanencia de las ideas comunistas fue la Alianza para el Progreso, un programa de ayuda económica, política y social de Estados Unidos para América Latina, el cual duraría 9 años, desde 1961 hasta 1970, y contaría con 20.000 millones de dólares (Memoria Chilena, 2015).

Ahora bien la URSS supo aprovechar el triunfo de la Revolución Cubana, no solo en términos políticos y de expansión de las ideas comunistas, sino porque Cuba era y sigue siendo en la actualidad un país estratégico, dado que su geografía y ubicación queda a 200 kilómetros de las costas de Florida en Estados Unidos, lo que en su momento el gobierno soviético trató de ocupar a su favor, con un intento orientado a desplegar misiles en Cuba en una posición estratégica apuntando directamente a Estados Unidos. El conflicto duró desde el 15 de octubre de 1962 hasta el 28 de octubre del mismo año, cuando la URSS decide desmantelar los misiles y llevarlos vuelta a Rusia.

Dicha acción, envolvió a la región Latinoamericana en la disputa ideológica mundial, en donde por una parte se tenía a la URSS ganando terreno con el triunfo cubano, y por otro a Estados Unidos haciendo todo lo que estaba a su alcance para amarrar a los países latinoamericanos mediante la Alianza para el Progreso. Esto repercutió en los Estados de la región a tal punto de que en la época del 60' es cuando más desarrollo social se evidencia, con gobiernos de avanzada que a pesar de la ayuda prestada por la Alianza para el Progreso, rechazan las ideas capitalistas y de mercado, para dar paso al crecimiento y cuidado de la población en general, y no al interés de unos pocos.

Bajo este escenario y en términos teóricos, luego del fracaso de las ideas propuestas en un inicio por la CEPAL, nace el concepto de Dependencia, la cual buscó dar cuenta de la subordinación de los países periféricos de América Latina hacia los países centralizados o desarrollados del mundo, a partir desde una perspectiva más histórica.

La Dependencia se comienza a evidenciar desde la necesidad de los países industrializados de abastecer a su creciente demanda de mano de obra, por medio de la capacidad agropecuaria e industrial con la que contaban los países latinoamericanos. Esto conllevó a que América Latina pasó a tener dos funciones dentro de este sistema capitalista; la primera, su capacidad de crear oferta mundial de alimentos y la segunda, el gran mercado de materias primas

industriales que poseía y que les permitiría a los países industrializados mantener su mano de obra ocupada (Marini, 1973).

De esta manera el constructo dependentista se formula bajo la necesidad de explicar y de alguna manera transformar las condiciones de superexplotación en la que vivían los países Latinoamericanos frente a los poderes hegemónicos del sistema capitalista. Bajo esto, es que los forjadores de la Teoría de la Dependencia en sus inicios entendían que la relación centro y periferia era propia de la expansión del capital a nivel mundial y, a su vez, de la concentración de la riqueza, lo que a corto plazo terminaría siendo un camino sin retorno. Es por esto que se enfocaron en desarrollar una sociedad más justa y solidaria (Beigel, 2006) que no estuviera atada a los lineamientos políticos, económicos y culturales de los países centrales, entendiendo que mediante la explicación de este sistema dominante, era necesario también promover una solución idónea para que los países de la región se desligaran de su dependencia. . A esta necesidad de independizarse de las potencias capitalistas, Arturo Andrés Roing³ le llama la “Segunda Independencia” de América latina

Como ya mencionamos el contexto mediante el cual se desarrolla la Dependencia, se caracterizó por tener una alta fricción política, económica y social a nivel mundial, la cual en términos temporales, fluctuó entre mediados de la década del 60’ y principios de la década del 70’. El corto desarrollo de esta teoría se relaciona con los acontecimientos históricos que suscitaron dicha época, los cuales determinaron los contenidos culturales, políticos y económicos que se debían tratar. Este contexto dice relación con el periodo de dictaduras dentro de Latinoamérica, las cuales fueron una expresión del descontento de algunos sectores más acomodados frente al modelo por sustitución de importaciones y la posterior nacionalización de los recursos naturales, ambas medidas que evidentemente, no los beneficiaban económicamente.

Es así que la dependencia se concibe bajo parámetros históricos y sociales, los cuales consideran que dentro del continente latinoamericano existe un capitalismo condicionado por centros económicos, políticos y militares exteriores en conveniencia con las *élites* locales (Massardo, 2014) siendo estos mismos centros, los que cuando se estableció el modelo por sustitución de importaciones, controlaron su desarrollo a pesar de que en la práctica se evidenciaba un rol activo por parte del Estado. Fueron estos mismos los que vieron afectados sus intereses y en la época de los 70’ conspiraron para lograr la mayoría de los golpes de Estado dentro de los países Latinoamericanos en pos de proteger sus intereses, pero al mismo tiempo generando un escenario ideal para implementar la evolución más significativa que ha tenido el capitalismo hasta ahora, el neoliberalismo.

³ Concepto presente en el texto “Vida, Muerte y resurrección de las “Teorías de la Dependencia””, de Fernanda Beigel, año 2006, editorial CLACSO.

Países como, Brasil en 1964, Bolivia en 1971, Chile y Uruguay en 1973, Argentina en 1976, entre otros, serían víctimas de la interrupción de sus gobiernos democráticamente electos con el propósito de reducir todas las formas de expresión social y política, tanto del Estado como de los movimientos sociales, para utilizar la fuerza de un Estado sometido, en la apertura de los países Latinoamericanos hacia un nuevo sistema capitalista global (Soros, 1999).

1.3 El mundo actual y la globalización

Desde la irrupción de América Latina en la escena mundial se han producido una serie de cambios, políticos, económicos e intelectuales, que han acrecentado la dependencia en la región. Es así que a partir de la conformación de un nuevo sistema capitalista global (Soros, 1999) implementado desde 1970 en adelante, se generaron una serie de cambios en las bases estructurales de los países, que serían implementadas a la fuerza y por regímenes autoritarios, los cuales buscaban proteger los intereses de las minorías más ricas de la región. Durante todo este proceso, la represión impuesta por el poder militar, mermó los derechos constitucionales de cada ciudadano Latinoamericano que perteneciera a un país víctima de una dictadura, siendo a través de estas prácticas que el neoliberalismo, como innovación ideológica, penetró en todas las capas sociales, cambiando en términos políticos y económicos la institucionalidad de esos países.

La idea de este nuevo sistema capitalista global (Soros, 1999) llegó en la década de 1970 con la invención de los eurodólares y la creación de grandes mercados extraterritoriales, lo que a su vez coincide con la unificación de la derecha a nivel mundial en una derecha "Neoliberalista" que tendrá planteamientos mucho más radicales los cuales se verán reflejados, principalmente, en los argumentos planteados por Milton Friedman (Fediakova, 2003).

Es así como se produce la creación de empresas Transnacionales, las cuales generaron una serie de concesiones fiscales con los gobiernos, quienes buscaban atraer el capital financiero al interior de sus países, dándole más margen de maniobra al capital extraterritorial. Lo anterior implicó un auge internacional del préstamo que terminó en una recesión en 1982, aunque para ese entonces la libertad de circulación del capital financiero se había consolidado, siendo un rasgo distintivo del sistema capitalista global. En base a esto es que el nuevo sistema, plantea que por medio de la movilidad del capital, de la información y el espíritu empresarial se genera la integración económica, siendo de carácter puramente funcional económico (Soros, 1999).

En la configuración de este nuevo sistema capitalista global, la formulación de un mercado unificado a nivel mundial fue una propuesta ambiciosa, pues planteaba que el Estado nacional debía tener una escasa utilidad, ya que ahora lo que se pretendía era posibilitar el que los flujos del capital pudiesen circular libremente, de manera que al Estado benefactor y los movimientos sociales, no se les otorgaran funciones dentro de este sistema (Massardo, 2014, pág. 14).

En América latina, específicamente, la ejecución de esta nueva faceta del capitalismo sería por la fuerza, mediante los procesos dictatoriales ya mencionados, y en donde las lógicas del mercado serían instaladas, en primera instancia por un cambio en las estructuras internas de los países, para posteriormente modificar las estructuras externas introduciendo mecanismos de materialización de la realidad, como lo es el consumo.

Una vez instaurado este nuevo sistema capitalista global, a mediados de los 80' y con el colapso económico de los países Latinoamericanos por la deuda externa adquirida, es que las políticas neoliberales y sus agentes representados por el Mercado y las Corporaciones Transnacionales se insertan en las políticas económicas de la región como una solución para solventar la deuda, pero al mismo tiempo para terminar de arraigar el neoliberalismo en las capas medias y bajas de la sociedad. Ya no en términos económicos, pues esto se había logrado en la primera mitad de la década del 80', sino en términos culturales y sociales los que permearían en las realidades Latinoamericanas y serían el sustento de un modelo que hasta la actualidad sigue vigente.

Las políticas neoliberales aplicadas en casi toda América Latina durante la última o las dos últimas décadas, marcaron el inicio de una nueva era de desarrollo; podría aludirse a esta fase como de globalización, posterior a otra de sustitución de importaciones. Este ciclo no era en absoluto inevitable, dado que es resultado de encarnizadas luchas entre diferentes fuerzas sociales del sistema mundial en general, y en el seno de América Latina en particular. Esta globalización revela la derrota del proyecto socialista y el triunfo del capitalismo. (Kay, 1998, pág. 2)

Para mediados de los 80's, el proceso de la Globalización entra de lleno a la región, estableciendo una serie de cambios culturales que terminarían por afectar la identidad de los países Latinoamericanos, implicando entender la realidad de estos de una manera totalmente diferente a la historia de sus pueblos. Frente a lo anterior, todos los constructos teóricos que pretendían dar cuenta de la situación Latinoamericana en términos sociales, debieron reestructurarse, pues el mundo en general, había cambiado. Las realidades ya no eran las mismas, tampoco los intereses, ni las necesidades individuales; a partir de entonces se empiezan a plantear ideas como el consumo, la materialización de la realidad, el individualismo, la desigualdad, la glocalización de las sociedades, entre otra serie

de conceptos que dan cuenta del ser humano globalizado, y que al mismo tiempo generan un cambio en la aplicación concepto de Dependencia.

La globalización como concepto, comenzó a ser utilizado y difundido a fines de la década de los 60' y principios de los 70', pero la expansión y generalización del mismo ocurrió en los años 80' en campos tan diversos como la economía, la ciencia política, la sociología, las relaciones internacionales y las artes (Kaplan, 2002), todo este desarrollo conceptual se generó en torno a la difusión de los medios de comunicación y a la creación de nuevas tecnologías que permitieron demostrar avances sustanciales que hacían pensar el comienzo de una nueva era.

Todo lo anterior se relaciona con un escenario en donde la Guerra fría y la caída del muro de Berlín en 1989 significaron momentos claves a nivel mundial para propiciar la caída del comunismo y el triunfo de la libertad de Mercado. Por lo mismo es que no se puede considerar que el surgimiento de la globalización deviene a propósito de estos factores, sino que es preciso considerar los factores anteriores que generaron estos escenarios claves dentro de la política internacional. En este sentido Carlos Vilas dirá:

Estamos hablando de un proceso que se extiende por lo menos durante 500 años. La globalización es un proceso ligado íntimamente al desarrollo del capitalismo como modo de producción intrínsecamente expansivo respecto de territorios, poblaciones, recursos, procesos y experiencias culturales (Vilas, 1999, pág. 73).

De esta manera la globalización debe ser entendida como un proceso político, social y cultural mundial, que se genera en torno a un mecanismo económico comprendido dentro del sistema capitalista global en donde el mercado y sus agentes son figuras predominantes para mantener el funcionamiento de la globalización, y por ende son los mayores beneficiados a la hora de ver los frutos del proceso, dejando de lado al resto de la población, quienes son controlados mediante la represión, enajenación y alienación materialista, representada por el consumo y sus derivadas.

En el caso Latinoamericano la globalización será entendida como un proceso histórico, político, social y cultural, que nace bajo el alero de un sistema capitalista global, el cual mediante la fuerza, represión y autoritarismo inserta un sistema económico que a través del arraigamiento en las estructuras constitucionales de los países, logró permear todas las capas de la sociedad, materializando e individualizando a la sociedad en torno a la Globalización y generando, al mismo tiempo, características dependentistas mucho más compactas en las cuales el tercer mundo se logra identificar.

La globalización ha corroído la realidad a nivel mundial, situándonos en un escenario en donde la individualidad y el consumo son factores predominantes a la hora de relacionarnos. Esto no solo se aplica a cada persona, sino también a las

relaciones que existen en los países. El mundo actual se ha caracterizado por ser un mundo cerrado y por llevar al pie de la letra la idea de selección natural de Charles Darwin, en donde el más fuerte es el que sobrevive.

Dentro de la presente investigación se considera que no ha cambiado la condición de dependencia y dominación de los países Latinoamericanos, pero si se debe considerar que la figura del sujeto dominador ya no es la misma, ahora no hablamos de países que dominan, sino de grandes Transnacionales que dominan a las potencias que dominan al continente Latinoamericano, mediante mecanismos inmersos en el proceso Globalizador, y que dan cuenta de la condición actual de la región.

Como se aprecia son muchas las aristas a considerar dentro del problema de la dependencia y también dentro de la misma Teoría de la dependencia como constructo que aporta a la comprensión de América latina como continente entre los años 60' y 70'. Al mismo tiempo considerando que ha transcurrido medio siglo desde sus orígenes hasta el siglo XXI y entendiendo que muchos de los fenómenos considerados y explicados por la Teoría de la dependencia no han cambiado, es que se hace pertinente observar dentro de este contexto globalizado y neoliberal, la forma en que la aplicación del constructo teórico dependentista en la actualidad posibilita el análisis de la condición de dependencia dentro de Latinoamérica, específicamente dentro del Chile actual, entendiendo que las lógicas de dominación y sometimiento mediante las cuales se explicaba la Teoría de la Dependencia en su época de auge (1965-1974) continúan siendo sostenidas por bases sólidas y constitucionales dentro de los países de la región.

1.4 Pregunta de investigación

¿De qué manera el cuerpo teórico de la dependencia, específicamente la corriente neo marxista, posibilita el análisis de la condición geopolítica, económica y cultural del Chile actual?

2. Objetivo General y Específicos

2.1 Objetivo General

Dar cuenta de cómo el cuerpo teórico de la dependencia, específicamente la corriente neo marxista, contribuye a explicar la condición geopolítica, económica y cultural del Chile actual.

2.2 Objetivos Específicos

- Identificar el discurso de la corriente Neo Marxista de la Teoría de la Dependencia, a partir de sus tres principales autores; Theotonio dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra.
- Analizar los índices económicos y sociales de Chile, entre los periodos de tiempo: 1960-1975, 1976 -1989, 1990 -2015, todos proporcionados por las bases de datos del Banco Central e INE, estableciendo la estructura macro social en la cual se desarrolló el país en esos periodos de tiempo.
- Comparar el estado del Chile actual con el de principios de los 60', para así establecer de que forma la corriente Neo marxista de la Teoría de la dependencia posibilita un análisis dentro del escenario actual del país, bajo la lógica de un nuevo Sujeto Dominador.

3. Relevancias

Desde la perspectiva sociológica, la relevancia de la presente investigación reside en exponer la importancia que tuvo y tiene en la actualidad la Teoría de la Dependencia dentro de América Latina como un constructo teórico que busca explicar la dominación y el sometimiento de la región, pero que al mismo tiempo plantea una nueva perspectiva de análisis a la hora de entender dicha dominación y de cómo los elementos del cuerpo teórico de esta teoría se relacionan con el proceso actual de Globalización sostenido por un sistema Neoliberal.

La relevancia teórica de esta investigación consiste en rescatar los conceptos esenciales de la Teoría de la Dependencia, a través de su corriente Neo marxista, para aplicarlos a la realidad del Chile actual, proponiendo la idea final de que el sujeto dominador como se comprendía en un principio no es el mismo, es más complejo y posee herramientas de dominación y subyugación mucho más nocivas que penetran en lo que va quedando de las estructuras nacionales de los países Latinoamericanos.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

1. Perspectiva teórica del estudio

La presente memoria centra su discusión teórica dentro de la Sociología Latinoamericana, específicamente en la Teoría de la Dependencia, para explicar las condiciones de dominación y sometimiento a las cuales se ha sometido la región desde su creación, tomando el enfoque neomarxista de autores como Theotonio dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra para dar cuenta de dicha condición.

La Teoría de la Dependencia se construye desde el fracaso de las ideas estructuralistas de la CEPAL y sus postulados económicos, entregando una respuesta a las preguntas en torno al crecimiento y desarrollo de las naciones Latinoamericanas. Busca explicar la situación de la región tomando en consideración su historia y las condiciones económicas y políticas que dieron forma a este concepto, planteando que el estado económico, político y social de las naciones de América Latina obedecía a que su sistema funcionaba en torno a las necesidades y demandas de los centros hegemónicos, los cuales a través de su supremacía logran crear una condición dependiente con la cual la región se ve obligada a sentar sus bases fundacionales.

Las corrientes de la dependencia buscan explicar esta condición, algunas consideran que comienza desde la colonia, y otras plantean que proviene desde la mitad del siglo XX con el reordenamiento de las fuerzas hegemónicas y la polarización hegemónica. Lo cierto es que, independiente de la temporalidad en la cual nos situemos, la dependencia es una condición que continua manifestándose actualmente, quizá ha ido mutando con el tiempo la forma de dominación y sometimiento y quien la ejerce, pero se mantiene.

Es en relación a esto último, que hemos enfocado la presente investigación, buscando dar cuenta de las condiciones actuales de la dependencia y del sujeto que ahora la ejerce.

2. Discusión Bibliográfica

2.1 *La Teoría del desarrollo como antesala de la Dependencia.*

Es preciso, antes de explicar el surgimiento y apogeo de la dependencia como constructo teórico, establecer un lineamiento histórico que permita situar el contexto social, político y económico en el cual se encontraba la región latinoamericana a la hora de concebir la “Teoría de la dependencia”. Dentro de dicho lineamiento, es posible considerar a la Primera guerra mundial y la crisis económica del 29’ como iniciadoras de un escenario intelectual que les permitió a los pensadores latinoamericanos comenzar a articular las primeras ideas en torno al desarrollo. Así mismo la Segunda guerra mundial y el periodo de post guerra, fueron sucesos históricos que provocaron grandes cambios en la realidad latinoamericana (Solorza & Moisés, 2011) y que propiciarían un contexto social, político y económico conocido por algunos intelectuales como “La segunda independencia” de América Latina (Beigel, 2006). Muchos de los planteamientos formulados en este periodo de “segunda independencia”, forman parte de la “Teoría del desarrollo” forjada sobre los cimientos de las ideas concebidas a partir de la crisis económica del 29’, pero cuyo mayor apogeo fue en la década de los 50’ y 60’.

Esta surge a partir de la creación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual a partir de la dirección de Raúl Prebisch, buscó generar un análisis teórico y empírico, el cual centrara su estudio en las “estructuras tradicionales” como las causantes del subdesarrollo en América latina, pensando en articular un modelo integral que les permitiera a los países Latinoamericanos traspasar la barrera subdesarrollada en términos económicos y políticos, plateando la necesidad de que la masa social o la población en general de los países, entendieran y aprobaran las decisiones y acciones de dicho modelo.

Es así como surge una vasta literatura científica dedicada al análisis de estos temas bajo el título general de “*teoría del desarrollo*”. La característica principal de esta literatura era la de concebir el desarrollo como una adopción de normas de conducta, actitudes y valores identificados con la racionalidad económica moderna, caracterizada por la búsqueda de la productividad máxima, la generación de ganancias y la creación de inversiones que llevasen a la acumulación permanente de las riquezas por parte de los individuos y, en consecuencia, de cada sociedad nacional (López Segre, 1998, pág. 2)

A partir de lo anterior, la Teoría del desarrollo buscó localizar los obstáculos a la plena implantación de la modernidad y definir los instrumentos de intervención, capaces de alcanzar los resultados deseados, en el sentido de aproximar cada sociedad existente a esta sociedad ideal, cuyo reflejo se

materializaba en países como Estados Unidos y las grandes potencias europeas. Para esto se propuso la idea del desarrollo Hacia afuera y el desarrollo Hacia adentro, entendiendo que el primero habría mantenido a los países latinoamericanos en una condición de retraso industrial, tecnológico e institucional sometiendo sus economías a la dependencia del comercio externo, por lo que el desarrollo Hacia adentro era la solución para lograr que los países de América Latina fueran desarrollados.

Básicamente lo que proponía el modelo de desarrollo Hacia adentro, era *un desarrollo orientado hacia el mercado interno de los países* (Dos Santos, Imperialismo y Dependencia, 2011, pág. 340), en donde se presenta al modelo de industrialización por sustitución de importaciones como la vía económica que permitiría expandir el mercado interno dentro de los países Latinoamericanos, pasando de industrias ligeras a industrias de base las cuales se planteaban como grandes obras de infraestructura que debían ser dirigidas por el estado.

Ahora bien, ¿Cuál fue el problema con la teoría del desarrollo, no solo como constructo teórico, sino como solución económica y política? En una primera instancia, el problema que se presentó, fue el hecho de que dentro de su concepción teórica, no consideró el marco histórico, pues redujo el desarrollo a un modelo formal, o como lo diría Jaime Massardo;

“Para esta nueva orientación se trataba de universalizar el análisis sobre la sociedades de los países <<desarrollados>>, presentándolas como un producto que podía perfeccionarse solamente sobre las bases del modelo ya existente, si se quiere, sobre su <<naturalización>>, para lo que se requería necesariamente *evacuar la historia*” (Massardo, 2014, pág. 4)

Considerando lo anterior como antecedente, el problema empírico que presentó la Teoría del Desarrollo, fue no considerar los factores internacionales que se produjeron en torno a este nuevo modelo que se estaba implementando en los países latinoamericanos. De esta manera, tanto el alza del producto bruto latinoamericano como el de las tasas de inversión, duraron solamente hasta 1974 pues en este año se produjo una baja en los precios de productos agrícolas y en las materias primas (Dos Santos, Imperialismo y Dependencia, 2011). Esto desencadenó en que los países latinoamericanos formaran, nuevamente, parte de un periodo de bajas tasas de crecimiento económico global, el cual a largo plazo terminó afectando en su mayoría a los países subdesarrollados, pero por sobre todo a los de la región Latinoamericana quienes apostaron por la superación de su retraso, a través de un modelo que les brindara el auge económico necesario, y que no tuvo los cimientos sólidos para mantener esta economía “hacia adentro”.

La idea de explicar el proceso mediante el cual surge la teoría del desarrollo, radica en que a partir de ésta se plantea la necesidad de conjeturar nuevas teorías que permitan entender el fracaso del modelo desarrollista, pero

que al mismo tiempo fuesen capaces de comprender la realidad Latinoamericana en términos, sociales, políticos, culturales y económicos, para qué de esta forma se lograra concebir una idea de cómo sería posible generar las condiciones necesarias para acortar la brecha entre los países de centro y los de periferia.

2.2 El surgimiento y auge del concepto de dependencia

El concepto de dependencia nace de la necesidad de analizar la situación Latinoamericana en su conjunto considerando el contexto histórico como una variable dentro del desarrollo de la región. En base a lo anterior se entiende que la dependencia se presenta como una evolución de la “Teoría del desarrollo”, pues a diferencia de esta última, supera la visión a-histórica situando al subdesarrollo (periferia) y al desarrollo (centro), en un contexto histórico, político, económico y social, producto de la situación mundial.

La Teoría de la Dependencia, surgida en la segunda mitad de la década del 60', representó un esfuerzo crítico para comprender la limitación de un desarrollo iniciado en un período histórico en que la economía mundial ya había sido constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas, aun cuando una parte de éstas entraba en crisis abriendo la oportunidad para el desarrollo del proceso de descolonización (López Segrera, 1998). Cabe destacar, que no podemos establecer una definición única del concepto de dependencia, pues son varias las corrientes que abordan desde una perspectiva diferente el concepto.

El contexto en el cual surge la Teoría de la dependencia se puede dividir en dos aristas. En términos internacionales, el Mayo Francés de 1968 y la creación de la Alianza para el Progreso, por parte de Estados Unidos como respuesta a la revolución cubana, propiciaron un escenario tanto en Europa como Norteamérica de constante tensión política que favorecería la emergencia de un clima intelectual. Dicho clima tiene mucha relación con el triunfo de la revolución cubana a la cual Atilio Borón definiría como “(...) un rayo que cayó en un día sereno... nadie lo esperaba, y de repente aparece ese fenómeno totalmente imprevisto e insólito que produce la bancarrota de muchas opciones tradicionales –tanto en la derecha como en la izquierda- acerca de los procesos económicos, políticos y sociales de América latina.” (Borón, 2008, págs. 21-22), y que es parte del contexto latinoamericano en el cual nace la Teoría de la Dependencia. De esta manera se genera un entorno intelectual muy particular que repercutió en lo político, pero principalmente en lo ideológico, pues permitía el surgimiento de nuevas ideas que buscaran mejorar las producciones teóricas anteriores.

Para autores como Atilio Borón y Carlos Torres, la Teoría de la Dependencia es *un producto genuino de América latina* (Borón, 2008), en donde el foco y

formación inicial de ésta sería Chile. El motivo de lo anterior radicó en que para el golpe del año 1964 en Brasil, Chile se había constituido como un país de refugiados y exiliados políticos dentro de América latina dando acogida a la mayoría de los intelectuales que habían sido marginados de sus países dentro de América Latina. Labor que posteriormente cumpliría México, en donde se seguiría desarrollando la teoría.

Muchos de estos intelectuales se identificaron con la tradición socialista y marxista proponiendo superar las insuficiencias de las concepciones tradicionales, como lo fue el desarrollismo cepalino en su época. Pero también rechazaban las teorías propuestas por la Alianza para el Progreso sostenidas por Walt W. Rostow quien en su libro *“Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista”* publicado en 1963, planteaba que el inicio de desarrollo no dependía de un Estado revolucionario, sino que lo hacía de un conjunto de medidas económicas que podían ser tomadas por cualquier Estado nacional que asumiera la ideología desarrollista dentro de sus políticas (López Segrera, 1998). Entre otras cosas, Rostow planteaba que había que dejar que los mercados lograran su propio equilibrio y solos fueran capaces de atraer inversiones, lo que eventualmente iba a sacar del atraso a los países, para conducirlos al desarrollo. Por supuesto que los intelectuales latinoamericanos no estuvieron de acuerdo con estas ideas y esgrimieron una detallada crítica generada en torno a argumentos históricos que destruyeron el argumento Rostowiano.

De esta manera los conceptos esgrimidos por la Teoría de la Dependencia nacen del fracaso del modelo propuesto por la ideología del desarrollo dentro de un sistema capitalista que ahogó a América latina, considerando que el subdesarrollo del sistema mundial se debe a sus relaciones desiguales inherentes. Pero al mismo tiempo surge en un contexto de lucha social, caracterizado por una oleada de regímenes dictatoriales, los que establecerían el escenario idóneo para plantear estudios que si bien no son homogéneos, pues provienen de varias corrientes intelectuales, todos se aúnan al criticar la teoría del desarrollo, proponiendo que tanto “desarrollo” como “subdesarrollo” se configuran en base al mismo proceso capitalista, entendiendo que si hay “desarrollo” en el centro es porque hay “subdesarrollo” en la periferia, y viceversa (Massardo, 2014, pág. 12).

2.3 Las clasificaciones de la Teoría de la Dependencia

Dentro de los estudios dependientistas propiamente tal, existen diferentes clasificaciones a la hora de encasillar a los autores que la representan. Por lo mismo es que esbozaremos alguna de ella y posteriormente nos extenderemos en la nomenclatura que consideramos más acuciosa para nuestro estudio.

Una de las primeras clasificaciones fue la de Gabriel Palma quien en su libro *“Dependencia y desarrollo: una visión Crítica”* (1987), divide la teoría de la dependencia en tres enfoques; el primer enfoque lo integran André Gunder Frank, Theotonio dos Santos, Ruy Mauro Marini, Orlando Caputo y Roberto Pizarro, los cuales todos formaron parte del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Chile (CESO), siendo para Palma el objetivo principal de este grupo de intelectuales el de elaborar una “teoría del subdesarrollo”, a partir de la consideración de que el sistema capitalista solo puede llevar al “desarrollo del subdesarrollo”, negando de esta manera la posibilidad de un desarrollo capitalista en la región. El segundo enfoque identificado por Palma está integrado por investigadores relacionados con la CEPAL, como Osvaldo Sunkel y Celso Furtado, quienes se dedicaron a analizar los obstáculos con los que se encuentra el desarrollo capitalista en la periferia, generando una reformulación de los supuestos de la CEPAL en relación al “desarrollo nacional”. Finalmente el tercer enfoque que nos presenta Palma está constituido por autores como Henrique Cardoso y Enzo Faletto, quienes buscaban estudiar “las formas concretas en que se desarrollan las relaciones de dependencia; esto es, las formas específicas en las que la económica y la política de las naciones periféricas se articulan con las de las naciones desarrolladas” (Palma, 1987, pág. 49), para el mismo Palma ambos autores buscaban “desarrollar una teoría mecánico-formal de la dependencia, buscando en las situaciones concretas” (Palma, 1987, pág. 49).

Otro autor que también busco clasificar a las Teorías de la Dependencia fue Diana Hunt en su libro *“Economic Theories of Development: An Analysis of Competing Paradigms (1989)”*, planteando la existencia de dos vertientes de la teoría: por una parte estaba la Neo marxista, integrada por Gunder Frank, Dos Santos y Marini, y por otro lado identificaría a Cardoso y Faletto como los teóricos del desarrollo dependiente-asociado.

La clasificación de Marisa Silva Amaral (2006), posee un carácter un poco más histórico y su vez sociológico, pues lo que la autora hace es dividir la clasificación en base a las concepciones marxistas y weberianas; en la primera identifica autores como Marini y Dos Santos, y la segunda la relaciona con autores como Cardoso y Faletto. El porqué de esta distinción radica en la crítica que Cardoso y Faletto les hacen a autores como Marini y Dos Santos, remarcando el excesivo economicismo de estos últimos.

Como se ha esbozado existen diferentes categorizaciones con respecto a los autores y sus diferentes enfoques en torno al problema de la dependencia, los cuales han dado la impresión de que no se formó una Teoría de la Dependencia unificada y en torno a un solo objetivo. En este sentido Cardoso va a plantear en 1960 que los teóricos dependentistas representaban interpretaciones discordantes entre sí en puntos significativos, dando a entender que dentro del desarrollo teórico del concepto existían diferencias sustanciales que debilitaban al constructo

teórico de manera tal que las concepciones con respecto a la dependencia perdían validez. Por otra parte autores como Ronald Chilchote (1981), entre otros, apuntaban al hecho de que quienes se interesaban por el desarrollo del concepto dependentista reconocían la inexistencia de una teoría general y unificada que permitiera darle un peso más sólido a la teoría.

Ahora bien, el hecho de que existan diferentes vertientes en torno a un mismo tema no significa que haya que cuestionar el desarrollo teórico de las ideas que rodearon al concepto dependentista. En este sentido Theotonio Dos Santos a su vez dirá que lo que se ponía en cuestión era el paradigma dominante en la ciencias sociales (Dos Santos, 2000, pág. 42), entendiendo que lo que hizo la Teoría de la dependencia fue irrumpir y transformar la forma de observar la sociedad de una manera interdisciplinar, estableciendo que el enfoque en términos generales a la hora de buscar comprender la situación de la región latinoamericana debía ir relacionado al sistemático sometimiento y subordinación de este pueblo hacia los países centralizados.

Como ya quedo establecido, los estudios en torno al concepto de dependencia provienen de varias corrientes intelectuales, pero a la hora de considerar el desarrollo teórico e intelectual de la Teoría de la Dependencia, y para factores comprensivos y sintetizadores dentro del presente se considerara la división de corrientes realizada por Magnus Blomström y Björn Hettne, quienes en primera instancia identifican dos antecedentes para el enfoque de La Teoría de la Dependencia:

- a) El surgimiento de una tradición crítica al euro-centrismo implícito en la teoría del desarrollo. Se debe incluir en este caso las críticas nacionalistas al imperialismo euro-norte-americano y la crítica a la economía neoclásica de Raúl Prebisch y de la CEPAL.
- b) El debate latinoamericano sobre el subdesarrollo, que tiene como primer antecedente el debate entre el marxismo clásico y el neo-marxismo, en el cual se destacan las figuras de Paul Baran y Paul Sweezy. (Blomström & Hettne, 1984).

Los autores plantean la existencia de cuatro corrientes marcadas dentro de la Teoría de la Dependencia. Estas corrientes son, la corriente crítica o autocritica estructuralista, la corriente neo-marxista o enfoque dialectico, la corriente marxista no ortodoxa y la corriente en donde André Gunder Frank se sitúa fuera de la tradición marxista para plantear la dependencia desde el colonialismo (Blomström & Hettne, 1984).

2.4 Las corrientes de la Teoría de la dependencia.

2.4.1 La corriente crítica o autocrítica estructuralista

Esta corriente está fuertemente ligada a un grupo de intelectuales de la CEPAL; Raúl Prebisch, Celso Furtado y Osvaldo Sunkel (Blomström & Hettne, 1984), entre otros, siendo este último uno de los más importantes en términos de su producción teórica.

La corriente crítica o autocrítica estructuralista considera la existencia de límites al desarrollo, los cuales son derivados de variables endógenas, de la insuficiente dinámica de las estructuras económico-sociales, obstáculos que ocasionan en la región un estancamiento estructural (Solorza & Moisés, 2011). Por tanto los trabajos de esta corriente irán orientados a la comprensión del subdesarrollo mediante factores internos y externos, considerando el desarrollo hacia afuera como un mecanismo inadecuado de superación de los países latinoamericanos, y planteando el desarrollo hacia adentro y al sistema de sustitución de importaciones como la solución para superar la brecha subdesarrollada.

Osvaldo Sunkel es uno de los intelectuales que más se enfocaron en esta corriente, planteando desde el contexto latinoamericano, una crítica en torno al fracaso de la Teoría del Desarrollo y a los modelos implementados por esta (Sunkel, 1991). Sunkel establece que todo este proceso, emanado de la teoría del desarrollo, acarreo duras críticas de las cuales la CEPAL identifico tres: i) Toda la actividad industrializadora se dirige hacia el mercado interno, ii) la elección de las industrias se ha hecho por razones circunstanciales, más que por consideraciones de economicidad, y iii) la industrialización no ha corregido la vulnerabilidad exterior de los países latinoamericanos (Sunkel, 1991, pág. 41). Además la CEPAL plantea que el fuerte y rápido traspaso de mano de obra Rural-Urbana generó un fenómeno de marginalidad y un amplio sector informal dentro de la sociedad. A esto se le debe sumar la mala distribución del ingreso lo que en vez cambiar los niveles de heterogeneidad en los países latinoamericanos, los mantuvo e incluso aumentó.

De esta manera, Sunkel dirá que el desarrollo Hacia dentro ya no es una opción a considerar para superar la brecha subdesarrollista que poseen los países latinoamericanos, sino lo que ahora va a importar es el desarrollo *desde dentro* entendiendo que en base al fortalecimiento del mercado interno de los países, que se pueden conseguir ganancias sustanciales que sitúen a estos en un escenario de desarrollo o en vías de.

2.4.2 La corriente Neo-marxista

Esta corriente se articula en torno a intelectuales como Theotonio dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra (Blomström & Hettne, 1984), los tres poseedores de un marcado corte marxista y socialista, desarrollando sus ideas principalmente en Brasil, pero cuyo mayor apogeo se articuló en países como Chile y posteriormente en México.

La corriente Neo-marxista plantea la idea de analizar el capitalismo internacional en su etapa monopólica, entendiendo que es en base a esta etapa que se logran explicar las diferencias entre el capitalismo en los países desarrollados y en los países dependientes. Las preocupaciones de los autores de esta corriente se concentraron en demostrar que la dependencia no era un fenómeno externo que se podía superar simplemente a través del desarrollo económico y adoptando una política independiente (Solorza & Moisés, 2011, pág. 131). Lo anterior también se relaciona con la crítica que estos autores generaron en torno a otras teorías de la dependencia, como la estructuralista y la marxista más ortodoxa propuesta por Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto.

En términos teóricos los autores de esta corriente, establecieron que lo que condicionaba las estructuras internas de los países latinoamericanos era el sistema capitalista, explicando por medio de este mecanismo la dependencia de los países de la región hacia los países desarrollados. En este sentido usaron argumentos como la reproducción ampliada de la dependencia en torno a la dependencia del sistema capitalista, la súperexplotación del trabajo, la tendencia al fascismo por parte de la clase burguesa, y propusieron que la única salida que América latina tenía para superar el subdesarrollo o su condición periférica era el socialismo.

2.4.3 La corriente marxista ortodoxa: Fernando Henrique Cardoso y Enzo

Faletto

Se destacan principalmente autores como Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, quienes en conjunto, para el año 1975 en su texto “Dependencia y desarrollo en América latina” propondrían la idea que la situación en la cual se encontraba la dependencia radicaba en que los intereses externos se enfocaban cada vez más en el sector de producción para el mercado interno, por lo que dichos intereses externos debían centrarse en alianzas políticas que encontraran apoyo en las poblaciones urbanas. De esta manera Faletto y Cardoso propondrían

que “*La formación de una economía industrial en la periferia del sistema capitalista internacional minimiza los efectos de la explotación típicamente colonialista y busca solidaridad no sólo en las clases dominantes, también en el conjunto de los grupos sociales ligados a la producción capitalista moderna: asalariados, técnicos, empresarios, burócratas, etcétera*” (Cardoso & Faletto, 1975 , pág. 65).

De manera separada, Cardoso establecería la idea de *desarrollo asociado* como parte de una nueva etapa de la dependencia, en base a la insuficiencia del concepto de *desarrollo del subdesarrollo*. “La tesis que deseo indicar (...) insiste en que el nuevo carácter de la dependencia (después de la internacionalización del mercado interno y de la nueva división internacional del trabajo que hace posible la industrialización en las economías periféricas) no choca con el desarrollo económico de las economías dependientes” (Cardoso, 1972, pág. 28).

Enzo Faletto por su parte expondría que el tipo de desarrollo económico y social de los países Latinoamericanos estaba estrechamente vinculado al modo que adquirirían sus formas de inserción en el proceso histórico del sistema económico capitalista mundial. De esta manera Faletto planteará que luego de las independencias en América latina, los países del continente tomarían sus decisiones en base a la función de la dinámica de las economías centrales, entendiendo que el comportamiento político interno fue clave a la hora de definir la manera en como la dependencia se asumía en los países Latinoamericanos.

2.4.4 La corriente al margen de las tradiciones marxista ortodoxa o neo-marxista: André Gunder Frank.

Dentro de la corriente que se mantiene al margen de las tradiciones marxista ortodoxa y neo-marxista, se identifica mayoritariamente a André Gunder Frank quien propondría que la dependencia y dominación a la cual ha estado sometida América Latina no proviene desde el periodo de la revolución industrial, como muchos intelectuales plantean, sino que es desde el periodo de la colonia que América latina es un continente dominado. La tesis central de Gunder Frank plasmada en su libro “Capitalismo y subdesarrollo en América Latina” publicado en el año 1964, es una respuesta a las tesis de Walt W. Rostow. Principalmente lo que Gunder Frank indica es que América latina es atrasada y por ende subdesarrollada no a causa de la ausencia de estructuras y procesos capitalistas, como lo esbozaban las corrientes neo-marxista y marxista ortodoxa, sino que es debido a la presencia del capitalismo que la región se encuentra atrasada, *el problema no era el feudalismo sino el capitalismo* (Gunder Frank, 1970).

Para decir lo anterior, Gunder Frank estableció que Latinoamérica desde un principio había sido un complemento de la expansión del capitalismo comercial

europeo en los siglos XVII y XVIII, y por este motivo el continente fue anexado desde sus orígenes al circuito de circulación capitalista de mercancías (Borón, 2008). Al decir esto Gunder Frank se estaba oponiendo a la mayoría de los estudios producidos en la época, quienes consideraban que el problema de América latina era la insuficiencia de su desarrollo capitalista.

Gunder Frank dirá que lo que generó el subdesarrollo, fue el precoz contacto de América latina con los grandes centros del capitalismo comercial europeo, entendiendo que durante los siglos XVII y XVIII quienes controlaban los territorios Latinoamericanos eran las Coronas de España y Portugal (Gunder Frank, 1970) . El autor finaliza diciendo que el causante del subdesarrollo en América Latina es el tipo de desarrollo capitalista que exige su inserción en el mercado mundial (Borón, 2008, pág. 33).

2.5 Consideraciones para esta clasificación

Si bien ya se hizo un esbozo de algunas de las clasificaciones en torno al concepto de dependencia, y se optó por la clasificación ya descrita, es preciso establecer ciertos reparos que se le realizaron a esta categorización, con la finalidad de ser objetivos y al mismo tiempo justificar la decisión teórica de tomar parte por esta nomenclatura y no otra.

Autores como Ruy Mauro Marini y André Gunder Frank rechazaron esta clasificación, el primero por considerar que su pensamiento es parte de la formulación marxista de la dependencia y no neomarxista como Blomström y Hettne lo catalogaron. Y el segundo rechazó la nomenclatura de los autores y se atrevió a realizar un análisis de las corrientes de la dependencia en base a cinco libros⁴, estableciendo una diferencia en el debate entre los reformistas, no reformistas, no marxistas, marxistas y neomarxista. Ahora bien este último no aportó a grandes rasgos al problema de la clasificación dentro de las Teorías de la dependencia.

Finalmente Theotonio dos Santos (2000) va a indicar que la propuesta realizada por Blomström y Hettne, es la más cercana a una descripción correcta de las tendencias teóricas que conforman la Teoría de la Dependencia, pero al mismo tiempo va a tener una diferencia con los autores en relación al debate entre el pensamiento ortodoxo marxista y la corriente que él llama neomarxista y neomarxistas.

⁴ Hettne, Bjorn, *Development Theory and the Three Worlds* (1990), Hunt, Diana, *Economic Theories of Development* (1989), Kay, Cristóbal, *Latin America Theories of Development and Underdevelopment* (1898), Larrain, Jorge, *Theories of Development* (1989). Lehman, David, *Democracy and Development in Latin America* (1990).

De esta manera es que se establecen los pros y contras de la nomenclatura realizada por Blomström y Hettne, como una forma de evidenciar que si bien la opción escogida para retratar la estructura de la Teoría de la Dependencia, tiene imperfecciones y posee críticas que ya fueron señaladas, al mismo tiempo es una de las categorizaciones más completas con respecto al tema, además de ser realizada por dos autores cuyo desarrollo teórico ha sido en torno a los problemas del desarrollo y la dependencia.

2.6 El caso chileno y la Corriente Neomarxista

Ya ha quedado establecido que la nomenclatura escogida es la de Blomström y Hettne en la cual se establecen cuatro clasificaciones para explicar la construcción y el desarrollo teórico del concepto de Dependencia. Dentro de esas cuatro clasificaciones la escogida para desarrollar el análisis de nuestro objetivo central, ha sido la Corriente Neomarxista, en donde se identifican principalmente a autores como Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra, como principales exponentes de la corriente.

En base a lo anterior, es que debemos entender cuál fue la formación de la corriente en torno al concepto dependentista, para posteriormente vincular su desarrollo dentro del país que se ha escogido para ejecutar el análisis, Chile.

La nueva corriente marxista, no partió de cero; se apoyó en diversos trabajos que se habían realizado en años previos y que tenían como denominador común negar el carácter feudal de la formación social latinoamericana. De acuerdo a lo anterior es que autores como Sergio Bagú con su libro *Economía de la sociedad colonial: ensayo de historia comparada de América Latina*, o André Gunder Frank en sus primeros trabajos, criticaban las teorías del desarrollo, planteando la tesis de una América Latina feudal, evidenciando en estas primeras instancias la idea de un concepto de dependencia en la región. Luego de estos trabajos, comenzaron a desarrollarse nuevos estudios en torno a la misma problemática, en donde autores como Luis Vítales propondrá la disyuntiva en su libro "América Latina: ¿feudal o capitalista? Publicado en 1966, así mismo Rodolfo Stavenhagen en su ensayo "Siete tesis equivocadas sobre América Latina" buscó sintetizar los principales puntos de la discusión.

De esta manera la nueva corriente neo marxista comenzaba a tomar forma levantando nuevas tesis que se contradecían con las del marxismo endogenista y a las concepciones desarrollistas:

- El capitalismo latinoamericano es un capitalismo específico y en su desenvolvimiento sigue una legalidad que no es la del capitalismo llamado industrial o desarrollado.

- El subdesarrollo y los desequilibrios de las sociedades latinoamericanas son una resultante de la expansión mundial del capitalismo y de la reproducción de éste en su interior.
- El rezago y los desequilibrios de la formación latinoamericana son, por tanto, el resultado de un capitalismo sui generis y no simplemente producto de una insuficiencia capitalista.
- Por ello, más que alcanzar las metas y peldaños de las economías industriales, se recorre un camino diverso de profundización del subdesarrollo, con sus manifestaciones de opulencia y modernizaciones sobre un mar de miseria y atraso. (Osorio, 1984, págs. 47-48)

Es así que los estudios en torno a la dependencia fueron dejando en evidencia la reproducción del retraso y el subdesarrollo en las formaciones sociales latinoamericanas. Ahora bien es preciso dejar en claro, que dentro del desarrollo de la nueva corriente neomarxista existieron limitaciones sociológicas y descriptivas que no les permitieron a los teóricos de la corriente avanzar en tópicos tan importantes como la economía política dentro de la construcción del concepto de dependencia. Lo anterior decanto en que durante un tiempo el plano más fuerte y claro de la nueva corriente marxista fuera el político y no el teórico.

Dentro de esta debilidad teórica, uno de los autores que ayudo a definir ciertos criterios fue el sociólogo brasilero Theotonio dos Santos, quien centro su estudio en las diferentes “formas de dependencia”. Así mismo, otra autora que se enfocó en el ala más teórica de la construcción de la corriente fue Vania Bambirra, quien a partir de la crítica hacia los postulados de Cardoso y Faletto, evidenciadas en su libro *“El capitalismo dependiente latinoamericano”*, plantea una nueva clasificación de los países latinoamericanos en función del tipo de estructura productiva que presentan en el momento de la integración monopólica que se produce con posterioridad en la Segunda Guerra Mundial.

Otro autor que va a contribuir al desarrollo teórico de la corriente será André Gunder Frank, ya no en sus inicios, pero si en una época de transición en donde es posible ubicarlo dentro de la nueva corriente neomarxista, ya que como ha quedado establecido este autor se ubica dentro de una corriente diferente por la magnitud de sus planteamientos posteriores. Entendiendo lo anterior, André Gunder Frank hará un análisis de los diversos tipos propuestos por Vania Bambirra, en particular el de los países “tipo A” (estructuras diversificadas): Argentina, México, Brasil, Chile y Uruguay, que constituye un valioso avance en la caracterización de las formas que asumían las formaciones sociales dependientes. Ahora bien, será en el estudio de Gunder Frank en donde se concentraran la mayoría de las críticas por parte de las corrientes antidependentistas, puesto que serían las ideas propuestas por este autor, en donde se sintetizarían con más claridad los elementos que definían la teoría marxista de la dependencia en ese

momento (Osorio, 1984), atreviéndose a plantear la conclusión de que la única vía real de solución para los pueblos del continente se encontraba en el socialismo, lo cual logro causar la molestia y el escándalo de los pensadores no marxistas y los propulsores de la revolución por etapas.

Como ya ha quedado en evidencia la incapacidad de avanzar en una economía política de la dependencia, le trajo consigo una serie de críticas a la nueva corriente neomarxista, las cuales de alguna manera se justificaban porque la mayoría de los teóricos de esta corriente eran sociólogos o provenían de escuelas que eran ajenas a la economía política.

El problema tenía su nudo en el campo económico, y es allí donde había que encontrar los fundamentos del subdesarrollo. La explicación necesariamente debía realizarse en el plano de la economía política, como base para posteriores estudios que dieran cuenta de los fenómenos del estado, las clases, la política, etcétera. Solo una economía política de la dependencia podía gestar la comprensión de la legalidad vigente en la producción y reproducción del capitalismo latinoamericano (Osorio, 1984, pág. 50).

En torno a esta problemática teórica dentro de la corriente, es que será precisamente un sociólogo el que formulara las bases de una economía política de la dependencia. Ruy Mauro Marini, en su libro "Dialéctica de la dependencia", alcanzará el punto más alto en torno a la formulación de leyes y tendencias que caracterizan y le dan movilidad al capitalismo dependiente. Para Marini, desde que América Latina se inserta en el mercado internacional, se articuló como una región que dependía de las demandas de las metrópolis o potencias de la época, en su momento Inglaterra, Francia y Alemania, para ya posteriormente solventar su economía a través de las demandas Norteamericanas. Para el autor, lo anterior provoca una dependencia exacerbada que va a generar dentro de América latina una serie de condiciones laborales, económicas, políticas y sociales, que beneficiaran a la centralidad de estas metrópolis o potencias, en desmedro de los habitantes de la región. El concepto más importante dentro de la construcción teoría de Marini es el de Superexplotación del trabajo, el cual se entiende como el proceso mediante el cual "(la fuerza de) trabajo se remunera por debajo de su valor" (Marini, 1973, pág. 42) y no como "una supervivencia de modos primitivos de acumulación de capital, sino [...] inherente a ésta y [que] crece correlativamente al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo" (Marini, 1973, pág. 98).

(...) la súperexplotación es la piedra angular para comprender la especificidad del capitalismo latinoamericano, en tanto da cuenta de las formas particulares en que se asienta la producción de plusvalía, cómo es explotada la fuerza de trabajo y las tendencias que de ello se derivan hacia la circulación y la distribución (Marini, 1973, pág. 114).

De acuerdo a lo ya esbozado es que se identifican cuatro autores que se vinculan claramente con la construcción y posterior desarrollo del concepto de dependencia en la nueva corriente neomarxista; en sus inicios André Gunder Frank representaría el punto álgido en el tránsito de la dependencia al marxismo, pero posteriormente se desvinculará de ésta para ser considerado dentro de una corriente aparte en donde sus postulados colonialistas sobre la dependencia formaran otra arista del concepto. Theotonio dos Santos y Vania Bambirra serán los autores que le darán una visión más teórica a lo que ya se había formulado en torno al concepto de dependencia por autores como Sergio Bagú. Finalmente Ruy Mauro Marini le entregará fundamentos económicos a la Teoría marxista de la dependencia, y al mismo tiempo será en quien se aúnen todas las críticas relacionadas a la corriente y posterior a la desvinculación de Theotonio dos Santos para iniciar estudios en torno al imperialismo. Marini será quien posea la tarea de continuar construyendo y desarrollando el concepto de dependencia.

“(…) solo se ha constituido una teoría de la dependencia cuando ésta ha sido apropiada por el marxismo. Es desde esta Escuela que sólo ha sido posible definir con precisión una perspectiva de análisis, la integración de América Latina al mercado mundial capitalista, y un objeto específico de estudio: el capitalismo dependiente, sus leyes de gestación y de reproducción” (Osorio, 1984, pág. 72)

La relación que existe entre la decisión teórica de tomar la corriente neomarxista y considerar, al mismo tiempo, a Chile para generar el análisis, dice relación con que posterior al golpe de Estado Sufrido por Brasil en el año 1964, los tres principales autores que hemos mencionado (Dos Santos, Marini y Bambirra) se vieron en la obligación de emigrar de su país hacia un territorio más seguro, y Chile en esa época era uno de los pocos países que no había sucumbido ante las presiones dictatoriales de ciertos sectores y que además mantenía una incipiente escuela de intelectuales que desarrollaban la problemática de la dependencia. De esta manera el mayor desarrollo del concepto de Dependencia por parte de estos autores, estuvo en Chile a través del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Chile, el cual se mantuvo activo hasta 1973, año en que el país se vio afectado por un golpe de Estado, que obligo a la mayoría de los intelectuales dependientistas y en general, a emigrar a otros países.

“Por su incidencia en el tema que nos ocupa es particularmente significativo el golpe militar en Chile, ya que allí se concentraba parte importante de los intelectuales marxistas que dieron vida a los estudios de la dependencia. Tras el golpe militar en ese país, se produce la diáspora que desarticula equipos de trabajos y temas de investigación.

El marxismo, en sus principales vertientes, resintió agudamente el proceso contrarrevolucionario: unas como sostenes ideológicos de la “vía chilena al socialismo”; otras, como resultado del violento cambio en las correlaciones

de fuerza y por la liquidación de sus proyectos. Todas, por la represión.”
(Osorio, 1984, pág. 54)

Tomando a Chile como punto de referencia para aplicar el objetivo central de la presente investigación, es en donde encontramos una justificación lógica a la hora de considerar la corriente teórica a trabajar dentro de nuestro análisis. La constante vinculación entre el neo marxismo latinoamericano y Chile hace que ambos sean factores primordiales a la hora de comprobar o rechazar la hipótesis planteada en el presente trabajo.

Ya hemos explicado a lo largo del presente trabajo como ha sido la construcción teórica de la Teoría de la Dependencia, dando cuenta de sus objetivos y de como pretendía explicar el paradigma dominador que azotaba a la región Latinoamericana para la época en que se forjaron estos ideales. Ahora bien para comprender el foco central de nuestro análisis es menester que en primera instancia demos cuenta de los principales exponentes de la corriente, quienes al mismo tiempo poseen una directa relación con Chile.

2.7 La corriente Neo marxista de la Teoría de la Dependencia:

principales exponentes

Una vez ya establecida la nomenclatura a utilizar dentro del presente trabajo, es que procederemos a dar cuenta de los principales exponentes de la corriente neo marxista, con la finalidad de explicar sus postulados e identificar el aporte central de cada uno a la formación del concepto. Es así que partiremos con Theotonio dos Santos y su aporte desde una visión histórica, seguiremos con Ruy Mauro Marini detallando su concepción economicista dentro de la corriente, y finalizaremos analizando lo propuesto por Vania Bambirra, quien mediante la categorización de los países latinoamericanos, facilitó la aplicación del concepto de dependencia en cada país

2.7.1 Theotonio Dos Santos

Theotonio Dos Santos, es uno de los principales autores de la Teoría de la Dependencia y de su corriente neo marxista. Fue el primero en evidenciar el error que cometió la Teoría del desarrollo y la CEPAL quienes consideraron a las “estructuras tradicionales” como las causantes del subdesarrollo, planteando una solución en base a la imitación de los sistemas políticos, económicos y sociales existentes en los países desarrollados, olvidándose de la construcción histórica del

continente Latinoamericano a la hora de tener consideraciones para implementar dicha solución.

(...) hay que centrar el análisis, no es una relación abstracto-formal entre dos estadios o sistemas (tradicional vs moderno, capitalista vs feudalista), sino en el modo de ser de estas sociedades concretas, históricamente dadas, que son las sociedades subdesarrolladas o, mejor dicho, como lo plantearemos después, las sociedades dependientes (Dos Santos, 1970, pág. 18)

Para Dos Santos el desarrollo de los países latinoamericanos está condicionado por ciertas relaciones internacionales que son definibles como relaciones de dependencia (Dos Santos, 1970), las cuales provienen desde la conformación de las naciones que componen la región latinoamericana, y que han moldeado al continente de manera tal que el concepto de subdesarrollo se ha naturalizado en las prácticas sociales, políticas y económicas.

Si bien se propone una visión histórica que considera la etapa colonial como parte de este fundamento dependientista, hay que dejar muy en claro que el concepto propiamente tal no es considerado desde ese momento histórico, sino que es a partir de los primeros estudios sobre el desarrollo que se comienza a develar la idea de dependencia como un constructo que buscaba dar cuenta de una situación atrincherada en las raíces de América Latina.

El estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos dio origen a la teoría del colonialismo y de imperialismo. El estudio del desarrollo de nuestros países debe dar origen a la teoría de la dependencia (Dos Santos, 1970, pág. 41).

De acuerdo a lo anterior, Dos Santos va a plantear el concepto de dependencia como una *condición* que configura ciertos tipos de estructuras internas, por ende lo relevante es considerar y trabajar en qué es lo que produce estos tipos de estructuras, no en las estructuras en sí, tomando el desarrollo como un fenómeno histórico mundial; resultado de la formación, expansión y consolidación del sistema capitalista, considerando los efectos de dicho desarrollo como parte integrante y determinante en la región (Dos Santos, 1970). Con lo anterior se está proponiendo superar la visión unilateral que comprende el problema sólo desde la perspectiva del centro hegemónico, que hasta el momento la teoría del desarrollo había considerado, y hace necesario integrar a la discusión a las áreas periféricas como parte de un sistema de relaciones económico-sociales a nivel mundial. En definitiva ¿De qué serviría proponer una solución en base a una sola perspectiva si no se iban a considerar los aspectos más intrínsecos de los países latinoamericanos?, ¿De qué sirve plantear una solución estructuralista en base a realidades completamente paralelas que se alejan desde sus inicios en la construcción a nivel histórico que ha tenido este continente?

Para Dos Santos la Teoría de la Dependencia nos plantea el siguiente problema: nuestros países se forman como tales dentro de la situación de dependencia y, por tanto, dentro del proceso de expansión mundial del capitalismo (Dos Santos, 1970, pág. 42), haciendo presente en primer lugar el estado de formación de los países latinoamericanos, para posterior establecer el proceso mediante el cual se llegó a ese estado de dependencia. Lo anterior no quiere decir que son dos procesos totalmente separados, sino todo lo contrario, son directamente proporcionales en su desarrollo, ya que sin capitalismo no puede existir dependencia, y sin dependencia no puede existir capitalismo.

De acuerdo a lo anterior, el autor considera dos características primordiales cuando se trata de definir ¿Qué es la dependencia?

- i. Se debe considerar a la dependencia como una situación condicionante.

La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida. La relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre éstas y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto-impulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) sólo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva y/o negativamente sobre su desarrollo inmediato. De cualquier forma, la situación básica de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes (Dos Santos, 1970, pág. 45).

A partir de lo anterior los países centrales tuvieron un predominio de capital, tecnológico, comercial y sociopolítico sobre los países dependientes, lo que les permitió imponer condiciones de explotación y extraer parte de los excedentes producidos por los países latinoamericanos. Esto se ve directamente relacionado con lo que unos años después propondría Ruy Mauro Marini, en torno a la dependencia principalmente económica, relacionada con una División Internacional del Trabajo que permite el desarrollo industrial de algunos países y limita este mismo desarrollo en otros, sometidos a las condiciones de crecimiento inducido por los centros de dominación mundial (Dos Santos, 1970, pág. 46).

Frente a una situación condicionante que determina los límites y posibilidades de acción y comportamiento, Dos Santos solo plantea dos alternativas;

- a. Escoger entre las distintas alternativas dentro de esta situación (elección que no es completamente libre pues la situación concreta incluye otros

elementos más, otros factores que actúan para conformar ciertas formas particulares de esta situación general y que limitan todavía más las posibilidades de acción y de elección)

- b. Cambiar esta situación condicionante a fin de permitir otras posibilidades de acción; es decir, actuar, en el sentido de un cambio cualitativo que también tiene que ser considerado en función de sus posibilidades concretas (Dos Santos, 1970, pág. 47).

De esta manera se entiende que si bien la dependencia es una situación que ha condicionado hasta este momento las estructuras internas de los países latinoamericanos, existe una salida dentro de esta encrucijada en la que ha estado sumergido el continente, entendiéndose que solamente está en manos de quienes manejan y lideran dichas estructuras internas salir del letargo dependiente que ha mermado las posibilidades de desarrollo y expansión de América latina, normalizando su condición de subdesarrollo, y haciendo pensar que la región ha partido, en su conformación, desde una posición de desventaja solo por ser “más atrasados” en base a lo que se considera “avanzados”.

Para Dos Santos, la segunda característica que debe ser considerada a la hora de definir la dependencia es,

- ii. La dependencia condiciona una cierta estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales (Dos Santos, 1970).

De acuerdo a lo anterior se entiende que son las propias economías, las que reciben esta dependencia y se limitan en cuanto a sus posibilidades de expansión, redefiniendo estas alternativas a un funcionamiento concreto y correcto. Las economías nacionales se resignan a lo mejor que pueden tener, aprobando pasivamente lo ofrecido por las economías centrales hegemónicas, las cuales sin los recursos de la región no podrían subsistir. A raíz de lo anterior es que se plantea que el concepto de alienación conlleva a una falsificación de la realidad, considerándolo como un compromiso entre los componentes nacionales e internacionales de la situación de la dependencia.

Son estas acciones pasivas, alienación y compromiso, las que definen a la dependencia como una situación histórica que configura la estructura de la economía mundial, favoreciendo a algunos países en desmedro de otros, determinando las posibilidades de desarrollo de las economías internas, constituyéndolas como realidades económico-sociales. Dentro de esta misma definición está la respuesta para romper con la cadena de dependencia, y se relaciona directamente con cambiar las estructuras internas, lo que conduce necesariamente al enfrentamiento con esta estructura internacional (Dos Santos,

1970). Enfrentamiento en donde deben salir fortalecidas dichas estructuras desde una perspectiva nacionalista, estableciendo que lo primero que se debe trabajar es en la naturalización dependientista, cambiándola hacia un empoderamiento nacionalista en donde se plantee que si bien, la conformación de los países de América latina no se compara con la de los países hegemónicos, los primeros no serán los eternos proveedores de las necesidades económicas de los segundos.

En definitiva, América Latina se ha conformado en términos políticos, sociales y principalmente económicos para satisfacer necesidades que no son de sus habitantes, pero que por el solo hecho de ser considerados como una región inferior, ha tenido que subsistir en base a estructuras foráneas que no se condicen con la idiosincrasia de la región.

Volviendo a cómo Dos Santos describe la dependencia, el autor nos indica que existen tres formas de dependencia; La dependencia colonial, la cual principalmente fue de tipo comercial-exportadora; La dependencia financiero industrial; y la dependencia tecnológico industrial.

En las dos primeras formas la orientación de la producción se condicionó por la demanda de los centro hegemónicos, y la estructura productiva interna se caracterizaba así por una rígida especialización y una orientación de regiones enteras hacia la mono cultura (Dos Santos, 1970, pág. 56). La tercera forma se caracterizó por ser de subsistencia, y fue en donde la región latinoamericana proporcionó la mayor cantidad de mano de obra al sector exportador, además fue la época en donde se ingresó un alto capital de inversión proporcionando un desarrollo industrial que nuevamente, solo favorecía al capital extranjero.

En esta tercera forma de dependencia, fue en donde América Latina produjo el mayor arraigo hacia las condiciones implantadas por las estructuras internacionales, ya que se inscribió dentro de un desarrollo industrial que necesariamente dependía de un sector exportador que producía las divisas que permitían comprar los insumos utilizados por el sector industrial, los cuales si bien se instalaba en los países latinoamericanos, nunca pertenecieron a estos, por lo que todas las ganancias iban a parar a capital extranjero que invirtió en este “desarrollo industrial” que los países de la región nunca experimentaron.

Dos Santos va a plantear de esta manera la dependencia tecnológico industrial, puesto que considera que en los países en donde el sector industrial es controlado por el capital extranjero, significa la remesa de fuertes ganancias hacia el exterior y la dependencia política de estos intereses (Dos Santos, 1970, pág. 58). Estableciendo que es una situación que el sector exportador, es decir la región latinoamericana, se ve obligada a aceptar.

Es así que el desarrollo industrial va a ser condicionado por las fluctuaciones de la balanza de pagos, la cual tiende a ser deficitaria, en razón de

las mismas relaciones de dependencia. Entendiendo que, para Dos Santos, las causas de dicho déficit son tres;

- a) Las relaciones comerciales se dan en un mercado internacional altamente monopolizado que tiende a bajar el precio de las materias primas y a aumentar los precios de los productos industrializados, particularmente los insumos. Asimismo, hay una tendencia de la tecnología moderna a sustituir varios productos primarios por materias primas sintéticas. En consecuencia, la balanza de mercancías de estos países tiende a ser desfavorable (Dos Santos, 1970, pág. 59).
- b) Las cuentas de capital tiene un efecto “descapitalizador” para la economía. Por las razones que desarrollaremos posteriormente, el capital extranjero detenta el control de los sectores más dinámicos de la economía y lleva altos volúmenes de ganancia para su país de origen. En consecuencia, las cuentas de capital son profundamente desfavorables para los países dependientes (Dos Santos, 1970, pág. 59).
- c) El déficit tiende a crecer, pues se necesita de “financiamiento externo” para cubrir el déficit existente y para “financiar” el desarrollo a través de préstamos destinados a estimular las inversiones y a “suplir” un excedente económico interno que se descapitalizó en gran parte por la remesa de parte de la plusvalía generada interiormente bajo la forma de ganancias enviadas al exterior (Dos Santos, 1970, págs. 59-60).

En definitiva lo que existe es un círculo vicioso, en donde lo que pretende hacer el capital extranjero y la “ayuda” externa es cubrir los déficit producidos por el capital extranjero, el monopolio de comercio mundial, monopolio de fletes, entre otros vacíos proporcionados por las mismas economías hegemónicas, que permean las estructuras internas de los países latinoamericanos, con la intención de proporcionarles las mismas ganancias que tienen ellos como economías, pero que solo buscan extraer al máximo toda la producción de materia prima, con mano de obra explotada perteneciente a los mismos países de la región.

Además el autor planteará que el monopolio tecnológico que ejercen los centros imperialistas es lo que condiciona al desarrollo industrial. Un claro ejemplo de esto, son las maquinarias enviadas a Latinoamérica, la cuales son el desecho de los centros hegemónicos por tecnología más avanzada.

De esta manera queda en evidencia que las relaciones financieras no son nada más que formas de préstamo y exportación de capital que permiten recibir intereses y ganancias aumentando su excedente interno y profundizando el control de las economías de estos países (Dos Santos, 1970). Es así que se amarra a la región Latinoamericana bajo la esperanza de conseguir un desarrollo industrial que permita generar un desarrollo sostenido en otras áreas. Se los involucra en un proceso de desarrollo en el cual solamente se van a ver favorecidos los centros hegemónicos quienes con una maquinaria barata y bajo la explotación de mano de obra consiguen ganancias externas, las cuales nunca van a beneficiar a las economías latinoamericanas, supeditando toda posibilidad de surgimiento a los

recursos de moneda extranjera y a la voluntad de los centros hegemónicos de invertir en el desarrollo industrial de los países latinoamericanos. Y por lo mismo, los países de la región entran en una carrera por captar inversión, en la que solamente el país más atractivo a los ojos de los inversionistas será el triunfador.

El capital extranjero entra, pues, con todas las ventajas. En muchos casos dispone de exención de cambio para importar las maquinarias, de financiamiento de locales para la instalación de las industrias, de los mecanismos financieros gubernamentales para facilitar la industrialización, de empréstitos de los bancos extranjeros o nacionales que, en muchos casos, los prefieren como clientes, de la ayuda externa destinada a fortalecer la industrialización, etc. (Dos Santos, 1970, pág. 62).

Por supuesto que todo esto decantó básicamente en que los países latinoamericanos le dieran luz verde a la entrada de los centros hegemónicos, entregándoles todo tipo de potestad no solo en términos económicos, al ingresar y extraer todo tipo de recursos, sino que también en términos políticos y sociales se produjo un cambio que decantaría en la pérdida, en algunos casos absoluta, de todo tipo de identidad nacional. Ahora, quienes manejaban las estructuras internas de los países latinoamericanos necesitaban, pero principalmente querían, emular las condiciones sociales, económicas y políticas de los países centrales.

Finalmente, en torno a estas formas de dependencia, Dos Santos establecerá que cada una de ellas correspondió a una situación que condicionó no solamente las relaciones internacionales de los países latinoamericanos, sino también sus estructuras internas: la orientación de la producción, las formas de acumulación de capital, la reproducción de la economía y, al mismo tiempo, su estructura social y política (Dos Santos, 1970, pág. 55). Corroborando la condición que enunciábamos anteriormente en torno al cambio que se produce dentro de las estructuras internas condicionadas a un desarrollo industrial. Pero que, según nuestra opinión, al mismo tiempo era deseado por quienes representaban dichas estructuras.

Es necesario definir cuáles son los efectos de la dependencia sobre la estructura productiva. Dos Santos identifica tres efectos claros dentro de la estructura de producción;

1. *El sistema productivo que se monta en estos países esta esencialmente condicionado por las relaciones internacionales que ya se mencionaron (Dos Santos, 1970, págs. 63-64).*

En primer lugar condiciona la necesidad de conservar una estructura agraria o minera exportadora en base a un desarrollo industrial que se sustenta en

maquinaria desechada por los centros económicos y que al mismo tiempo se mantiene de la inversión de dicho capital extranjero.

El segundo factor condicionante es la necesidad de construir una estructura industrial y tecnológica, inducida por los intereses de las empresas multinacionales, en vez de que la construcción sea por las necesidades internas de desarrollo de cada país latinoamericano.

Finalmente, para el autor, un tercer condicionamiento entiende que la alta concentración tecnológica y económico-financiera de las economías hegemónicas se transfiere, sin mayores mediaciones, a economías y sociedades muy distintas, provocando una estructura productiva altamente desigual, alta concentración de ingresos, subutilización de la capacidad instalada, explotación intensiva de los mercados existentes concentrados en grandes ciudades, etc (Dos Santos, 1970, pág. 64). Es quizá este último condicionamiento el más importante y que aún todo lo ya descrito, siendo quizá el que mejor explica la dependencia en los países latinoamericanos, dejando en claro los efectos de lo que produce el cambio en la estructura productiva de los países latinoamericanos.

2. La acumulación de capital, en tales circunstancias, asume características muy propias.

Dos Santos planteará que en primera instancia, la acumulación de capital se caracteriza por una marcada diferencia entre los niveles salariales internos, dados en condiciones de un mercado local de mano de obra a precios bajos, combinados con la utilización de una tecnología de uso intensivo de capital (Dos Santos, 1970, pág. 64). Lo anterior producirá un cambio en la plusvalía relativa, dando paso a una plusvalía absoluta caracterizada por la explotación de la fuerza laboral. Cabe resaltar que se ahondará con mayor profundidad en este concepto una vez que describamos los principales conceptos de Ruy Mauro Marini en torno a la idea de súperexplotación del trabajo.

De manera secundaria, el autor planteará dentro de este punto, que una vez que la acumulación dependiente navega dentro de la economía internacional queda totalmente condicionada por el carácter desigual, y por el dominio tecnológico y financiero de los centros hegemónicos, quedando, todos los países latinoamericanos, supeditados a la balanza de pagos y a las nuevas políticas económicas del Estado.

3. Los límites que este sistema productivo impone al crecimiento del mercado interno de los países Latinoamericanos.

El primer límite, se relaciona con el sometimiento de la fuerza de trabajo a relaciones altamente explotativas, imponiendo un límite a su poder adquisitivo, para así controlar todo el flujo de la moneda, y al mismo tiempo limitando las posibilidades de surgimiento de dichas fuerzas de trabajo.

El segundo límite entiende que al adoptar una tecnología de utilización intensiva del capital, se crean pocos empleos en relación al crecimiento de la población, limitando la creación de nuevas fuentes de ingreso.

En tercer lugar, la remesa de ganancias hacia el exterior retira una parte del excedente económico generado en el interior (Dos Santos, 1970, pág. 65). Esto significa que lo que la moneda extranjera invierte dentro de los países latinoamericanos con la promesa de generar un desarrollo industrial que los lleve a tener el mismo tipo de sistema económico que el de los centros imperialistas, no es más que una excusa para extraer de una manera políticamente correcta las ganancias que deberían ser de los países que poseen tanto la materia prima, como así mismo la fuerza de trabajo para producir dichos excedentes, los que de por sí debieran quedarse en la región.

Con lo ya expuesto es que nos atrevemos a decir que no es a causa del retraso histórico, social y político de los países latinoamericanos que se produce esta dependencia económica que a la larga termina permeando todas las aristas de la construcción estructural de las sociedades latinoamericanas. Sino que es a causa de los mismos centros hegemónicos que consideran “menos avanzados” a los países de la Región, que se produce la dependencia hacia estos mismos, entendiendo que la región latinoamericana nace en un contexto diferente, por ende la construcción de sus estructuras internas deben estar arraigadas a ese nacimiento. El retraso que supuestamente poseen los países latinoamericanos no proviene de una demora en la integración al capitalismo, sino que es el capitalismo el que no se ajusta al prominente desarrollo de América Latina como región.

Por somero análisis hecho, se debe comprender como los fenómenos más graves que enfrentan estas economías no vienen de un supuesto retraso causado por la no integración al capitalismo sino que, por lo contrario, las más poderosas limitaciones a su pleno desarrollo provienen del modo como ellos se articulan con este sistema internacional y se deben a sus propias leyes de desarrollo (Dos Santos, 1970, pág. 66).

2.7.2 Ruy Mauro Marini

Ruy Mauro Marini de los tres autores que hemos señalado como parte medular del desarrollo neomarxista de la teoría de la dependencia, es quizá quien

más profundiza en la teoría marxista para dar cuenta de sus postulados, entendiendo que el aporte de Marini dentro de la corriente, fue el de llenar el vacío economicista tan criticado por autores de otras corrientes que consideraban un error no considerar el aspecto económico dentro de los planteamientos de la corriente.

En su texto más importante; *La dialéctica de la Dependencia*, Marini planteará en primera instancia la integración de América Latina en el mercado mundial, a partir de la estrecha consonancia con la dinámica del capital mundial (Marini, 1973, pág. 111). El autor establecerá el papel de la región, en primera instancia como una región productora.

Colonia productora de metales preciosos y géneros exóticos, en un principio contribuyó al aumento del flujo de mercancías y a la expansión de los medios de pago, que, al tiempo que permitían el desarrollo del capital comercial y bancario de Europa, apuntalaron el sistema manufacturero europeo y allanaron el camino para la creación de la gran industria (Marini, 1973, pág. 111).

De esta manera América latina logra entrar dentro del engranaje económico mundial, a partir de la independencia adquirida una vez liberada del yugo explotador de los reinos de España y Portugal. Esto le entregó más autonomía al continente, pero al mismo tiempo lo insertó dentro de un sistema que no dominaba, haciéndolo propenso a otro tipo de dominaciones que no implicaban un sometimiento visible como lo fue el de los reinados. Ahora América Latina estaba supeditada a una dominación disimulada, ya que si bien había obtenido la tan anhelada independencia, la condición para insertarse dentro del mercado mundial era sustentar dicha inserción en torno a los países centralizados.

Los flujos de mercancías, y posteriormente de capitales, tienen en ésta su punto de entroncamiento: ignorándose los unos a los otros, los nuevos países se articularán directamente con la metrópoli inglesa y, en función de los requerimientos de ésta, entrarán a producir y a exportar bienes primarios a cambio de manufacturas de consumo y —cuando la exportación supera sus importaciones— de deudas. (Marini, 1973, pág. 111)

Marini planteará que es a partir de dicha inserción al mercado y de las relaciones de América Latina con los centros capitalistas europeos, que esta se enmarca dentro de una estructura definida y determinante para el desarrollo posterior de la región: la división internacional del trabajo. Este concepto es el centro neurálgico de toda la corriente neomarxista, entendiendo que la dependencia en América Latina se toma de la división internacional del trabajo para conseguir una súperexplotación de su mano de obra y así mismo obtener una

mayor extracción de todas las materias primas de la región sin pagar lo que corresponde por ellas.

Lo anterior es la contradicción más grande dentro de todo este proceso de inserción latinoamericana al mercado mundial, puesto que para lograr dicho propósito, la región debió producir más y reducir sus costos, y por ende generar una sobre explotación de mano de obra, estableciendo una plusvalía relativa que, primero le permitía entrar en el sistema mundial de intercambio, pero en segunda instancia liberaba a los países centralizados de producir sus bienes primarios ya que estos serían exportados a un bajo costo, maximizando las ganancias, y permitiendo un incremento en la clase obrera industrial de los países centralizados.

Ahora bien, no solo fue la producción agropecuaria de la que se apropiaron los países centralizados, una vez descubiertas todas las materias primas industriales de los países latinoamericanos, las potencias vieron la importancia que estas iban a tener a futuro, no solo por la riqueza que se podía alcanzar siendo dueño de la extracción de dichas materias primas, sino del poder político y económico que podrían alcanzar manteniendo este dominio sobre la producción latinoamericana.

A partir de lo ya descrito es que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia (Marini, 1973, pág. 112).

En definitiva lo que América Latina va a conseguir, es que el eje de la acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de la plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, entendiendo por esto, que la acumulación dependa más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que de la explotación del trabajador. Ahora en base a lo que hemos descrito esto no ocurre, ya que el desarrollo productivo latinoamericano, que ayuda al desarrollo de los países centrales, se fundamentará en base a una mayor explotación del trabajador.

A partir de lo anterior Marini va a dar cuenta que dentro de la inserción de América Latina al Mercado Mundial, se proporcionará el secreto del intercambio desigual dentro de la región, ya que es a partir de dicho suceso que América Latina cambia su estructura interna para favorecer el desarrollo externo. El autor nos va a plantear que existen dos contradicciones dentro de la inserción de la

región al mercado y que ambas producen dicho intercambio desigual que favorece a los países centrales en desmedro de los periféricos.

Cabe indicar que no es solo en el ámbito de su propia economía que la dependencia latinoamericana se revela contradictoria: la participación de América Latina en el progreso del modo capitalista de producción en los países industriales será a su vez contradictoria (Marini, 1973, pág. 177).

La primera contradicción parte desde el cambio estructural interno que sufre América Latina para poder insertarse en este Mercado mundial, entendiendo este cambio a partir de la oferta mundial de alimentos, con la que la región contribuía a crear y que fue decisiva para que los países industrializados confiaran al comercio exterior la atención de sus necesidades primarias. A partir de dicha oferta de alimentos es que se puede explicar esta primera contradicción, pues América latina no vendió sus productos entendiendo el valor de estos desde el punto de vista de su producción y plusvalía, sino que reducen el precio de exportación de materias primas (capital variable), manteniendo su capital constante (materias primas) explotando a su fuerza de trabajo para producir más, pero ganando menos.

Es por este modo de incorporación y a la necesidades que llego a cubrir la región Latinoamericana, que radica la segunda contradicción, entendiendo que el efecto que causaría la oferta alimentaria por parte de los países periféricos, ayudaría a reducir el valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales, incrementando la productividad, y traduciéndolo en cuotas de plusvalía cada vez más elevadas. Esto les permitiría a los países centralizados desarrollar de manera plena el progreso del capitalismo a través del desarrollo industrial, dándoles las herramientas necesarias para una vez alcanzado el pleno desarrollo, fijaran sus ojos nuevamente en Latinoamérica, continuando con la explotación sistemática de sus recursos naturales y materias primas, como así mismo de su fuerza de trabajo.

No es porque se cometieron abusos contra las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles; es porque eran débiles que se abusó de ellas. No es tampoco porque produjeron más de lo debido que su posición comercial se deterioró, sino que el deterioro comercial fue lo que las forzó a producir en mayor escala (Marini, 1973, pág. 120).

A través de la cita anterior, Marini busca entender porque fue con la región Latinoamericana y no con otras regiones que se cometieron estos actos de usurpación y explotación, dando cuenta que es la economía capitalista internacional la que ha hecho a Latinoamérica propensa a la dominación, debilitando sus estructuras internas en post de que se acoplen al lugar que les

pertenece dentro de las estructuras externas, las cuales por un propósito obvio, no les favorecerán. Es así que a medida que el Mercado mundial va alcanzando formas más desarrolladas, va utilizando la violencia política y militar para explotar a las naciones débiles, manteniendo su atraso a través de la debilitación de sus estructuras y dominación de sus fuerzas de trabajo, consagrando la subordinación y dominación de la región hacia los países centralizados.

Lo que aparece claramente, pues, es que las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (lo que implicaría un esfuerzo redoblado para aumentar la capacidad productiva del trabajo), sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional, recurriendo a una mayor explotación del trabajador. Llegamos así a un punto en que ya no nos basta con seguir manejando simplemente la noción de intercambio entre naciones, sino que debemos encarar el hecho de que, en el marco de este intercambio, la apropiación del valor realizado encubre la apropiación de una plusvalía que se genera mediante la explotación del trabajo en el interior de cada nación (Marini, 1973, págs. 123-124).

Lo que se plantea es que la forma en la cual América Latina contribuyó a incrementar la cuota de plusvalía y la cuota de ganancia de los países centralizados generó un serie de efectos opuestos, que no le permitieron alcanzar el mismo nivel de desarrollo industrial que los países centralizados, y que al mismo tiempo debilitó de tal manera sus estructuras internas que los hicieron dependientes perpetuando dicha condición hasta la actualidad.

Con respecto a la súperexplotación del trabajo Marini evidencia tres métodos; el primero dice relación con el aumento en la intensidad del trabajo, es decir de la plusvalía, el cual se consigue mediante una mayor explotación del trabajador. El segundo método que describe es la prolongación de la jornada de trabajo, a través del aumento del trabajo excedente en donde el obrero sigue produciendo después de haber creado un valor equivalente al de los medios de subsistencia para su propio consumo. Y finalmente el tercer método es la expropiación de parte del trabajo necesario para que el obrero reponga su fuerza de trabajo, es decir se reduce el consumo del obrero más allá de su límite normal.

En los tres métodos ya mencionados la característica principal se evidencia en que al trabajador se le niegan las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo, entendiendo que en las dos primeras instancias se le obliga a genera un gasto de su fuerza de trabajo superior al que debería entregar normalmente, generando en el trabajador un cansancio prematuro de sus labores. Y en la tercera instancia la condición que se le niega es la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo.

Por lo mismo se entiende que el intercambio desigual, se relaciona con la súperexplotación del trabajo ya que produce el aumento del afán de obtener ganancias, agudizado los métodos de extracción del trabajo excedente, y remunerando por debajo de su valor el trabajo del obrero. De esta manera lo que hace la producción capitalista es apropiarse de la fuerza de trabajo para aumentar el valor de la ganancia y la plusvalía.

Es así que una vez que América Latina se convirtió en centro productor de capital, debió crear su propio modo de circulación, el cual no se relaciona con el que poseen los países capitalistas industriales, ya que es el mismo que dio origen a la dependencia. Por lo mismo a Latinoamérica no le quedó otra opción que no fuera crear un modo de circulación, ya que al no poder tener el mismo ciclo de los países centrales, lo que hizo fue crear un ciclo de capital que fuera sostenido por su condición dependiente.

En América latina, el ciclo del capital se formó mediante la acumulación de este a través de la súperexplotación del trabajador, siendo la esencia de la dependencia en la región. Una vez que Latinoamérica se forma para atender las exigencias de la circulación capitalista constituida por los países industriales, centrada en el mercado mundial, la producción Latinoamericana deja de depender para su realización de la capacidad interna del consumo, y pasa a estar supeditada por necesidades foráneas, y por el consumo individual de sus trabajadores quienes forman un elemento decisivo en la creación de la demanda para la mercancía producida, siendo esta una de las condiciones para que el flujo de la producción se resuelva adecuadamente en el flujo de la circulación.

Lo anterior representa una de las razones por las cuales la dinámica del sistema tiende a encarnarse, ya que mediante la plusvalía relativa, se abaratan los costos de las mercancías entrando al juego de la circulación, el consumo individual del trabajador, el cual no interfiere con la realización del producto a pesar de que determine la cuota de plusvalía.

(...)la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que este reponga, siempre y cuando se le pueda reemplazar mediante la incorporación de nuevos brazos al proceso productivo (Marini, 1973, pág. 134).

Al ejercer una presión por parte de la economía exportadora sobre el consumo individual del trabajador, lo único que se consiguió fue la creación de una industria débil, en la cual la única que saldría con ganancias sería la esfera alta de consumo, ya que la necesidad de súperexplotación del trabajador ahora no es solo producto de las necesidades de las economías industriales, sino que pasa también a ser parte de esta esfera alta de consumo, representada por las figuras más acomodadas dentro de la región Latinoamericana.

Marini dirá que la industrialización latinoamericana no crea, por tanto, como en las economías clásicas, su propia demanda, sino que nace para atender una demanda preexistente, y se estructurará en función de los requerimientos de mercado procedentes de los países avanzados (Marini, 1973, pág. 140). Esta es quizá la frase con la que mayormente podemos explicar la economía dependiente de América Latina, y que es el punto de partida para establecer el concepto de dependencia desde la perspectiva política y social dentro de la región. Sin un modo de circulación que corresponde a una acumulación de capital basada en la súperexplotación del trabajador, la región latinoamericana sería en esa época, y en la actual, el patio trasero de los recursos primarios para sostener los pilares de las economías industriales, o más bien de los países centralizados.

La industrialización latinoamericana corresponde así a una nueva división internacional del trabajo, en cuyo marco se transfieren a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial, reservándose a los centros imperialistas las etapas más avanzadas y el monopolio de la tecnología correspondiente (Marini, 1973, pág. 144).

2.7.3 *Vania Bambirra*

La tipología de los países dependientes expuesta por Vania Bambirra en su libro *El capitalismo dependiente Latinoamericano*, servirá a la hora de analizar específicamente ciertos países latinoamericanos, y de manera más particular dentro de este trabajo a Chile.

Como ya se ha visto, tanto Theotonio Dos Santos como Ruy Mauro Marini, realizan en primera instancia, un desarrollo del contexto histórico del cual proviene el concepto de la dependencia. Ambos coinciden que es desde el término de la Segunda Guerra Mundial que el concepto toma relevancia dentro de la región latinoamericana. Así mismo ambos autores parten desde la consideración de la dependencia como una situación condicionante de los países Latinoamericanos y que logra permea las estructuras internas a fin de producir un cambio externo que favorezca los intereses y necesidades de los países desarrollados. Dos Santos lo hace desde una perspectiva historicista, Marini desde la perspectiva economicista, pero faltaba una categorización de los países latinoamericanos de acuerdo a su evolución histórica y a los vínculos económicos y políticos que los unen dentro de este proceso de formación de la dependencia en la economía dependentista. Es en este aspecto que Vania Bambirra toma las riendas de la construcción neomarxista del concepto de Dependencia, para establecer una tipología que se base en los denominadores comunes de cada país y su evolución histórica, para

encasillarlos en grupos de los cuales sean capaces de establecerse categorías de medición que permitan evidenciar la Dependencia en América latina.

Al igual que Dos Santos y Marini, Vania Bambirra va a partir estableciendo que el capitalismo dentro de América latina se desarrolla en base a la expansión y evolución del capitalismo mundial, de acuerdo a esto dentro de la región se han asumido tipos específicos de capitalismo dependiente los cuales están en directa consonancia con la dinámica asumida por el capitalismo en los países centralizados.

La autora va a establecer una contextualización histórica en la que considera como punto de partida, el término de la Segunda Guerra Mundial y el proceso en el cual Estados Unidos se transforma en la potencia hegemónica más gravitante del mundo. Todo lo que conlleve a fortalecer a esta nueva potencia va a generar una serie de transformaciones dentro de Latinoamérica las cuales van a *reorientar el sentido de la industrialización*. Reorientación que va a estar directamente relacionada con la aplicación de las inversiones, por parte de las grandes empresas extranjeras, particularmente norteamericanas en el sector manufacturero.

De esta manera esta nueva arista de la industrialización en América Latina va a seguir estando supeditada por el capitalismo extranjero, el cual al producir un reordenamiento de las fuerzas hegemónicas, no solo exacerbó la condición dependiente de los países de la región, sino que permearía las capas económicas de la región, provocando un cambio político y cultural en post de sostener dicha condición dependiente a cualquier costo.

Esta nueva característica del desarrollo capitalista dependiente, además de no resolver las contradicciones económicas y sociales existentes, las agrava y genera, en su curso, otras nuevas, cuyo resultado es una situación de crisis profunda y generalizada, crisis que se manifiesta en todos los niveles de la vida de las sociedades latinoamericanas (Bambirra, 1974, págs. 3-4).

Posterior a esto Bambirra establece la necesidad de buscar una nueva interpretación del proceso de desarrollo Latinoamericano, a través de un cambio en la naturaleza metodológico-conceptual, es decir se necesita redefinir el punto de partida con el cual consideramos la categorización subdesarrollada que ha recibido la región Latinoamericana. Más bien, en las propias palabras de la autora; (...) hay que buscar definir nuevas categorías analítico-explicativas que sirvan de base, no propiamente a una nueva teoría del desarrollo, sino más bien a una teoría de la dependencia (Bambirra, 1974, pág. 7).

A partir de esto la autora va a plantear el estudio del concepto no desde una perspectiva ortodoxa, la cual busca encontrar en el concepto la explicación de un

fenómeno y coactivo de la situación latinoamericana (Bambirra, 1974). Sino desde la perspectiva condicionante en la que se encuentra la región, entendiendo que es a partir desde el atraso económico que se produce el dominio por parte de los países centrales por sobre los periféricos.

Tratamos de redefinirla y utilizarla como la categoría analítico-explicativa fundamental de la conformación de las sociedades latinoamericanas y, a través de ella, de definir el carácter *condicionante concreto* que las relaciones de dependencia entre centro-hegemónico y países periféricos tuvieron en el sentido de conformar determinados tipos específicos de estructuras económicas, políticas y sociales atrasadas y dependientes (Bambirra, 1974, págs. 7-8).

Es así como queda claro el carácter condicionante de la dependencia, pero lo que falta por explicar es la relación entre *situación de dependencia y estructura dependiente*. Si bien la *situación condicionante* en la formación y desarrollo de las sociedades latinoamericanas es la misma *situación dependiente* de los centros hegemónicos, es preciso generar un estudio de las manifestaciones históricas y del proceso de cambio de las *estructuras dependientes* que se forman dentro de la región.

En base a lo anterior es que la autora va a plantear la idea de generar una tipología de estructuras dependientes, la que posteriormente permitirá establecer características específicas de cada país en torno a su estado condicionante. La elaboración de dicha tipología será a partir de la posguerra, esto se justifica ya que es dentro del periodo de postguerra que se cumple de manera plena con la integración monopólica mundial y los países latinoamericanos adquieren como una de sus características la dependencia, ya sea mediante multinacionales, organismos internacionales para la integración política, tratados de integración militar, o a través de la expansión del capitalismo monopolista de Estado.

La autora indicará que la tipología propuesta es de carácter “histórico-estructural”, ya que solo se pueden estudiar las sociedades latinoamericanas considerándolas:

- a) Como parte integrante del sistema capitalista mundial, porque se forman dentro del contexto de su expansión. En este sentido, la economía mundial tiene que ser tomada como determinante en última instancia.
La situación de dependencia del sistema capitalista mundial (que se manifiesta históricamente a través de la dependencia de un centro hegemónico) es una situación condicionante del desarrollo de estas sociedades.
- b) Como resultado de un proceso de redefinición estructural, porque “la dependencia condiciona una cierta estructura interna” y ésta “*la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales*”. En otras palabras, *la dependencia condiciona la estructura económica que engendra los parámetros de las posibilidades estructurales*”. (Bambirra, 1974, págs. 9-10)

Finalmente Bamberger va a plantear una distinción entre aquellos países que iniciaron su proceso de industrialización anterior a la post guerra y quienes lo hicieron posteriormente, como parte del proceso de integración y expansión de la economía norteamericana. Y por último los países que para el año 1974, fecha en la que escribió su libro, aún no habían comenzado con su proceso de industrialización.

La tipología presentada por Bamberger, se mantiene dentro de la tradición teórica marxista, puesto que lo que busca explicar son, las etapas o transformaciones de este proceso, de tal manera que la construcción de esta tipología vendría a resolver el problema de la periodización, no desde las perspectivas de la búsqueda de origen, sino para ubicar los momentos de cambios y transiciones.

Para desarrollar esta tipología sobre los países Latinoamericanos, Bamberger centra su atención en los factores histórico – estructurales, los cuales hicieron posible que el proceso de industrialización comenzara en unos países y después en otros.

A partir de la postguerra, en América Latina la situación condicionante es el proceso de integración del capitalismo hegemónico – especialmente el de los Estados Unidos -, a través del nuevo carácter que asumen las relaciones económicas internacionales en función de los cambios sustanciales en el funcionamiento del sistema capitalista mundial como consecuencia de la guerra en la economía norteamericana. Este nuevo carácter se debe a la expansión de los consorcios monopólicos multinacionales, lo que es el resultado de todo un complejo proceso de concentración, monopolización y centralización que se realiza en la industria de los Estados Unidos.

Este proceso de integración monopólica se extiende a América Latina, partiendo de dos tipos de estructuras:

1. Estructuras diversificadas, en las cuales aún predomina el sector primario – exportador, existiendo sin embargo, ya un proceso de industrialización en expansión.
2. Estructuras primario – exportadoras, cuyo sector secundario estaba compuesto aun casi exclusivamente por industrias artesanales. En estos casos, el proceso de industrialización será un producto de la integración monopólica mundial (Bamberger, 1974, pág. 23).

Asumiendo a su vez que la industria es la base del capitalismo actual, la autora clasifica a los países latinoamericanos en dos grupos; El Grupo A, compuesto por Argentina, México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia, los cuales iniciaron su proceso de industrialización anterior a la segunda postguerra en 1945, y a los que llama *países con comienzo de industrialización antigua*. Y los del Grupo B, quienes comenzaron su proceso de industrialización bajo el control

directo del capital extranjero una vez culminada la Segunda Guerra Mundial, formando parte del proceso en el cual Estados Unidos se transformaría en la mayor potencia capitalista. Dichos países fueron Perú, Ecuador, Costa Rica, Venezuela, Guatemala, Bolivia, Panamá, Nicaragua, El Salvador, República Dominicana, Honduras y Cuba, los cuales Bambirra llamará *países cuya industrialización fue producto de la integración mono – política*.

Cabe destacar que Bambirra también señala una tercera tipología de países con estructura agrario – exportadora sin diversificación industrial, los que vendrían a ser el tipo C compuesto de países como Paraguay, Haití y tal vez Panamá. De todas maneras Bambirra deja en claro que por el desarrollo histórico y la ausencia de denominadores en común entre estos tres países, quizá lo mejor a la hora de establecer características dependientes en cada uno de ellos, es hacerlo por separado, ya que no existe un vínculo industrial o político que permita establecer características transversales dentro de este grupo.

Bambirra nos entrega una detallada tipología que se vincula a través de antecedentes históricos, económicos y políticos para clasificar a los países latinoamericanos en dos grandes grupos de acuerdo al proceso de industrialización que tuvieron. Esto permitirá generar un estudio más detallado con respecto a las características que cada país reúne en torno a la dependencia como una situación condicionante, pero aun así la autora no indica que ésta va a ser la solución al problema, es más plantea que los problemas en torno a la dependencia se van a seguir acrecentando si no se establece una respuesta unificada en torno a la situación condicionante.

“las contradicciones engendradas por el desarrollo dependientes tenderán a acentuarse cada vez en forma más profunda y a necesitar de respuestas cada vez más radicales que, seguramente conducirán a agudos enfrentamientos entre las clases dominantes y dominadas, entre la alternativa burguesa más radical, el neofascismo y la alternativa proletaria, la revolución socialista” (Bambirra, 1974, pág. 180).

Las diferentes definiciones emanadas de estos tres autores que articulan el concepto de dependencia dentro de la corriente Neomarxista, no hacen más que evidenciar una situación social, económica y política de la región Latinoamericana, y serán de mucha utilidad para el análisis de este trabajo, pues mediante sus supuestos es que buscaremos establecer que el crecimiento evidenciado por la región, específicamente en Chile, no es más que una ilusión que solo se mantiene sobre una delgada línea entre lo que los países periféricos pueden entregar y lo que los países centrales quieren recibir.

Debemos entender que el hecho de producir materias primas altamente atractivas para el desarrollo mundial, no garantiza que un país como Chile considerado actualmente como desarrollado, entre en la elite del desarrollo, posea realmente esa característica, pues toda esa ilusión se puede derrumbar en el momento en que no seamos capaces de sostener la producción que se nos demanda en el tiempo.

2.8 La teoría de la dependencia y su pertinencia en la actualidad

Una vez explicado cómo surge la Teoría de la dependencia, cuales se identifican como sus corrientes, y tomado posición en relación a qué corriente utilizaremos y en qué país centraremos nuestro análisis, es preciso establecer cuál es la pertinencia de la Dependencia en la actualidad. Como ya ha quedado establecido, el nacimiento de la dependencia proviene del fracaso de la Teoría del desarrollo, vinculado a diferentes factores económicos que no fueron considerados a la hora de concebir sus medidas para lograr un desarrollo y crecimiento sostenido en la región. Frente a esto es que a mediados de los 60' la Teoría de la Dependencia se generó como una alternativa más radical que pretendía dar cuenta del sometimiento y subordinación de los países latinoamericanos hacia los países centrales.

Es necesario considerar que si bien la Teoría de la dependencia es el mayor aporte que Latinoamérica, en términos intelectuales, ha hecho de manera interdisciplinar a disciplinas como la sociología, economía, historia, ciencias políticas, entre otras, esta no se puede aplicar al contexto actual, pues fue concebida bajo un escenario totalmente diferente al que se vive en el siglo XXI. Es por esto que a continuación se busca dar cuenta en primera instancia del escenario actual en el cual se encuentra el continente latinoamericano, para posteriormente vincular estos hechos, a modo de explicarlos, con la importancia que requiere considerar los conceptos emanados desde la Dependencia.

La teoría se genera en torno a un ambiente de conflicto en donde los cambios generados por los diferentes Estados latinoamericanos de bien estar, no favorecían al sector más acomodado de la población latinoamericana. Esto derivó en una serie de dictaduras militares que aquejaron a la región, las cuales de a poco fueron transformando el escenario económico, político y social de los países latinoamericanos. En base a lo anterior, es que se produjeron cambios estructurales en las constituciones de diversos países, los cuales favorecían a estos sectores más acomodados, y al mismo tiempo dichos cambios estructurales permearon las realidades de los países generando una transformación sustancial. Luego de esto, los países latinoamericanos experimentaron un crecimiento sostenido que se vio abarrotado hasta 1982, en donde la economía se estanca y

se adquieren deudas para poder sostener a los países en términos económicos, lo que a su vez produjo un acrecentamiento de la Dependencia entre las naciones periféricas y las centrales. En términos económicos, para saldar la deuda externa, cada país Latinoamericano tuvo que recurrir a instituciones mundiales, establecidas por los países centrales, como el Banco Mundial, el cual previo a la garantía de que el Estado sería un protector del Mercado, negociaba con los países para reorganizar esta deuda de tal manera que estos fueran capaces de suplirla, en un corto plazo. En este sentido el Estado como tal se vio afectado, puesto que perdió parte de su soberanía y poder dentro de la nación, por lo que se vio obligado a relacionarse con otros Estados para poder reforzar sus políticas en términos exteriores, entendiendo que bajo este escenario dejarían de tener tanta importancia dentro de su región, pues las políticas que los guiarían serían internacionales. Esto a su vez, generó la necesidad de resguardar los intereses de sus naciones, instaurándose dentro de la dinámica del *Estado-red* (Castells, 2005).

Ya en términos sociales y culturales la dependencia de Latinoamérica hacia los países del primer mundo, se comenzó a ver reflejada en la necesidad de ser aceptada por estos. La gran cantidad de Tratados de Libre Comercio (TLC) firmada por los países de América latina en la década del 90' significó la necesidad de estos de afianzar sus economías en base a economías externas, pero al mismo tiempo trajo consigo elementos desconocidos hasta entonces. El Shopping y los Mall como máxima expresión del consumo (Sarlo, 2009) fueron tomando cada vez más fuerza, situando al consumo como una herramienta de enajenación de la realidad y de materialización de esta al mismo tiempo. Lo anterior trajo consigo una invisibilización de las desigualdades dentro del continente, fomentada por un Estado pasivo que se limitaba a mantener el equilibrio del mercado y la circulación financiera.

En la actualidad los Estados Latinoamericanos y sus sociedades, están poniendo en cuestionamiento este paradigma neoliberal y al mismo tiempo la Dependencia de los países de la región hacia las potencias hegemónicas, por medio de la lucha de demandas sociales, poniendo sobre la mesa los problemas de desigualdad que aquejan a la región.

A medida que se reestructuran y transforman radicalmente las economías nacionales y se crean nuevas formas de organización social, se está construyendo una nueva economía política en América Latina. Las economías y sociedades de la región reaccionan ante estos cambios y se están reconectando con las exigencias de un mundo cada vez más competitivo e interdependiente. Tales cambios se están produciendo en un contexto de gobernabilidad democrática, lo que abre posibilidades de desafiar el nuevo paradigma neoliberal. (Kay, 1998, pág. 1)

De acuerdo a esto se plantea la necesidad de repensar el concepto de Dependencia entendiendo que al establecerse una relación económica y política entre países centrales y periféricos, se asume la Dependencia como condición necesaria para subsistir dentro del sistema capitalista global, entendiendo que la condición desarrollada de los países centrales no debería radicar en el desmedro evolutivo de los países subdesarrollados o periféricos, es más, es preciso establecer que existe uno que depende mucho más del otro.

“el <<desarrollo>> del capitalismo *sólo puede entenderse como el desarrollo de sus contradicciones*, donde el <<desarrollo>> de unos se apoya en el <<desarrollo negativo>> de los demás, negando en consecuencia ab initio la existencia de una comunidad: <<desarrollo>> y acumulación de capital se nos presentan así por su propia naturaleza, como términos contradictorios.” (Massardo, 2014, pág. 17)

Atilio Borón plantea que en la actualidad la Teoría de la Dependencia está integrada a un cuerpo que se encuentra en permanente evolución: la reflexión actual sobre el imperialismo, una reflexión que ha dejado de ser eurocéntrica (Borón, 2008, pág. 38). Sobre esta idea indica ciertos ejes en los cuales la dependencia ha continuado desarrollando sus ideas, dichos ejes son; novedades del imperialismo contemporáneo, en donde como principal suceso sitúa a la financiarización de la economía mundial causante de un impacto recesivo que se sostiene en la actualidad. El papel de Estados Unidos en el sistema imperialista, pasando de un mundo bipolarizado a uno unipolar, en donde la sujeción de los países débiles al imperialismo Norteamericano es mucho más fuerte que antes, por lo que la dependencia debe considerar este factor (Borón, 2008, pág. 40). La dominación ideológica, en este punto se consideran los nuevos instrumentos de la dependencia, como lo son los nuevos medios de comunicación y la publicidad entendidos como mecanismo de dominación ideológica; la dictadura de las instituciones financieras internacionales, dichas instituciones se ven reflejadas en el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, La Organización Mundial de Comercio, el Banco de Desarrollo Interamericano, entre otros que para el autor son considerados como mecanismo de dominación y control que reemplazan a las cañoneras, pero que a la larga siguen cumpliendo la misma función (Borón, 2008, pág. 41).

Todos estos ejes, deben ser las nuevas consideraciones presentes en la dependencia. Ya no existe ese poder estatal en el cual cada gobierno podía decidir qué hacer en relación a una problemática, lo que hay en la actualidad son Estados que funcionan en torno a un sistema que los necesita para seguir manteniendo y reproduciendo riquezas para una parte de la población mundial y en este caso Latinoamericana. Es como si los Estados periféricos, o como se le

dice en la actualidad, tercer mundistas, fueran las clases subordinadas de las cuales el sistema precisa, somete y domina.

Para Cristóbal Kay, dentro del proceso de globalización es pertinente resaltar la Teoría de la Dependencia pues estas ubicaban los problemas del subdesarrollo y desarrollo en contexto global.

De igual manera, la teoría de la dependencia arrancó con la consideración de que el subdesarrollo del sistema mundial se debe a sus relaciones desiguales inherentes. La división económica y la brecha en materia de ingresos que existen entre el centro o los países desarrollados y la periferia o los países subdesarrollados se han ampliado de manera constante, especialmente durante los años 80, década de la deuda y del ajuste, quedando así reivindicadas las predicciones de las teorías estructuralistas y de la dependencia en contraposición con las teorías neoclásicas y neoliberales que preveían la convergencia (Kay, 1998, pág. 4).

Pero además de esto, Kay considera que el proceso de globalización en términos económicos ha conducido a nuevas formas de dependencia financieras, reflejadas en las instituciones financieras las que se refiere Borón. Dicha dependencia se observa en el actual periodo globalizado, y en los altos índices de desigualdad de los países del tercer mundo, específicamente en América latina donde, según el Banco Mundial, se presenta un 52,9% de desigualdad (Banco Mundial, s.f.).

Esta desigualdad según Leonardo Gasparini profesional perteneciente al Centro de estudios distributivos laborales y sociales (CEDLAS) se debe a que América Latina es muy desigual desde la colonia, por lo que parte de las brechas actuales tienen su raíz en una larga historia de sociedades elitistas, con sistemas políticos poco democráticos y modelos económicos excluyentes. Los avances que se lograron a partir del año 2000, sólo han compensado la profundización de la desigualdad en la década de los 80 y 90 que llevó a que la región consiguiera el apelativo de la más desigual del planeta (BBC, 2015).

Otros autores reflejan esta misma tesis, planteando que los motivos de desigualdad se originan a partir de; las instituciones excluyentes que se han perpetuado desde los tiempos coloniales y han sobrevivido a los diferentes regímenes políticos y económicos, desde estrategias intervencionistas y de sustitución de las importaciones, hasta políticas más orientadas al mercado. Incluso en la actualidad, aún persisten significativas diferencias raciales y étnicas (De Ferranti, Perry E., Ferreira H. G., & Walton, 2003)

Lo anterior refleja la pertinencia de los conceptos de la dependencia en la actualidad, pues dentro de las estructuras sociales latinoamericanas, que se encuentran inmersas en este proceso de globalización, se siguen reproduciendo las mismas relaciones estructurales entre los países centrales y la periferia. De

esta manera la internacionalización de los mercados financieros y la inserción en la globalización de los países latinoamericanos a partir del siglo pasado han provocado una serie de cambios constitutivos que se ven reflejados no solo en aspectos como la desigualdad y pobreza dentro de la región, sino que en las identidades Latinoamericanas.

Podría decirse que en la actualidad las identidades latinoamericanas se encuentran en un proceso de desplazamiento desde lo nacional hacia lo local, proceso a partir del cual se ha venido instalando el concepto de “glocalización” de la realidad, el cual se refiere a un mecanismo reactivo de las sociedades afectadas en sus referentes identitarios la mundialización y sus consecuencias subjetivas, el cual básicamente podría resumirse en un compromiso frente a lo que parece inevitable y que consiste en “pensar globalmente y actuar localmente”. Este concepto que proviene del engranaje globalizador, fue propuesto en primera instancia, por Roland Robertson en 1992, quien se refería a este como la relación y correspondencia entre lo global y lo local, planteando una propuesta que interpretara diferentes aspectos de la realidad en los que actúan la interacción entre las dinámicas globales y locales. (Robertson, 1992)

Lo que pretende la glocalización es plantear un conflicto entre lo que se recibe en el entorno más general y las concepciones de cada persona, que resultan de vivencias e influencias permanentes dadas en una realidad inmediata y local. De esta manera se establece un campo de exploración en donde según Robertson nada está resuelto o definido, y en donde la democracia y la diversidad, el pluralismo, la poliarquía y la diferenciación constituyen elementos básicos del sistema que se pretende construir. El llamado a “pensar globalmente y actuar localmente” implica la renovación de lo local, entendiendo que es una posibilidad el que los problemas mundiales se generen en torno a una disputa entre intereses globales y locales, en este sentido Robertson dirá que lo más probable es que lo local a largo plazo sea el insumo básico para acuñar cualquier dimensión de lo superior, por lo que invertir la convocatoria original mencionada es una opción que conduce a ; “pensar localmente para actuar globalmente”, y representa una alternativa frente al embate irrestricto de la globalización, conduciendo a un escenario en el cual las necesidades locales y particulares de cada región serían las que determinarán el orden global.

Pretendiendo introducir los conceptos de la Teoría de la dependencia formulados en un contexto totalmente diferente al actual, todos los antecedentes anteriores deben ser considerados. Si bien actualmente lo que prima en el concierto de las sociedades es la globalización, la que es vista simultáneamente como un escenario de oportunidades y amenazas a considerar, es preciso comprender que este proceso proviene de la implementación de un sistema económico, capitalista, global y neoliberal que lo permitió y que al mismo tiempo se alimenta de este. Así mismo fue necesario explicar de dónde provienen las ideas

dependentistas en América latina, especialmente para identificar el contexto histórico, político, económico y social en el cual se generan.

Lo anterior apunta a poder dar cuenta cómo la Teoría de la dependencia en la actualidad contribuye a explicar la condición de dependencia específicamente en un país de Latinoamérica, Chile. Todo esto inmerso dentro de la comprensión de los procesos en desarrollo a nivel planetario y sus repercusiones en las sociedades e identidades nacionales y locales, entendiendo que si bien las estructuras tanto internas como externas han cambiado, las relaciones de dominación y dependencia siguen siendo las mismas dentro la región Latinoamericana.

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

1. Descripción general del estudio

La Teoría de la Dependencia representa un enfoque Teórico/metodológico, relativamente nuevo, pero muy bien sustentado. Decimos nuevo ya que es un constructo social que se formuló en los años 60's, bajo el alero de una burguesía intelectual y de conceptos marxistas, arraigando en sí una sustentación metodológica teórica que se relaciona directamente con el análisis de documento y de discurso.

El enfoque metodológico mediante el cual se pretende dar cuenta de cómo la corriente Neo marxista de la Teoría de la Dependencia posibilita el análisis del Chile actual bajo una condición dependiente, se divide en las siguientes etapas:

1. análisis de datos estadísticos, proporcionados por el Banco Central y por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), buscando dar cuenta de cuál era el escenario social y económico que sostenían la dependencia en los años 60's y 70's, el auge de la teoría, entre mediados de los 70's y fines de los 90's periodo que llamaremos de transición hacia un nuevo sistema social,

económico y político en Chile, y finalmente entre los 90's y el 2015, periodo que permitirá evidencia los efectivos avances que ha tenido el país, pero también dar cuenta de cuales han sido los principios que se han transado para el país que son en la actualidad.

2. El análisis de discurso actual sobre la condición de dependencia del Chile actual, utilizando datos del Comité de Inversión Extranjera (CIE) y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD o UNCTAD)

A continuación se plantean los criterios metodológicos de la presente memoria y a su vez mediante que estructura se pretende responder la pregunta de estudio.

2. Tipo de estudio

Una vez ya definido el objetivo principal de la investigación y su pertinencia como fuente de estudio dentro de la sociología, lo siguiente que debemos efectuar es elegir el tipo de estudio con el cual se trabajará.

Para esto hemos escogido la clasificación de Gordon Dankhe (1986), quien divide los estudios en, exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos.

Esta clasificación es muy importante, debido a que según el tipo de estudio de que se trate varía la estrategia de investigación. El diseño, los datos que se recolectan, la manera de obtenerlos, el muestreo y otros componentes del proceso de investigación pueden variar en estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos.

En esta memoria los tipos de estudio que se han escogido son de carácter Exploratorio y Descriptivo. Primeramente es de carácter exploratorio ya que lo que se quiere conseguir mediante el objetivo general, es determinar si la corriente Neo marxista de la Teoría de la Dependencia posibilita el análisis de la condición dependiente de Chile actualmente. Entendiendo que si bien tanto la Teoría de la Dependencia, como específicamente su corriente Neo marxista han esbozado en algún momento la importancia que ha tenido Chile dentro de la formación teórica de la dependencia, no se ha encontrado una referencia respecto de su aplicación en el Chile actual.

De acuerdo a lo anterior es que el enfoque Neo marxista escogido para desenredar el objetivo de estudio, puede significar una labor investigativa extensa y ardua para los márgenes de una memoria de pre-grado, sin embargo el carácter exploratorio del estudio, actúa como límite para la observación centrándola en los aspectos descriptivos del fenómeno.

Además se considera una investigación de carácter descriptiva, ya que mientras exploremos los principios de la corriente Neo marxista, describiremos mediante un análisis de datos estadísticos el escenario chileno en el periodo de tiempo comprendido entre los años 1960 y 2015.

De acuerdo a lo anterior, es que para Dankhe los estudios exploratorios sirven para «preparar el terreno» y ordinariamente anteceden a los otros tres tipos (Dankhe, 1986). Y Los estudios descriptivos por lo general fundamentan las investigaciones correlacionales, las cuales a su vez proporcionan información para llevar a cabo estudios explicativos que generan un sentido de entendimiento y son altamente estructurados.

Es así que bajo la perspectiva metodológica de Dankhe (1986) se busca determinar mediante la comprensión de los discursos de la corriente Neo marxista de la Teoría de la Dependencia, y la descripción de la situación social y económica de Chile en un periodo de tiempo, la acuciosidad de un análisis dependentista en el Chile actual.

3. Tipo de diseño

El tipo de diseño será cualitativo, emergente y no experimental-longitudinal, dado que lo primordial no será cuantificar y medir nuestro objeto de estudio, sino más bien determinar si un análisis Neo marxista se aplica para explicar la condición dependiente del Chile actual. De esta manera la aplicación de un análisis Neo marxista dentro de la dependencia solo puede ser vista desde una perspectiva cualitativa, que permita mayor flexibilidad para enfrentar el objeto de estudio. Los instrumentos de este modelo permiten una apertura mejor al enfoque del investigado (Canales, 2006, pág. 20).

De acuerdo al factor de flexibilidad, este es facilitado mediante el modelo de diseño emergente, manteniendo presente la posibilidad de reelaborar el cuerpo de nuestra investigación en relación a los resultados obtenidos por el análisis de la presente memoria.

El estudio no será experimental, ya que al tratarse de una investigación de tipo exploratoria no precisa comprobación de hipótesis ni constatación.

A su vez el presente trabajo considera un periodo de tiempo de 55 años durante los cuales se desarrolla el concepto de dependencia a nivel Latinoamericano y en Chile, posteriormente se pasa a un periodo de transición hacia el nuevo modelo, y finalmente se presenta la actualidad ya estructurada bajo cimientos de carácter neoliberal. Esto permitirá observar variaciones y rupturas a lo largo de este periodo que decantan en el presente. Dichas observaciones serán

de carácter longitudinal a este periodo de tiempo, estableciendo una linealidad histórica dentro de todos los eventos.

4. Universo y Muestra

De acuerdo a las necesidades de nuestro estudio, el universo investigativo corresponde a dos aristas. La primera son los libros y publicaciones emanados desde la corriente Neo marxista en Latinoamérica entre 1970 y 1974. Y la segunda son los datos estadísticos sociales y económicos de Chile entre 1960 y 2015 proporcionados por el Banco Central y el Instituto de Estadísticas (INE).

La unidad de análisis estará definida por los medios escritos, Dependencia y Cambio Social de Theotonio dos Santos (1972), Dialéctica de la Dependencia de Ruy Mauro Marini (1973), y El Capitalismo Dependiente Latinoamericano de Vania Bambirra (1974). El criterio de selección va orientado a que estos tres autores son los principales exponentes, complementarios, de la corriente Neo marxista dentro de la Teoría de la Dependencia. El primero dándole mayor importancia a la historicidad del constructo, el segundo entregándole una mirada más economicista del neo marxismo, y la tercera proporcionando una nomenclatura que permitirá clasificar a los países Latinoamericanos dentro de la dependencia.

En relación a nuestro universo documental, como ya observamos contamos con tres producciones literarias en torno a los autores de la teoría. Pero también contamos con los datos del Banco Central, recopilados en el informe de “Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960-2000”, el cual abarcara dos periodos de tiempo, 1960-1974 y 1975-1989. Y con los datos proporcionados por el INE mediante su “Compendio Estadístico”, el cual abarcara el periodo de tiempo de 1999-2015.

La selección de la muestra se fundamenta en la relevancia discursiva que poseen los tres autores mencionados en torno al desarrollo neo marxista de la idea de dependencia, pero además porque son propuestas que explicarían de mejor manera el análisis histórico, social y económico que se quiere establecer con la finalidad de comprobar nuestro objetivo.

Cabe resaltar que la muestra es no probabilística, pues responde a los criterios de selección del investigador.

5. Técnica de Producción de Datos

Dentro de esta investigación la técnica de datos principal será la investigación documental, en la cual se entenderán por documentos todos aquellos mencionados en la clasificación de Macdonald y Tipton (1993).

- Documentos escritos: 1. Documentos oficiales de las administraciones públicas: informes y estadísticas oficiales en general. 2. La prensa escrita (periódicos y revistas). 3. Los papeles privados (cartas, diarios, memorias, material biográfico o autobiográfico en general).
- Documentos visuales: Fotografías, pinturas, esculturas, arquitectura, entre otros. (Valles, 1999, pág. 121)

Entendiendo que el trabajo que se cumplirá como investigador social es el de analizar la información para dar cuenta de nuestro propósito, es que para efectos del presente trabajo se tomaran publicaciones y documentos oficiales los cuales nos permitirán cumplir con los dos primeros objetivos de investigación; Identificar el discurso de la corriente Neo marxista de la Teoría de la Dependencia y Analizar los índices económicos y sociales de Chile entre 1960-2015. Además aportaran a la construcción del tercero; establecer que la lógica Neo marxista de la dependencia logra explicar el escenario actual del país, pero bajo la lógica de un nuevo Sujeto Dominador.

Cabe señalar que respecto a la evaluación del material disponible, no existe dificultad de autenticidad, ya que como se ha mencionado se utilizaran fuentes directas, oficiales y públicas, cuyo carácter supone autenticidad y credibilidad, al tratarse de documentos gubernamentales en el caso del INE y de vista pública en el caso del Banco Central.

Lo más importante dentro del análisis documental es su riqueza como método de producción de datos, la cual se funda sobre la capacidad de aprehender tanto a partir del documento, como del Sujeto que interviene o es intervenido por dicho documento, y, además, de los procesos que lo entrecruzan, generando un entramado de relaciones en las que intervienen características y particularidades de cada uno de ellos (Vera & Morillo, 2007).

6. Técnica de análisis de Datos

Dentro de la presente memoria, hemos descrito como nuestra técnica de análisis de datos, el análisis de discursos, entendiéndolo como un proceso en donde se aborda el contenido de una fuente, que puede ser escrita, auditiva o visual, con la finalidad de fragmentar y estudiar las relaciones discursivas presentes, sus contradicciones, posicionamientos, acciones, contextos, los sujetos

involucrados, y las practicas que pueden ser cuestionadas o producidas por el discurso que se pretende analizar.

“El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, producidos y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político” (Dijk, 1999, pág. 23)

Lo que se pretende entender es la configuración del sentido discursivo, que posibilita, la constitución de agentes que establecen y asumen las representaciones sociales dentro de determinados contextos.

“Los contextos son constructos mentales (modelos) que representan lo que los usuarios del lenguaje construyen como relevante en la situación social. La interacción social en general, y la implicación en el discurso en particular, no presuponen únicamente representaciones individuales tales como modelos (p.e. experiencias, planes); también exigen representaciones que son compartidas por un grupo o una cultura, como el conocimiento, las actitudes y las ideologías” (Dijk, 1999, pág. 26)

El análisis de discurso debe ser tratado como un síntoma, no como espejos que necesariamente reflejan de manera transparente la realidad social, ni los pensamientos o intenciones de las personas (Santander, 2011). De esta manera lo que permite el análisis de discurso es obtener una mirada que va más allá de lo que se observa en el concepto de dependencia o incluso en la interpretación de los datos, permitiendo al analista revelar esas huellas, hebras, pistas, esos síntomas que son distribuidos de una manera, pero que en su producción pueden tener un significado totalmente opuesto.

En este sentido, el análisis de discurso aplica de muy buena manera a lo que se quiere lograr en la presente investigación, entendiendo que la finalidad del análisis es dar cuenta de la condición de dependencia subdesarrollada a la que está sometido Chile, actualmente encubierta por los discursos oficiales que sitúan al país como desarrollado. De esta manera el Análisis de discurso permite evidenciar dos tipos de discursos, el que se encuentra a un nivel de circulación (visible, fenoménica), el cual posiciona a Chile como desarrollado, y el discurso a nivel de producción (no visible, oculto) en el cual se evidencia lo que está detrás de lo que se observa a simple vista, en donde emerge la complejidad de la condición de dependencia del país.

La condición de dependencia se vincula directamente con las relaciones de poder que son establecidas a nivel mundial. Ya definimos que la dependencia nace de la necesidad de abastecer y de sostener economías centrales, lo que por sí solas no lograrían. En este sentido se establece una relación de poder que somete y condiciona un escenario de dominación hacia el más débil.

"en todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce. Nadie es su dueño o poseedor, sin embargo sabemos que se ejerce en determinada dirección; no sabemos quién lo tiene pero sí sabemos quién no lo tiene" (Foucault, Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones, 2001, pág. 31)

Michel Foucault entiende que el discurso antes que un acto de habla o un conjunto de enunciados, es una práctica social producida bajo condiciones posibles de rastrear. Para Foucault, "(...) los discursos no son un mero entrecruzamiento de palabras y cosas, no son sólo un conjunto de signos sino prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan" (Foucault, 1997, pág. 81).

Foucault rechaza la interpretación de los discursos a través de signos que revelan cosas, entendiendo que abandonar la consideración de los discursos como conjunto de los elementos significantes, compone una lectura del mismo. De esta manera propone que, "(...) en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad" (Foucault, 1992, pág. 5).

Por esto es que el análisis de discurso dentro de la presente investigación se considera como un recurso crucial para develar la actual condición dependiente de Chile, que durante años ha sido ocultada con la finalidad de mostrar una sociedad desarrollada, en concordancia con los discursos hegemónicos que la sostienen.

Ahora bien, cualquier investigación que incluya en su metodología el análisis de discurso debe tener conceptos claves que sean transversales dentro de la investigación y que al mismo tiempo guíen el análisis.

"Cuando decimos que se adecuan al problema de investigación queremos decir que nuestra opción por los conceptos claves es totalmente racional y que en el AD los usamos como categorías conceptuales ya que identificamos en ellos una dimensión operativa, que es la que nos sirve para iluminar teóricamente el objeto de estudio." (Santander, 2011, págs. 217-218)

Estas categorías conceptuales se muestran a lo largo del marco teórico de nuestra investigación, y serán las analizadas en su función discursiva y simbólica. Dentro de estas categorías se trabajará con el concepto de dependencia y la condición dominante la sustenta.

7. Calidad de diseño

La calidad del diseño presente a lo largo de la investigación, se construirá bajo los criterios de Valles (2007), es decir, bajo el criterio de credibilidad, transferibilidad y dependibilidad.

La credibilidad a lo largo de la investigación será sustentada por la selección argumentada y pertinente de documentos a analizar, considerando como documentos el material escrito. La selección de dichos documentos se determinará según los criterios de inclusión ya mencionados. La transferibilidad será respaldada según una correcta selección de la muestra, la cual debe cumplir con los requisitos necesarios para una investigación adecuada y coherente. Por último la dependibilidad, será sujeta a una evaluación erudita externa de los documentos a analizar, y los criterios de selección.

CAPITULO IV: El caso chileno, una visión económica, social y política entre 1965 y 2015

Una vez descritas las características principales de los exponentes de la corriente neomarxista, podemos posicionarnos para comprobar no solo la importancia de la Teoría de la Dependencia como construcción teórica, sino que también establecer la pertinencia de esta en la actualidad.

Para demostrar la pertinencia de la *dependencia* en la actualidad es necesario adentrarnos en la conformación y desarrollo de las estructuras internas de los países latinoamericanos, lo que nos va a permitir comprender su realidad actual pero al mismo tiempo echar un vistazo al pasado para evidenciar cuales fueron los factores determinantes que definieron a los países latinoamericanos en su momento como dependientes y posteriormente como subdesarrollados.

Para este propósito es que la tipología expuesta por Vania Bambirra nos brindara una acuciosa nomenclatura que servirá para centrar nuestro estudio en un solo país latinoamericano. Por lo anterior, es que tomaremos a los países del Grupo A, pues al iniciar su proceso de industrialización anterior a la postguerra en 1945, son quienes entran desde un inicio no solo en los estudios dependentistas, sino también desarrollistas, lo que indica que han sido puestos a prueba y

examinados por las dos teorías latinoamericanas que buscaron explicar la condición social, política y económica de la región.

Como ya se mencionó, el país mediante el cual se va a tratar de comprobar el objetivo del presente trabajo será Chile, pues posee todos los requisitos no solo para probar que en los 60's fue un país dependiente, sino que en la actualidad, y a pesar de todos los estudios y discursos que quieran catalogarlo como un país en vías de desarrollo que casi logra ser desarrollado, es el país latinoamericano que ha sido más violentado en términos estructurales por las implicancias de la dependencia.

Además las características geopolíticas, económicas y culturales que posee Chile van de la mano con la construcción del concepto de dependencia, específicamente de la corriente neomarxista, haciendo de este uno de los países más importantes dentro de la escena dependientista latinoamericana. Chile fue y es, una nación crucial para entender el auge de la dependencia, entendiendo que los cambios estructurales en términos económicos, políticos y sociales fueron de la mano con el proceso de la dependencia, lo que le permitió a la nación crecer, caer y volver a levantarse, pero nunca superar su condición.

El presente trabajo no solo busca probar un objetivo, sino también evidenciar una condición, que a pesar de todos los discursos la nieguen, sigue sosteniendo los pilares fundacionales de Chile como Nación.

Es por esto que el presente capítulo buscará comprobar la pertinencia de la Teoría de la Dependencia en la actualidad Chilena. Para lograr esto es que dividiremos en dos partes esta sección del trabajo; la primera será un análisis de datos secundarios entre los años 1960 y 1975, periodo en el que se encuentra el auge de la dependencia, y en donde buscaremos dar cuenta con datos duros de la dependencia de la que nos hablaron los autores de la corriente neomarxista. Y la segunda parte, será la de comprobar la pertinencia de la dependencia en Chile, mediante datos estadísticos entre los años 2000 y 2015. Todo esto nos va a permitir establecer un panorama de cuáles eran las condiciones en el momento en que se gestó la Teoría de la Dependencia, y cuáles son las condiciones actuales del país

1. El inicio: 1965 - 1975

Se comienzan a describir las características económicas y sociales del periodo entre 1965 – 1975, con el afán de establecer las condiciones en las cuales se encontraba el país durante esos años.

De acuerdo a las estadísticas de “Indicadores Económicos y Sociales de Chile entre 1960 – 2000” del banco central, se indica que entre 1960 y 1974 se evidencia un crecimiento sostenido del producto interno bruto (PIB)⁵ el cual oscila entre 224.990 (millones de pesos de 1977) en el año 1965 y 253.043 (millones de pesos de 1997) en el año 1975. Dicho crecimiento se ve interrumpido para fines del año 1975 hasta 1977 en donde se produce una disminución del crecimiento constante la cual se recupera en 1978.

El motivo por el cual se produce este quiebre en el crecimiento exponencial se debe única y exclusivamente a la presión económica que los sectores más acomodados del país ejercieron sobre el gobierno socialista de Salvador Allende en 1973 y que culminó con el ya conocido Golpe de Estado. Esto propicio un escenario de incertidumbre económica que estancó el crecimiento durante un par de años, pero que luego al recuperar cierta estabilidad en el ámbito económico, vuelve a mantenerse dentro de un crecimiento sostenido.

TABLA 1. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA A PRECIOS CONSTANTES

(Millones de pesos de 1977)

Especificacion	1965	1970	1975	1977
Producto Interno Bruto	224.990	283.097	253.043	287.770

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banco Central de su informe "Indicadores económicos y sociales de Chile 1960 – 2000".

Dentro de estos años cabe destacar que entre las actividades económicas que más se destacaron por su constante crecimiento y aporte a la conformación del producto interno bruto, fueron la Industria Manufacturera, Construcción, Servicios Personales y la actividad Agrícola y Agropecuaria (Banco Central, 2001). Ahora bien, aunque no pertenezca a los años que estamos analizado, cabe destacar que para finales de 1985 la Minería se comienza posicionar como una de las actividades económicas que produce mayores aportes a la conformación del producto interno bruto de Chile, pero aun así no logra superar a la Industria Manufacturera como la actividad con mayor aporte. Esto va a significar una etapa de transición entre 1976 y 1999, la cual si bien no es considerada como parte

⁵ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno al Producto Interno Bruto entre 1965 – 1975 son obtenidos del Informe del Banco Central: Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960 – 2000, específicamente en las páginas 17 – 23.

medular dentro del presente análisis, más adelante si se expondrá como un momento de la historia económica, política y social del país de vital importancia a la hora de definir el escenario de la segunda etapa de este análisis.

Una vez expuesto el crecimiento de acuerdo al PIB del país entre los años 1965 y 1975, debemos revisar los antecedentes sociales del país para evidenciar si dicho crecimiento sostenido llegaba a todos los sectores de la población o si existía una distribución desigual de los recursos obtenidos.

Recordemos que el concepto de dependencia se concibe bajo severas lógicas de dominación en la región, las cuales para Dos Santos, Marini y Bambilra se evidencian en la súperexplotación del trabajo, que indica la explotación de mano de obra latinoamericana para conseguir una mayor extracción de todas las materias primas, sin pagar lo que corresponde por ellas. Es decir se produce más, pero se reducen los costos de producción, siendo los trabajadores los mayores afectados en términos sociales y económicos, lo cual se evidencia a través de las tasas de desempleo y de las remuneraciones percibidas.

En Chile, para el año 1966 la Tasa de desempleo⁶ entre julio y diciembre, era de un 6,8% de población desocupada, siendo la Industria Manufacturera con un 4,8 % y la Construcción con un 16,9%, las actividades con mayor tasa de desempleo. Posterior a esto entre 1967 y 1972 la tasa de desempleo fluctuó entre 5% y el 3,3% a mediados del 72', periodo en el cual estuvieron gobiernos de carácter social como el de Frei Montalva y Allende. Para 1975 y con el Régimen militar ya afianzado, la tasa de desempleo era de un 14,9 % de desocupación, el doble de lo que era para 1966, en donde la Construcción se mantiene como la actividad económica con la mayor tasa de desocupación con un 28,9%, seguido de la industria de Electricidad, Gas y Agua con un 19,3% de desocupación.

Debemos comprender que no es coincidencia que los índices de desempleo sean los más altos en la actividad de la Construcción, pues para la época la oferta laboral más amplia la presentaba este sector, siendo en su totalidad hombres los que realizaban este trabajo, pues la mujer aún no se insertaba dentro del mundo laboral.

TABLA 2. TASA DE DESOCUPACION POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 1966-1975 (1) (2)
(Porcentajes)

Especificacion	1966 Jul - Dic	1968 Sept - Dic	1970 Sept - Dic	1972 Ene - Jun	1975 May - Dic
----------------	-------------------	--------------------	--------------------	-------------------	-------------------

⁶ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a la Tasa de Desempleo entre 1965 – 1975 son obtenidos del Informe del Banco Central: Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960 – 2000, específicamente en la página 506.

Total	6,8	5,0	3,5	3,3	14,9
Agricultura y pesca	2,5	2,0	1,6	1,1	4,3
Minas y Canteras	5,2	3,8	2,4	3,8	7,1
Industria	4,8	4,4	3,1	2,4	13,6
Electricidad, gas y agua	3,0	1,6	2,7	0,0	19,3
Construcción	16,9	14,1	11,0	6,1	28,9
Comercio (3)	3,9	3,5	2,1	2,1	8,9
Transporte y Comunicaciones (4)	6,5	4,4	4,0	3,7	12,0
Servicios Financieros	(-)	(-)	(-)	(-)	10,8
Servicios comunales, Sociales y personales	3,9	2,9	1,1	1,5	8,8
Actividades no bien Especificadas	58,8	0,0	0,0	162	20,4

(1) Cifras correspondientes a la Encuesta Nacional de Empleo, realizada anualmente por INE en los periodos señalados. Con anterioridad a 1966 y en los años 1973 y 1974 no se realizó esta encuesta.

(2) Desde 1966 hasta 1982, el límite inferior establecido para la fuerza de trabajo fue de 12 años.

(3) Incluye comercial al por mayor, al por menor, y Restaurantes y Hoteles.

(4) Incluye Almacenaje.

(-) Información no disponible.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Instituto Nacional de Estadísticas.

Esto da cuenta a pesar de que para 1965 el crecimiento del PIB era de 224.990 millones de pesos (al valor del peso de 1977), y que para 1975 dicho ingreso había aumentado a 253.043 millones de pesos (al valor del peso de 1977), los índices de desempleo aumentan. Lo anterior se produce ya que en esos años el mayor fomento al trabajo era por parte del Estado y de sus industrias nacionales, las cuales se encontraban abatidas por el Golpe de Estado de 1973, repercutiendo principalmente en aspectos económicos, provocando que para finales de 1975 la tasa de desempleo fuera la más alta registrada en la época, reflejado transversalmente a través de todas las actividades económicas.

Hasta ahora hemos indicado que para este periodo la principal actividad económica era la Industria Manufacturera y la Construcción, siendo ambos los que más altos índices de desempleo presentaban para la época, pero debemos destacar que dentro de toda esta estructura de producción, el principal eje de la estructura económica de Chile y de producción de empleos se encontraba directamente relacionada con la Formación Bruta de Capital Fijo⁷.

El Capital fijo se entiende como el incremento de activos fijos, durante un periodo determinado, el cual está constituido por bienes duraderos existentes en un momento dado, capaces de producir otros bienes y servicios, considerando dentro de estos la maquinaria y equipo de producción, edificios, construcciones y

⁷ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a la Formación Bruta de Capital Fijo entre 1965 – 1975 son obtenidos del Informe del Banco Central: Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960 – 2000, específicamente entre las páginas 24 – 26.

obras, equipos de transporte y otros activos fijos tangibles. Además dentro de la formación de Capital Fijo, se incluyen las mejoras que se hacen a los bienes y que están destinadas a prolongar su vida útil o su capacidad de producción. Es decir, la Formación Bruta de Capital Fijo, es el capital que el Estado invertiría en Construcción, maquinarias, equipo y otras obras, siendo el principal fomento del desarrollo laboral dentro del país.

Es en base a este mismo gasto que se sustentan los altos niveles de desempleo para la época, entendiendo que para 1965 la parte del PIB que era destinada a la Formación Bruta de Capital Fijo era de 44.781 millones de pesos (a valor del peso de 1977), y para 1975 esta había disminuido a 38.992 millones de pesos (a valor del peso de 1977). Es más si nos fijamos en la tabla 1.3, podemos evidenciar que la cantidad de Formación Bruta de Capital Fijo en 1975 es similar a la evidenciada 15 años atrás en 1960, dando cuenta del retraso que conllevó el bloqueo hacia el gobierno hasta unos días posteriores al Golpe de Estado.

TABLA 3. GASTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES

(Millones de pesos de 1977)

Especificaciones	1960	1965	1970	1975
Gasto en consumo final De Hogares e instituciones Privadas sin Fines de Lucro	153.848	174.803	218.507	180.139
Gasto en consumo Final De Gobierno	21.577	25.585	34.015	40.428
Variacion de Existencias	-11.354	-4.414	8.337	-3.513
Formacion bruta de Capital Fijo	38.729	44.781	57.786	38.992
Exportaciones de Bienes y Servicios	22.820	28.017	32.450	42.645
Menos: Importaciones de Bienes y Servicios	38.156	43.783	67.997	45.648
Producto Interno Bruto	187.100	224.990	283.097	253.043

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma de los parciales por efecto de aproximaciones estadísticas.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banco Central y su informe "Indicadores económicos y sociales de Chile 1960 – 2000".

A lo largo de este trabajo hemos planteado que la dependencia se genera bajo ciertas lógicas de control ejercidas por los países centralizados, pero también por elites imperantes, las cuales al ver sus patrimonios personales en peligro, buscan (a menor escala) manipular ciertas situaciones a su favor. Es así que dentro de Chile las fuerzas opositoras al gobierno socialista, entre 1970 y 1973 establecieron un bloqueo económico interno que llegó a afectar a las capas más inferiores del país provocando un cambio, mayoritariamente negativo, en los índices económicos y sociales del país, siendo un hito importante dentro del

presente trabajo, pero especialmente en el periodo de tiempo que estamos analizando.

Cabe destacar que tanto bloqueo económico, como la baja en los índices, también generó dificultades en el Régimen Militar, las cuales solo pudieron ser superadas en 1976 gracias a las relaciones entabladas con Estados Unidos y a las prominentes privatizaciones de derechos universales como la Salud y Educación.

Siguiendo con el análisis, en términos sociales uno de los factores de suma importancia, para establecer el escenario en el cual se desarrolla la Dependencia, son los indicadores de Población y Vivienda dentro del país, estos nos van a propiciar información vital para comprender el escenario social de la población chilena

En términos de Población⁸, para el año 1965 la población en Chile era de 8.584.364 habitantes, la que para el año 1975 había aumentado a 10.253.014 habitantes en el país. De acuerdo al censo de 1970, la mayor densidad de población se encontraba en la Región Metropolitana con 204,7 habitantes por kilómetro cuadrado, seguido de la región de Valparaíso con 58,9 habitantes por kilómetro cuadrado, y de la región del Biobío con 33,8 habitantes por kilómetro cuadrado, todas centros neurálgicos para el funcionamiento del país.

En cuanto a la vivienda, para poder detallar la situación nos debemos ceñirnos por los censos realizados en el país, es por eso que para dar cuenta del estado de las viviendas vamos a tomar dos censos, el de 1960 y 1970, esto nos permitirá tener un punto de comparación dentro de este periodo para evidenciar cómo vivían los chilenos en este periodo.

En el censo realizado en el año 1960 se contaron 1.389 viviendas para 7.375 miles de habitantes. De ellas un 13,3 % se encontraba en estado de hacinamiento, representando 19% de la población. En términos de servicios básicos, un 50,4% contaba con sistema de alcantarillado o fosa séptica, el 58,8% tenía agua potable por cañería, y el 70,7% de la población contaban con electricidad. Para el censo que se realizó en el año 1970 las cifras ya habían aumentado, se contaron 1.860 viviendas, para 8.885 habitantes. De dichas viviendas solo un 7,3% se encontraba en condición de hacinamiento, representando un 11,2 % de los habitantes. Al considerar los servicios básicos vemos un aumento en las cifras, un 57,1% tenía un sistema de alcantarillado o

⁸ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a Población y Vivienda entre 1965 – 1975 son obtenidos del Informe del Banco Central: Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960 – 2000, específicamente entre las páginas 885 – 901.

fosa séptica, un 66,6% contaba con agua potable, y un 78,4% de los habitantes tenía electricidad.

TABLA 4. TOTAL DE VIVIENDAS EN EL PAÍS SEGÚN LOS CENSOS DE 1960 Y 1970

Especificaciones	Censo de 1960			Censo 1970		
	Numero de Viviendas (Miles)	Numero de Habitantes (Miles)	Habitantes por Vivienda	Numero de Viviendas (Miles)	Numero de Habitantes (Miles)	Habitantes por Vivienda
Total de Viviendas	1.389	7.375	5,3	1.860	8.885	4,8
Tipo de iluminación	1.159	6.219	5,4	1.530	7.691	5,0
Con iluminación	819	4.275	5,2	1.200	5.927	4,9
Sin iluminación	340	1.944	5,7	330	1.764	5,3
Fuente de Agua Potable	1.159	6.219	5,4	1.530	7.691	5,0
Por Cañerías	682	3.659	5,4	813	5.152	5,1
Por otros sistemas	477	2.560	5,4	657	2.539	5,0
Sistema de Eliminación de excretas	1.159	6.219	5,4	1.530	7.691	5,0
Por Alcantarillado	584	3.134	5,4	873	4.388	5,0
Por otros sistemas	575	3.085	5,4	657	3.303	5,0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma de los parciales por efecto de que solo se consideraron las viviendas permanentes. Para el año 1960 el total era de 1.159 y para 1970 eran de 1.530.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banco Central y su informe "Indicadores económicos y sociales de Chile 1960 – 2000".

Esto evidencia los avances que se produjeron en 10 años dentro del país, disminuyendo los niveles de hacinamiento y aumentando la salubridad en las viviendas de la población, al aumentar los porcentajes de alcantarillado y agua potable. Todo esto se produjo gracias a que en el año 1965 bajo decreto presidencial y en el mandato de Eduardo Frei Montalva, se promulgó la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), con la finalidad de orientar, coordinar y fomentar la acción pública y privada en la producción de viviendas sociales con el propósito de paliar la problemática habitacional acontecida en aquellos años en las grandes ciudades del país, producto de la masiva llegada de población proveniente de áreas rurales.

El objetivo de la creación del MINVU era promover un enfoque fuertemente social, dirigido al mejoramiento del nivel habitacional de los sectores de menores ingresos del área urbana. De esta forma es que se plantearon diversas maneras para financiar dicho enfoque, tales como el fomento del ahorro popular para la vivienda, el apoyo a la formación de cooperativas de vivienda y el apoyo financiero por parte del Estado para el accionar de estas mismas. Con todo esto podemos evidenciar la importancia del desarrollo social, tanto en el gobierno de Frei Montalva como en el de Salvador Allende.

Otro factor que es de suma importancia a la hora de dar cuenta el Estado social en el cual se desarrolla la Teoría de la Dependencia en Chile, es la Salud⁹.

⁹ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a Salud entre 1965 – 1975 son obtenidos del Informe del Banco Central: Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960 – 2000, específicamente entre las páginas 924 – 929.

Entre los años 1965 y 1975 las atenciones de salud en el país seguían siendo en hospitales, los cuales hasta finales del 78' fueron financiados por dineros Estatales y administrados de forma central por este mismo a través de Ministerio de Salud.

De acuerdo a los indicadores brindados por el Banco Central, se puede evidenciar que para 1965 las atenciones de Salud en Chile eran de 9.487 atenciones en total, de las cuales 5.073 eran atenciones de adulto. Ya para 1975 dichas atenciones habían disminuido a 8.927 personas atendidas, pero cabe señalar que entre estos años las atenciones fluctuaron entre las 9 mil y 11 mil personas atendidas, dentro de un sistema que contaba con hospitales, consultorios y policlínicos, y de postas y enfermerías para la atención general de la población.

Para comprender un poco el contexto de cómo se manejaban las atenciones de salud, debemos adentrarnos un poco en la historia del sistema de salud chileno. En el año 1952 se crea el Servicio Nacional de Salud (SNS) encargado de la protección de la salud de toda la población y del fomento y recuperación de la salud de los obreros, esposa e hijos hasta los 15 años. El SNS contaba para 1965 con 216 hospitales, 103 consultorios y policlínicos, y 530 postas y enfermerías las cuales se distribuían entre los hospitales y consultorios. Ya para 1975 los hospitales habían ascendido a 231, los consultorios y policlínicos a 135, y las postas y enfermerías a 942. Además de lo ya mencionado, debemos tener en cuenta que además de la conformación del SNS como principal entidad en materia de salud, en 1958 se crean las Mutuales de Seguridad las cuales estaban destinadas a proteger a trabajadores de accidentes laborales, evidenciando una problemática que hasta ese entonces no era considerada, pero que posteriormente se transformaría en un obligación para todas las empresas que tuvieran trabajadores a su cargo, no solo como un servicio que en caso de tener un accidente laboral, sino también significaron una protección para el trabajador.

Lo anterior da cuenta de un esfuerzo por parte del Estado por contribuir al mejoramiento de las atenciones de salud en Chile, el cual duraría solo hasta 1979 cuando el Régimen Militar decide descentralizar el Servicio Nacional de Salud mediante el acceso al Sistema de Libre Elección a todos los beneficiarios Legales del SNS, esto se realizó mediante la fusión del SNS y el Servicio Médico Nacional de Empleados (SERMENA), dicha fusión da origen al; Sistema Nacional de Servicios de salud (SNSS), al Fondo Nacional de Salud más conocido como FONASA, al Centro Nacional de Abastecimiento y finalmente al Instituto de Salud Pública, todos organismos estatales, más bien del Régimen Militar, que se encontraban descentralizados, y que además contaban con personería jurídica y patrimonio propio. Ahora bien, lo que termina por descentralizar la salud pública en

Chile, fue proceso de municipalización, en donde se traspasan a la administración municipal todos los consultorios de atención primaria, quitándole toda responsabilidad a la administración central del país.

De esta manera al descentralizar el Servicio de Salud lo que se logra es sacar al Estado como el principal administrador de la salud de la población chilena y dejarlo como un mero espectador “fiscalizador” de los dineros destinados al ítem Salud, evadiendo toda responsabilidad de lo que a la larga significa administrar un país y las necesidades de su población, propiciando además un desgaste en los pilares estructurales que sostenían hasta ese entonces. Como se verá más adelante, este tipo de prácticas descentralizadoras van a permitir en la década de los 80’ la privatización de la Salud transformándola de un derecho universal a un bien de consumo.

En otra arista de nuestro análisis, la Educación es un factor primordial dentro del desarrollo social, político y económico de un país, y aunque si bien en Chile dentro de los años 1965 y 1975 los números son favorables en términos de escolaridad y alfabetización, finalmente veremos qué sucederá el mismo fenómeno que vimos con la Salud. Pero no debemos adelantarnos a la historia, es por esto que para dar cuenta del escenario en términos de Educación, partiremos mencionando las estadísticas en la educación básica, posteriormente la secundaria y finalizaremos evidenciando el acceso a la educación universitaria.

Al hablar de la Educación¹⁰ básica o primaria, podemos evidenciar que de una población de 8.584.364 habitantes para el año 1965, de los cuales 2.114.633 tenían edad para estudiar dentro de la educación básica, lo hacían 1.516.887 habitantes, de los cuales 1.111.044 estudiaban en escuelas fiscales, y 405.843 lo hacían en colegios particulares, siendo 597.746 los niños que no asistían a la educación primaria. En los años venideros estas estadísticas aumentarían, y ya para 1975 con una población de 10.253.014 millones de habitantes en Chile, habían en edad de estudiar en educación básica 2.410.674, de todos ellos, 1.877.716 estudiaban en escuelas fiscales y 421.282 estudiaban en colegios particulares, disminuyendo a 111.676 los niños que no desertaban.

Los datos anteriormente señalados, evidencian la importancia que hasta esos años seguía teniendo la educación impartida por el Estado, muy por sobre de la educación privada, la cual a pesar de tener un alto status por el poder adquisitivo que se necesitaba para ser parte de ella, no pesaba por sobre el prestigio de la calidad que prestaba el Estado con sus mallas educativas.

¹⁰ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a Educación entre 1965 – 1975 son obtenidos del Informe del Banco Central: Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960 – 2000, específicamente entre las páginas 903 – 922.

TABLA 5. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA SEGÚN TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Año	Educación Básica Niños				
	Total en edad De Estudiar	Total Estudiando	Fiscal	Particular	Deserción
1960	1.817.798	1.176.309	820.600	355.709	641.489
1965	2.114.633	1.516.887	1.111.044	405.843	597.746
1970	2.470.103	2.044.591	1.580.167	464.424	425.512
1975	2.410.674	2.298.998	1.877.716	421.282	111.676

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banco Central y su informe "Indicadores económicos y sociales de Chile 1960 – 2000".

En relación a las estadísticas en la educación media, también velada por el Estado principalmente, podemos evidenciar que para el año 1965 la población de jóvenes aptos para recibir educación media era de 849.989 habitantes, de los cuales 204.432 lo hacían en establecimientos fiscales y 115.360 en colegios particulares, dejando a 530.197 jóvenes que no continuaban sus estudios en la educación media. En el año 1975 las cifras habían aumentado considerablemente entre quienes decidían estudiar su educación media, pero aun así se seguían sosteniendo altos niveles de deserción, en jóvenes que estudiaban su educación básica, pero que por diferentes motivos decidían no seguir con su educación media. Para este año de un universo total de 1.116.422 jóvenes con edad apta para estudiar solo lo hacían 448.911, de los cuales 364.740 lo hacían en establecimientos fiscales y 84.171 en colegios particulares, dejando una cifra de 667.511 jóvenes que no seguían con sus estudios en la educación media.

TABLA 6. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN MEDIA SEGÚN TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Año	Educación Media				
	Total en edad De Estudiar	Total Estudiando	Fiscal	Particular	Deserción
1960	724.807	229.347	140.082	89.625	495.460
1965	849.989	319.792	204.432	115.360	530.197
1970	999.112	308.122	237.871	70.251	690.990
1975	1.116.422	448.911	364.740	84.171	667.511

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banco Central y su "Indicadores económicos y sociales de Chile 1960 – 2000".

Si en la educación básica lo que importaba era la calidad de la educación proporcionada por los establecimientos al mando del Estado, en la educación media lo que más importa son los altos niveles de deserción, dando cuenta de un déficit en la capacidad del Estado por retener a esos jóvenes a terminar sus estudios. Esta deserción era muchas veces producto de la necesidad de las

familias chilenas por tener recursos para subsistir ya que con el sueldo de una sola persona trabajando para familias que en la época tenían un promedio de 6 integrantes (INE, 1970), no alcanzaba, por lo que muchos de esos jóvenes se veían forzados a entrar a temprana edad al mundo laboral. Esto se verá directamente relacionado con quienes posteriormente serían los que continuarían con su educación superior, avanzando hacia la universidad, y quienes se quedaría con su educación básica o media.

De acuerdo a esto es que en términos de la educación universitaria, para el año 1965, la cantidad de jóvenes que asiste a la universidad es de 39.279, número que va creciendo y en 10 años, llega a 147.049 jóvenes que van a la universidad, siendo un gran logro, teniendo en cuenta que para 1965 el universo de jóvenes entre los 20 – 29 años que aproximadamente se identifica como la edad de asistencia a la educación superior, eran de 1.347.991 habitantes, y para 1975 la cifra había aumentado a 1.724.116 de habitantes. Si bien no es ni el 20% de la cantidad de jóvenes que pueden asistir, tenemos que destacar que para la época era bastante, considerando los altos índices de deserción en la educación básica y media. Ahora, también hay que tener en cuenta que aunque la educación universitaria para ese entonces era gratuita, ser considerado para entrar a una universidad Estatal y mantenerse en esta, era de mucha dificultad.

TABLA 7. MATRICULA UNIVERSITARIA DE PREGRADO, SEGÚN ENTIDAD EDUCACIONAL (1)

Entidad	1960	1965	1970	1975
Universidad de Chile	12.517	17.913	36.406	63.777
Universidad de Santiago de Chile (2)	2.977	6.185	14.344	32.274
Pontificia Universidad Católica de Chile	3.640	6.052	9.107	14.689
Universidad de Concepción	2.639	4.228	7.010	16.647
Universidad Técnica Federico Santamaría	292	385	1.067	2.267
Universidad Católica de Valparaíso	2.126	3.109	4.995	7.197
Universidad Austral de Chile	378	661	1.523	3.793
Universidad del Norte	293	764	2.343	6.405
Total	24.862	39.297	76.795	147.049

(1) Cifras del sistema de educación superior que rigió hasta 1980. El 13 de diciembre de 1980, fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Ley N° 3.541, que facultó al Presidente de la República para reestructuras las universidades del país.

(2) Esta entidad se denominó Universidad Técnica del Estado hasta marzo de 1981.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banco Central y su informe "Indicadores económicos y sociales de Chile 1960 – 2000".

Los motivos por los cuales los índices de deserción eran tan altos dentro de estos años al pasar de la educación básica a la media y posteriormente a la

universitaria, no son menester de esta investigación. Sino lo que se quiere demostrar al exponer estos datos, es la influencia que ejerce el Estado tanto económica como social en el fomento de la educación, sobre todo primaria, teniendo en cuenta que tanto para la educación básica como la media, la mayoría del universo se centra en establecimientos fiscales, esto sin contar con las universidades, que a pesar que es en donde más se produce la deserción de jóvenes, todas las universidades que existían eran de carácter estatal o pertenecían a fundaciones sin fines de lucro, principalmente de la Iglesia Católica, otorgando educación gratis para quien pasara todas las vallas del ingreso.

Posteriormente veremos como todo este sistema educacional estatal se derrumba para pasar a una privatización de la educación, en donde tal cual como con la Salud se transforma en un bien de Consumo, descentralizando su administración estatal.

Esto da cuenta de lo que hemos definido como dependencia, esta condición a la cual son inducidos los países latinoamericanos para propiciar la expansión y desarrollo de los centros de dominación, pero al mismo tiempo buscando ser el reflejo de dicha expansión, y de la sociedad que representaban. La región mira hacia arriba y busca imitar los pilares estructurales de dichos centros, busca ayuda de ellos para que le muestren como lograron a ser desarrollados. Y es en esa búsqueda que se transan principios universales como la Educación, Salud, Vivienda, Empleo, etc. En post de lograr un ideal que no es original, sino que es lo que el centro quiere obtener de la periferia.

De esta manera es que hemos dado cuenta de las condiciones sociales, económicas y políticas en las que se encontraba el país entre los años 1965 y 1975, primer periodo de nuestro análisis.

Observamos los niveles de ingreso monetario del país, y como estos afectaban principalmente las tasas de desempleo, identificando a la Industria Manufacturera y a la Construcción como las dos actividades económicas más importantes, seguido de la actividad agrícola. Dimos cuenta del sistema de vivienda propuesto por el Estado a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el cual a partir de su creación en el año 1965 logró aumentar los porcentajes en niveles de alcantarillado, agua potable y electricidad en las casas de los habitantes chilenos, propiciando no solo un avance en la calidad de vida, sino también marcando un estilo de gobierno que se caracterizaba por darle importancia a lo social por sobre lo económico. Entendiendo la importancia del trabajo desarrollado por la administración de Eduardo Frei Montalva quien tuvo este enfoque no solo en Vivienda, sino también en Salud, aumentando la cantidad de servicios hospitalarios y consultorios mediante la entrega de mayores recursos y creando

proyectos insignes como lo fueron; la “Planificación Familiar” que significó el ingreso de métodos de control de natalidad tanto para la mujer como para el hombre; o el proyecto de asignación de colaciones a todos los jóvenes que estudiaran en colegios estatales, el cual posteriormente sería llevado a la práctica por el gobierno de Salvador Allende.

Otra arista que evidenciamos fue el cambio realizado dentro del sistema de salud, en donde posterior al 75’ se comenzó a gestar el proceso de descentralización promovido por el Régimen Militar ya instaurado para ese entonces, y que traspasó toda la responsabilidad administrativa que hasta ese entonces tenía el Estado sobre el sistema de salud, hacia las municipalidades, dejando solamente unos pocos hospitales bajo el mando del Sistema Nacional de Salud, y entregándole al Estado una función fiscalizadora.

Dimos cuenta como se desarrolló el sistema educacional dentro de esos años, estableciendo la importancia que para ese entonces tenía la educación estatal, teniendo mayor cantidad de estudiantes que el sistema particular. Pero al mismo tiempo se plasmaron los problemas de deserción presentados en la educación primaria, que se agudizaban en la educación secundaria y que se hacían ya latentes una vez que dimos cuenta de los estudiantes que lograban llegar a la educación universitaria, la cual para ese entonces claramente no se veía como una meta a conseguir para los jóvenes chilenos.

Si bien evidenciamos la importancia que seguía teniendo el Estado dentro de la educación, también planteamos que esta era solamente en el área primaria y secundaria, ya que en la universidad no había un enfoque estatal que promoviera a los jóvenes a seguir ese camino, sino que solamente en la época bastaba con haber tenido un par de años en la primaria y lo que se alcanzara en la secundaria, pues a una cierta edad se hacía necesario trabajar para aportar a la estabilidad del hogar. Por supuesto que más adelante, sobre todo en nuestro segundo periodo de análisis veremos que esta mentalidad en la actualidad ha sido radicalmente cambiada, pero para efectos de la década de mediados del 60’ y 70’ la educación estatal sí era importante, pero no imperante para subsistir en un Chile que necesitaba producir y construir para crecer.

Todos los antecedentes que hemos descrito, dan cuenta de un país que entre 1965 y 1975 se estaba construyendo bajo el alero de gobiernos preocupados por las necesidades de la gente, y no necesariamente por sus relaciones económico-internacionales.

Fue con el gobierno de Salvador Allende que se comenzaron a ver con otros ojos dichas relaciones que mantenía el país para con sus pares. Es así que

la ayuda entregada por la Alianza para el Progreso, fue vista como una forma de dominación, y la nacionalización del cobre por parte del Estado como algo necesario para el crecimiento de Chile.

En este tiempo la dominación ya se había naturalizado en el comportamiento de los líderes chilenos, por ende la dependencia hacia los países centrales no la veían como un problema social, político y económico, sino como una necesidad para crecer. Basto con que una sola persona tratara de cambiar esa mentalidad, naturalizada, arraigada y adherida a las estructuras constitucionales de Chile, para que un Golpe de Estado levantado por ese tan conocido 1% y apoyado por gobiernos extranjeros, principalmente Estados Unidos, para que el país se quedara congelado durante 17 años y sirviera de transición para transformarse en un país de “prueba” hacia un nuevo sistema mundial de dominación que agudizaría esa naturalidad con que el ser humano se siente dependiente y dominado.

Es ese periodo de congelamiento del que vamos a hablar a continuación, entendiéndolo tal cual como lo hemos mencionado anteriormente, como una transición hacia la verdadera dependencia y dominación de la región Latinoamericana, y específicamente de Chile.

2. La verdadera transición de Chile: 1976 – 1999

Una vez descritos los primeros antecedentes que dan cuenta de la situación económica y social del país entre los años 1965 y 1975, es menester considerar que el salto hacia un análisis de datos para el año 2000 y 2015, no puede ser tan abrupto, pues debemos comprender qué pasa en entre 1976 y 1999, para establecer un análisis acucioso.

Entre 1976 y 1999 se generó un congelamiento de 17 años en donde los pilares estructurales del país cambian para instaurar una variación del modelo capitalista, hacia el nuevo modelo neoliberal. Desde la premisa que sin un proceso de “transición” hacia la actualidad, la entrada del neoliberalismo a Chile no hubiese podido gestarse ni arraigarse de la manera en como lo hizo, consideraremos los años 1976 y 1999 como parte de un periodo en el cual el país se prepara para vivir un neoliberalismo pleno, asegurado por nuestras estructuras constitucionales. De esta manera este análisis será preparatorio para los datos que nos encontraremos cuando analicemos el periodo de 2000 a 2015.

Es en este periodo en donde se cambia el sistema previsional, se modifica la forma de recibir atención médica, comienzan a aparecer las clínicas en

desmedro de los hospitales públicos, llegan grandes centros comerciales que cambiaran la forma de consumir de los habitantes chilenos, las universidades privadas toman fuerza como una nueva alternativa de obtener un título, y la educación secundaria entregada por los municipios se ve mermada por colegios particulares y subvencionados por el Estado. En definitiva se sientan las bases para un proceso materialista e individualista como lo es el neoliberalismo, sustentado en una economía excluyente y segregadora.

En base al argumento anterior y a lo ya descrito tomaremos ciertas estadísticas; como deuda externa, antecedentes de importación y exportación, previsión, y principalmente la entrada en masa de las empresas transnacionales que fueron y son las grandes sostenedoras del modelo neoliberal en la actualidad en el país.

Ya entrando de lleno a nuestro análisis podemos decir que en relación a la deuda externa, Chile sostenía altos niveles de deuda. De acuerdo al Banco Central, para 1960 el total de la deuda externa¹¹ era de 622 millones de dólares, la cual en cinco años había aumentado a 1.597 millones de dólares. Ya para 1975 la deuda había aumentado a 4.627 millones de dólares, terminando en el año 1985 con una deuda externa total de 19.444 millones de dólares.

A inicios de la década de los 90's se evidencia una disminución de la deuda externa registrada a 17.452 millones de dólares, la cual para 1995 aumentaría a 21.736 millones de dólares, finalizando este periodo en 1999 con una deuda de 34.167 millones de dólares, reflejando con esto que el crecimiento del país tenía directa relación con la capacidad de endeudamiento del mismo.

TABLA 8. DEUDA EXTERNA DE CHILE A FINES DE CADA PERIODO DE ACUERDO AL PLAZO RESIDUAL, 1960-2000

Millones de dólares	
Años	Deuda Externa
1960	622
1975	4.854
1980	11.084
1985	19.444
1990	17.425
1995	21.736
1999	34.167

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banco Central de su informe "Indicadores económicos y sociales de Chile 1960 – 2000".

¹¹ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a la Deuda Externa entre 1976 – 1999 son obtenidos del Informe del Banco Central: Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960 – 2000, específicamente en las páginas 783 – 786.

Lo anterior nos da cuenta, en primera instancia de la capacidad de endeudamiento de Chile, y en segundo lugar evidencia que el país por sí solo no se podía sustentar, puesto que los niveles de ingresos en los años que mencionamos son muy por debajo del dinero solicitado por Chile para sustentar su gasto público y privado.

Por solo dar un ejemplo, para el año 1985, el Producto Interno Bruto total es de 2.651.937 millones de pesos, lo que de acuerdo al dólar de la época tasado a un valor de 160,86 pesos (Banco Central), nos da un total de 16.485 millones de dólares, que ingresan a Chile como fruto de su producción interna, pero aparte de este ingreso, se solicita un préstamo de 19,444 millones de dólares más para poder subsistir y sostener la economía chilena, los cuales aumenta la deuda externa. Ahora bien, si lo cotejamos años atrás, con el Producto Interno Bruto de 1960 podemos dar cuenta que el escenario era similar, el PIB total para esa época era de 4,625 miles de pesos, lo que en dólares se traduce a 4.404 dólares, teniendo en cuenta que el valor del dólar para ese año era de \$1,05, la cantidad de deuda externa para ese año fue de 622 millones de dólares. Lo anterior no solo refleja la poca diferencia entre lo que se pedía en los 60's con lo de los 80's, sino que la capacidad de endeudamiento y al mismo tiempo de dependencia del país hacia la moneda extranjera proveniente desde sus inicios.

Todo esto se ve en directa relación con lo mencionado por Theotonio dos Santos, quien previamente planteó la existencia de un desarrollo industrial en la región que será condicionado por las fluctuaciones de la balanza de pagos, la cual tiende a ser deficitaria, a propósito de las mismas relaciones de dependencia que sostienen los países de Latinoamérica. Esto conlleva a que el autor plantee la existencia de tres causas de dicho déficit.

La primera causa son las *relaciones comerciales en un mercado altamente monopolizado*, en donde se bajan los valores de las materias primas y se aumenta el valor de los productos industrializados (Dos Santos, 1970, pág. 59), es decir se extrae la materia prima en la región se exporta para producir con esta, y dicha producción es adquirida nuevamente por el país, pero ya manufacturada en un producto.

La segunda causa es que las *cuentas de capital tienen un efecto "descapitalizador" para la economía*, es decir el capital extranjero al tener el control sobre la economía de los países de la región, es quien obtiene mayor ganancia para su país de origen, generando cuentas de capital adversas para los países dependientes (Dos Santos, 1970, pág. 59)

Y la tercera causa que explica la obtención de la deuda extranjera , es que *el déficit tiende a crecer, pues se necesita de “financiamiento externo”*, dicho financiamiento lo necesita para cubrir el déficit ya existente y al mismo tiempo para financiar el desarrollo mediante préstamos los cuales van a servir para estimular inversiones y suplir un excedente económico interno que se descapitalizó, por la remesa de parte de la plusvalía generada bajo la forma de ganancias enviadas al exterior (Dos Santos, 1970, págs. 59-60).

Dos Santos nos explica el círculo vicioso al cual son sometidas las economías latinoamericanas para hacerse acreedoras de dicha deuda. Primero se extrae la materia prima al menor costo, ya que los costos de producción, es decir mano de obra, son los mínimos. Luego todas las ganancias son percibidas por el capital extranjero hacia su país de origen, generando capitales adversos en las economías de la región, es decir lo que se debe obtener por la extracción no es lo que le corresponde al país, ya sea por costos de producción como de extracción, por ende es menos el dinero que obtiene para invertir en el crecimiento del país. Y finalmente el déficit provocado por estos capitales extranjeros, es cubierto por los mismos para que los países latinoamericanos puedan acceder a un cierto grado de crecimiento que es controlado por estos centros de dominación. De esta manera es que se condiciona a la región a un estado de dependencia al cual siempre van a estar supeditado para obtener un crecimiento inducido por esos mismos centros de dominación.

Si bien una cosa es la deuda externa que tenga el país y la dependencia que este adquiere cada vez que necesita de ella para subsistir, otra cosa es como se cubre el pago de esa deuda externa. Ya vimos que Chile necesita más dinero del que puede producir, pero la pregunta es cómo obtiene el dinero que produce y cuanto de ese dinero está destinado a cubrir la deuda externa. Para esto hemos tomado los niveles de exportación e importación, y así dar cuenta de cómo es que Chile obtiene sus ganancias, esto eventualmente permitirá dar cuenta que con la llegada de las empresas transnacionales, el país solo recoge una parte mínima, de las ganancias de sus materias primas, las cuales deben cubrir las necesidades del país y al mismo tiempo el pago de la deuda externa.

En términos de exportaciones¹², para el año 1976 las exportaciones ascendían a 2082,6 millones de dólares, siendo la minería el sector que más aportaba con 1443,6 millones de dólares en exportación gracias a las altas producciones de principalmente cobre y otros materiales. Ya para 1980 esta cifra

¹² Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a las exportaciones entre 1976 – 1999 son obtenidos del Informe del Banco Central: Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960 – 2000, específicamente en las páginas 858 – 863.

había aumentado considerablemente llegando a obtener 4670,7 millones de dólares por conceptos de exportación. Posterior a esta fecha las ganancias por exportación decaen producto de la crisis de 1982, la mayor crisis económica que tenía el país desde 1930, y que produjo una baja en el ingreso del PIB a un 14,3%, tasas de desempleo de un 23,7%, y la devaluación del peso en un 18%, todo esto producto de una alta dependencia del país hacia el mercado externo el cual por esos años sufría un proceso de recesión. Cabe señalar además que dentro de este periodo es en donde se comienzan a evidenciar los primeros síntomas de la privatización de las empresas estatales como Chilectra y la Compañía de Teléfonos, como una “solución” a los momentos de crisis que se vivían en el mundo.

De acuerdo a lo anterior, es que entre los años 1981 y 1985, se mantiene un promedio de ingresos por exportación en 3,795,3 millones de dólares. Posterior al 85' los números comienzan a aumentar y ya para los 90' los ingresos por exportación eran de 8,631,1 millones de dólares, para finalizar la década de los 90 con 15,913,9 millones de dólares por concepto de exportación. Aunque se registra un aumento significativo por exportación, esto no basta para cubrir la deuda externa de 34.167 millones de dólares, que el país tenía para ese entonces.

TABLA 9. EMBARQUES DE EXPORTACION CLASIFICADOS DE ACUERDO A LA CIU

1976-1999						
(Millones de US\$ fob)						
Especificación	1976	1980	1985	1990	1995	1999
Agricultura, Fruticultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	118,9	339,9	501,8	949,5	1.530,4	1,721,8
Minería	1,443,6	2,771,9	2,345,4	4,830,8	7,984,1	6,831,4
Industria	520,1	1,558,9	975,8	2,839,9	6,876,3	7,263,6
Otros	(-)	(-)	(-)	10,9	53,9	97,1
TOTAL GENERAL	2,082,6	4,670,7	3,823,0	8,361,1	16,444,7	15,913,9

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banco Central de su informe "Indicadores económicos y sociales de Chile 1960 – 2000".

Aunque los ingresos son amplios, esta época del país está marcada por los cambios estructurales que acontecen en ella, y que producen un cambio en la esencia del país en términos, económicos, políticos y principalmente sociales. Como mencionábamos en un comienzo de esta segunda parte nuestro análisis, el periodo que estamos describiendo ahora, es el más feroz, pues si bien no hubo guerras, masacres o desastres naturales de mayor envergadura, este es el

periodo de reordenamiento de las estructuras económicas, las cuales van a quedar plasmadas y selladas con tinta, en la reestructuración de la constitución.

Pero aún no nos salgamos del foco principal, si bien vamos a dar cuenta de todo este voraz proceso de entrada de las transnacionales, de la privatización de todas las empresas y recursos estatales, y de los cambios sociales que acontecieron a esta época, los cuales ayudaron a forjar el panorama actual, es necesario que sigamos dando cuenta con datos de cuál era el escenario que se produjo para lograr dichos cambios.

Siguiendo con nuestro análisis, ya vimos la cantidad de dinero que dejaban las exportaciones, por lo que ahora debemos analizar las importaciones¹³. Con respecto a este ítem el Banco Central lo mide bajo tres parámetros. El primero son los Bienes de Consumo, en donde encontramos el consumo agrícola, industrial alimenticio y no alimenticio, farmacia y medicina, herramientas, automóviles y el resto que no se considere en alguno de los consumos mencionados. El segundo parámetro, son los Bienes de Capital, en donde se contemplan; maquinarias y equipos, equipos de transporte, agricultura, fruticultura, ganadería, silvicultura y pesca extractiva, y ya en la década de los 90' se considera también la producción y distribución de actividades artísticas. Y finalmente el tercer parámetro son los Bienes Intermedios, aquí se consideran; materias primas de origen agrícola e industrias sean alimenticias o no alimenticias, bienes intermedios industriales, repuestos de máquinas y transporte y de equipos de transporte, combustibles y lubricantes como el petróleo crudo, y finalmente partes y piezas para armadura.

De acuerdo a estos tres parámetros es que se miden en millones de dólares las importaciones que hace el país y que lo ayudan a administrar dichos bienes para la población. De esta forma es que para 1976 el total de las importaciones era de 1775,8 millones de dólares, siendo los bienes intermedios los que más importaciones necesitaron. Para los 80' esta cifra ya había aumentado a 5,488,9 millones de dólares en las importaciones siendo nuevamente los bienes intermedios quienes más aportan a esta cifra. Ya en 1990 las importaciones habían aumentado considerablemente a 7,347,3 millones de dólares, destacándose nuevamente los bienes intermedios, y ya para finales de la década de los 90' las importaciones llegaron a 14, 543,4 millones de dólares.

No es extraño que a lo largo de este periodo los bienes intermedios se destaquen como los que más aporta en el ítem de las importaciones, pues debemos recordar que son este tipo de bienes los que se utilizan para la

¹³ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a las Importaciones entre 1976 – 1999 son obtenidos del Informe del Banco Central: Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960 – 2000, específicamente en las páginas 873 – 876.

producción, entendiendo que todos los bienes que son considerados dentro de este ítem están cien por cien abocados a fabricación y producción de lo que los habitantes de la nación necesiten, por ejemplo, viviendas, infraestructura estatal, entre otros.

TABLA 10. CLASIFICACION ECONOMICA POR DESTINO FINAL DE LAS IMPORTACIONES 1976-199

(Millones de US\$ cif)

Especificaciones	1976	1980	1985	1990	1995	1999
I. BIENES DE CONSUMO	229,0	1,226,4	340,9	745,2	2,668,6	2,706,3
II. BIENES DE CAPITAL	375,0	984,9	561,2	2,082,3	4,091,3	3,136,4
III. BIENES INTERMEDIOS	1,171,8	2,912,4	1,840,5	4,173,5	8,138,2	8,132,0
OTROS	(-)	(-)	(-)	97,6	162,5	181,4
TOTAL	1,775,8	5,123,7	2,742,6	7,347,3	15,348,3	14,543,4

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banco Central y de su informe "Indicadores económicos y sociales de Chile 1960 – 2000".

Pasando a otra arista dentro de este análisis, al establecer los niveles de préstamos y solvencia económica, evidenciados a través de los ítems deuda externa y exportaciones e importaciones del país, se nos permite dar cuenta, en primera instancia, no solo que los niveles de endeudamiento han aumentado, sino que también las necesidades del país lo han hecho con la creciente demanda de bienes intermedios a lo largo de los años, la cual se sostiene por el dinero prestado por países extranjeros, y además por los altos niveles de exportación que deja principalmente la actividad económica minera a través de la extracción del cobre.

La pregunta que debemos hacernos ahora, es si realmente estos ingresos son la totalidad que el país puede percibir, ya anteriormente hemos mencionado que varios de los cambios que se han mostrado hasta ahora, como la descentralización de la salud, el aumento de la deuda externa, la privatización de empresas nacionales con la crisis de 1982, han sido solo escenarios preparatorios para un cambio estructural que conlleva mucho más que solo "mejorías" a la construcción de este país, un cambio que será plasmado a través de una nueva constitución de carácter altamente economizado, y que será impuesta por el Régimen Militar.

La constitución de Chile hasta antes del golpe militar, fue la promovida por el entonces presidente de la nación Arturo Alessandri Palma en el año 1925, esta constitución hizo uno de los cambios más importantes para la democracia del país, el traspaso de un sistema semiparlamentario, a un sistema representativo de carácter presidencial y con una separación estricta de poderes, es decir, el presidente era la máxima autoridad dentro del país, y sería quien representaría a la nación, pero no estaría encargado de aprobar las leyes, ni de mucho menos interpretarlas, la primera tarea sería entregada al parlamento, y la segunda al poder judicial. Hacemos esta introducción para establecer que hasta antes del golpe militar, Chile había pasado 55 años con una constitución, que de acuerdo a lo relatado anteriormente favorecía un crecimiento sostenido a través del tiempo, y aunque seguía manteniendo desigualdades, la estructura principal de dicha constitución se formó para beneficiar a la población del país y potenciar las cualidades de cada sector.

Con la restructuración de la constitución en el año 1980, se trastoca la estructura económica y política ya establecida, en post del beneficio de un sector, en desmedro de la mayoría de la población. Esta nueva constitución, en primera instancia, resguardó al régimen de cualquier ideología que quisiera atentar en contra del orden establecido, y para lograr este cometido dentro de la nueva carta magna se prohibía cualquier organización o acto que promulgara una concepción contraria al concepto de familia establecido por el régimen, y que estuviera a favor de la lucha de clases.

Además se establecieron nuevas figuras de orden dentro del país, ahora el "presidente", tenía pleno derecho de disolver la cámara de diputados si así lo estimase conveniente, también se formó un Consejo de Seguridad Nacional formado en gran parte por militares, se creó un Tribunal Constitucional con la total atribución de resolver la constitucionalidad de los actos del ejecutivo, legislativo y organizaciones en general. Dentro de esta nueva constitución las Fuerzas Armadas eran las garantes de la institucionalidad del país, tenían cargos inamovibles y el poder total para enfrentar el desacato como ellos estimasen conveniente.

Para que las nuevas leyes que se instaurarían, el sistema de elección parlamentaria pasó a ser binominal favoreciendo así a los dos conglomerados políticos más grandes de este país, dejando fuera a las minorías políticas. Ahora el sistema parlamentario contaría con senadores designados, incluso hasta los gobiernos locales serían regidos por alcaldes designados. Pero el cambio más radical dentro de la nueva constitución y que repercutiría posteriormente, son las restricciones que tiene esta misma para su disolución, ese 75% de los votos que se necesita para derogarla y construir una nueva.

La nueva constitución fue aprobada con el 67% de los votos a favor y el 30,2% de votos en contra, mediante un plebiscito realizado el 11 de Septiembre de 1980, con un padrón electoral inexistente y con una máxima restricción a la libertad de expresión. De forma transitoria comenzó a regir en 1981 y de forma total lo hizo el 11 de Marzo de 1990, con algunas modificaciones y con la vuelta a la democracia.

La nueva constitución se caracteriza por ser profundamente arbitraria, siendo creada en un círculo privado de profesionales como Enrique Ortúzar y Jaime Guzmán, quienes son identificados con la extrema derecha de este país. Además, la junta militar tenía una alta incidencia en las decisiones que se tomaban dentro de la nueva conformación de la carta magna, un ejemplo de lo anterior, fue una de las últimas medidas tomadas por José Toribio Merino, Almirante y Comandante de la Armada, quien en el año 1989, una vez triunfado el NO, introdujo un proyecto para sustituir el artículo 119 del código sanitario (Memoria Chilena, 2015), impidiendo así, el acceso seguro al aborto legal de cualquier tipo, siendo esto solo una muestra de los cambios que realizaron, bajo la arbitrariedad que el mismo régimen militar les permitía.

Cabe destacar que la actual constitución chilena, “(...) no sólo se limita a contener los principios económicos generales, sino que además se enmarca dentro de las que optan claramente por definir una “constitución económica” determinada, pronunciándose sobre las bases del sistema económico del país y diseñando el marco estricto dentro del cual deben desarrollarse las distintas opciones de modelos y políticas económicas definidos en cada momento por las autoridades políticas competentes” (Ferrada, 2000, pág. 48). Con esto nos podemos percatar que la Constitución política de 1980 instauró un modelo concreto en torno a las relaciones económicas del país, dejando en claro su posicionamiento neoliberal, producido y emanado de la “Escuela de Chicago”, e implantado en Chile por los “Chicago Boys”.

Todo esto implica posicionarse y tomar al Mercado como el instrumento primordial que orienta las relaciones productivas y de intercambio en la sociedad, obteniendo así una “economía social de mercado”, la cual finalmente tendrá directa relación con el sistema político chileno, entendiendo que para que esta “economía social de mercado” se sostenga a través del tiempo, debe haber un resguardo por parte de la constitución chilena y por ende de su Estado en términos de protección de los derechos y libertades económicas privadas. Es decir, es el Estado el encargado por velar que el mercado tenga todos los elementos para autorregularse y auto producir los bienes necesarios para su sostenimiento, pero al mismo tiempo, cualquier intervención por parte del Estado

se considera una distorsión a las reglas objetivas y neutrales que impone el mercado.

De esta forma, la Constitución de 1980 permitió una apertura económica, no regulada por el Estado, que se venía gestando desde principios de 1976 cuando se creó la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política. Mencionamos esto, ya que posterior a esta fecha es cuando se denota quizá, el primer cambio notorio a las estructuras económicas, políticas y sociales del país, con la descentralización de la salud y posteriormente la privatización del consumo de esta.

El régimen militar se puso la tarea de reformar el sistema de salud del país, que para ese entonces se materializaba a través del Servicio Nacional de Salud administrado por el Estado. Los fundamentos utilizados por el régimen para cambiar la estructura del sistema de salud, fueron: lograr equidad de los beneficios: equidad en los aportes para la salud; focalización de los subsidios estatales en los sectores de menores ingresos; ampliar la libertad de elección; aplicar el principio de subsidiariedad del Estado; aumentar la eficacia y establecer sistemas que fueran sensibles (*responsive*) a las necesidades de la población (Miranda, 2016). Para todo esto lo que se propuso en definitiva, fue la descentralización de todos los servicios de salud.

Es así que en el año 1979, se fusiona el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Servicio Médico Nacional de Empleados (SERMENA), lo que permitió la creación de otras instituciones como el Sistema Nacional de Servicios de Salud, la Centro nacional de Abastecimiento e Instituto de Salud Pública, y el Fondo Nacional de Salud, todos creados en ese mismo año. Ya para 1980 comienza el proceso de municipalización en donde se traspasa a cada municipio la tarea de administrar los consultorios de Atención primaria. Siendo en este mismo año la promulgación del decreto que reformo el sistema previsional de pensiones y salud, mediante el establecimiento de una cotización obligatoria para la salud, equivalente al 4 % de las remuneraciones, la que en el año 1983 subiría al 6%.

El cambio más importante en materia de Salud, aconteció el año 1981, marcando un antes y un después en la forma de ver el sistema de salud en Chile, no solo desde la perspectiva de quienes necesitaban de este servicio, sino también de quienes lo ofrecían. Para 1981 se promulga el decreto en donde se permite la creación de las Instituciones de Salud previsional, más conocidas como ISAPRES, fiscalizadas por el Fondo Nacional de Salud. Las ISAPRES son entidades de carácter privado que permiten a cada individuo su libre afiliación a un sistema de salud privado, obteniendo de esta forma el paso de un derecho universal a un bien de consumo.

Con todo este reordenamiento, ya para el año 1986 se reorganiza el sector público en modalidades de atención institucional y de libre elección, lo que permitió eliminar las diferencias entre obreros y empleados, todo sostenido por un aporte financiero de acuerdo a las remuneraciones de cada individuo. De esta manera ahora el Estado no era el principal eje dentro del sostenimiento del sistema de salud, transformado su responsabilidad solamente a la fiscalización, como se evidencia en el artículo 19 de la Constitución Política del Estado de 1980:

“El Estado protege el libre e igualitario acceso a las acciones de promoción, protección y recuperación de la salud y rehabilitación del individuo. Le corresponderá, asimismo, la coordinación y control de las acciones relacionadas con la salud. Es deber preferente del Estado garantizar la ejecución de las acciones de salud, sea que se presenten a través de instituciones públicas o privadas, en la forma y condiciones que determine la ley, la que podrá establecer cotizaciones obligatorias. Cada persona tendrá el derecho a elegir el sistema de salud que desee acogerse, sea éste estatal o privado”

Con esto se hace evidente lo que mencionamos en un principio, el Estado transformado en un mero espectador de lo que el Mercado puede lograr con su autorregulación, y con una fiscalización casi nula por parte de la entidad que debería velar por que dicha autorregulación no afecte las estructuras basales del país.

Pero estos cambios no solo los evidenciamos en el ámbito de la Salud y Previsión, sino que también se dieron en Educación primaria, secundaria y superior. A pesar de que cuando realizamos en análisis de educación entre los años 1965 y 1975 observamos que ya existían colegios privados, a partir de 1980 nacen otro tipo de modalidades mucho más segregadoras que las de antes. El cambio de derecho universal al bien de consumo en la educación fue mucho más notorio, en su nivel superior o universitario, privatizando no solo las universidades estatales, sino también creando decretos y leyes que promovieran la formación de universidades y centros de formación técnica privados, buscando entregar mayores posibilidades de educación superior pero a un costo excesivo, al cual no todas las familiar podían acceder y si lo hacían, la deuda adquirida era demasiado alta.

Posterior al Golpe de Estado de 1973, se tomaron una serie de decisiones de forma arbitraria, una de ellas fue reformar la constitución en base a conceptos neoliberales dándole suma importancia a la competencia y el libre mercado, asimilando que sin estos no existiría ni progreso ni prosperidad en Chile. La educación no estuvo exenta de estas nuevas reformas que cambiarían la forma de entregar uno de los bienes más preciados, el conocimiento.

En términos de educación primaria y secundaria, al transformarse el Estado en subsidiario, este veló por que el proceso de cambio de dependencia (del Estado a Municipio, y/o entidades privadas), fuera el más efectivo, propiciando de esta forma, entre el año 1980-1981, el traspaso del 87% de la escuelas que eran administradas por el Estado a los municipios, replicando el mismo proceso que se realizó con la Salud años atrás, es decir promover la descentralización de la Educación, desligando de toda responsabilidad estructural al Estado.

De esta forma, ahora ya no existiría la distinción entre escuelas administradas por el Estado y colegios privados, ahora la nomenclatura sería un poco más compleja. A partir de los 80's, existirían las escuelas administradas por los municipios, los colegios privados, las escuelas que aún siguen siendo parte del financiamiento del Estado y que son principalmente de Enseñanza media Técnico Profesional, y finalmente los colegios particulares subvencionados.

A parte del proceso de descentralización del Estado, que ya describimos, lo que llama la atención es esta nueva modalidad particular subvencionada, los cuales nacen a partir de 1960, pero su consolidación dentro de la escena educacional en Chile es a partir de 1980. Estos colegios desarrollan de manera privada su propiedad y administración mediante corporaciones, sociedades o sostenedores, los cuales podían operar, con o sin fines de lucro, pero lo más interesante de esta modalidad es que poseen el reconocimiento oficial del Estado y en gran parte son subsidiados por este, es decir, el sostenedor, sociedad o corporación ponen una cantidad de capital para levantar este nuevo establecimiento educacional, pero la otra cantidad de capital restante la entrega el Estado, a cambio de que el establecimiento cumpla con las mismas regulaciones de los otros tipos de colegios y escuelas. De esta manera, el colegio particular subvencionado se transforma en una alternativa para los hijos de una nueva clase media emergente que a partir de los cambios efectuados en 1980, observara esta nueva modalidad como la opción para que sus hijos reciban "lo mejor de los dos mundos", una educación aparentemente de colegio privado, a un precio razonable subvencionado por el Estado.

Hemos explicado el proceso de descentralización de la Educación primaria y secundaria, pero nos queda ver el cambio más brusco que sufrió el sistema educacional en Chile, la privatización de la educación universitaria.

De la misma manera que con la educación primaria y secundaria, el Régimen Militar consideró que la educación superior debía tener ciertos cambios. Es así que con la excusa del decrecimiento de la matrícula universitaria a un 30 % a partir de 1975, y con la finalidad de expandir el sistema de educación superior,

en 1981 se abre paso a la creación de universidades privadas y de nuevas instituciones consideradas como no-universitarias las que conoceremos como Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica. Estas tres nuevas modalidades dentro del sistema de educación superior, para habilitar su funcionamiento debían obtener la autorización política del Ministerio del Interior y una autorización técnica del Ministerio de Educación, ambos controlados por los militares, y por ende sometidos a las exigencias establecidas por la dictadura.

En relación a los títulos, las universidades privadas otorgaban los mismos títulos profesionales que las universidades estatales, así mismo los institutos profesionales entregarían títulos profesionales pero serían los no reservados para las universidades, y finalmente los centros de formación técnica serían los encargados de entregar todos los títulos técnicos. Esto trajo consigo la creación de nuevas carreras que se vincularían con el crecimiento del país, pero que al mismo tiempo significaría la privatización de la educación transformándola en un bien de consumo.

Ahora bien, aumentar la matrícula universitaria, no era el único motivo que tenía el régimen militar para abrir paso a la educación superior privada, sino que mediante esta apertura también apostaban a la desarticulación del movimiento estudiantil que para los años 80's cobraba relevancia tanto en el escenario local como a nivel internacional. De este modo y con el objetivo de reducir y controlar el potencial de activismo político de las grandes universidades públicas, fue que cada colegio regional de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado, fue transformado en una universidad local, para ser más específicos 14 universidades públicas independientes, todas de regiones, y que ahora ya no seguirían por las estructuras de estas dos maquinarias educacionales que eran la Universidad de Chile y la UTEM, sino que al igual que estas dos se someterían a nuevos estatutos propiciados por el gobierno en 1980, en donde se le permitiría establecer sus propios reglamentos y organizarse cada una a su modo, pero siempre dentro de los límites de sus estatutos y de las reglas generales aplicables al sector público y sujetas a la supervisión de rectores delegados con poderes soberanos y a las restricciones de facto impuestas por el régimen militar.

Es así que el régimen militar descentraliza el sistema de salud, previsión y educación, en donde lo más fuerte no fue la apertura hacia la privatización, sino el paso de un Estado cien por ciento comprometido con su labor de velar por la estabilidad económica, social y política, a un Estado de "papel" que solo existiría porque es necesario que exista, pero no para cumplir la función que a este le compete. Lo hemos dicho, lo volveremos a decir y no es nada nuevo, el Estado sigue siendo y es actualmente, un mero espectador en esto que aun llamamos democracia, es el mejor amigo del mercado neoliberal.

En otros ámbitos como vivienda, también se mantuvo esta descentralización, en donde el Estado es solo el garante de la estabilidad, y es el mercado el que regula como se progresará en torno a cualquiera de estos ámbitos, que como ya evidenciamos hasta 1975 eran todos manejados y administrados por el Estado. De esta manera la modalidad de las licitaciones tomó fuerza a partir de 1980, desligando al Estado la responsabilidad directa de construir obras públicas y viviendas, sometiendo a concurso público todo tipo de proyecto emanado por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

A partir de 1976 se genera un cambio en las estructuras internas del país, el cual parte con la descentralización de la Salud, posteriormente de la Educación, y otros servicios que debían ser prestados por el Estado. Pero lo más vital y en donde radica la dependencia es en este círculo vicioso al que es sometida la región latinoamericana en general y del cual Chile no está exento. Hemos mencionado muchas veces que la dependencia es una condición inducida por centros de control reflejados en las principales economías que usufructúan mediante la súperexplotación del trabajo las principales materias primas, obteniendo grandes ganancias, dejando economías deficitarias, las cuales suplen esta falta de dinero con préstamos extranjeros los cuales no puede cubrir, debido a que la ganancia percibida por la extracción de sus recursos es la mínima.

Es así que la comprensión del concepto de dependencia a través de la corriente neomarxista podemos evidenciar las maneras que utilizan los centros de control para mantener sometido y dominado al país en una lógica de distribución que los favorece, pero que al mismo tiempo para lograr esto necesita adentrarse en las estructuras internas generando un cambio que les permita obtener el capital invertido y la totalidad de la ganancia obtenida.

Dentro de este periodo es que se prepararon todas las estructuras internas de Chile para lograr instaurar el modelo neoliberal como estructura económica, la cual repercutiría en aspectos sociales y políticos que cambiarían la identidad la sociedad Chilena. El país entra al nuevo siglo con un nuevo sistema económico, que permitiría una cierta accesibilidad al consumo, mediante la tarjeta de crédito, decimos cierta accesibilidad ya que la finalidad era aumentar la deuda, no del país, sino la deuda personal de cada habitante chileno. Los grandes centros comerciales y la tecnología hacen que el chileno quiera acceder a mas bienes tangibles, dejando de lado la simplicidad con la que se vivía hasta hace unos años atrás, creando de esta manera una individualidad dentro de la población basada solamente en la materialidad de lo que se tenía.

La verdadera transición no es la que vivimos desde que disolvió el régimen militar en 1989 hasta 1990 cuando asume Patricio Aylwin como Presidente de Chile. La real transición de Chile es la que vivimos desde 1976 hasta 1981 cuando

se cambia la constitución del país, permitiendo calar en lo más hondo de los pilares fundacionales de este país y abriendo paso a un sistema neoliberal que hasta hoy se hace imposible erradicar.

3. El Chile actual: 2000 - 2015

Una vez ya explicado este periodo de transición, es que podemos abocarnos al periodo de estudio entre los años 2000 y 2015, la modalidad de análisis será la misma de la anterior y por supuesto el objetivo, que a veces puede parecer perdido dentro de tanto dato mencionado, sigue siendo el mismo, demostrar que la dependencia nunca ha sido superada en Chile y que el país sigue estancado a una economía política que a través de los años ha sustentado una dependencia hacia el Mercado y quienes lo manejan.

Ahora bien, entrando de lleno en el análisis, comenzaremos estableciendo los datos sobre el producto interno bruto, para después ir decantando hacia un análisis más social.

Con respecto al Producto Interno Bruto, desde ya advertimos que las cifras no son las mismas que observamos dentro del análisis realizado entre los años 1965 – 1975, son mucho más altas y van acorde al crecimiento sostenido que ha tenido el país a lo largo del tiempo. Muchas veces parecerá que nuestro objetivo es improbable, pero somos conscientes en que es necesario dar cuenta de todos los datos sin ningún sesgo investigativo.

Dicho esto, es que dentro de los diversos datos recabados por el Banco Central, damos cuenta que para el año 2000 el PIB¹⁴ de Chile a precios constantes se fijaba en 35.646.492 millones de pesos, los cuales per cápita era de 2.434 miles de pesos, evidenciando una tasa de variación media positiva pasando de - 0,8% de 1999 a una tasa de un 4,5% en el 2000 para el PIB total, y de un - 2,1% a un 3,2% para el PIB per cápita. Entre el 2001 y 2003 el PIB total de Chile se ve disminuido llegando en el año 2002 a una tasa de variación de 2,2%, pero para el año 2004 producto de una inyección monetaria por parte del gobierno, gracias a las ganancias del cobre, el PIB total de Chile aumenta a 54.264.819

¹⁴ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno al PIB entre 2000 – 2015 son proporcionados por la página web del Banco Central en su ítem estadísticas.

millones de pesos, evidenciando un per cápita de 3.371 miles de pesos, subiendo así la tasa de variación a un 6%. Dicho crecimiento se sostiene por los próximos cuatro años con tasas de variación de 5,6% para el año 2005, 4,6% para 2006 y 2007, y de un 3,6% para el año 2008 terminando con un PIB total de 64.940.432 millones de pesos, con un per cápita de 3.874 miles de pesos.

Ahora bien, cabe resaltar que este último valor del PIB del año 2008 está proyectado al valor del peso del año 2003, por lo que se hace menester considerar los valores que se entregan posteriormente para este mismo año. De esta manera es que a valores de peso del año 2008 el PIB total que registra el Banco Central es de 93.847.932 millones de pesos. A partir de este dato es que seguiremos tomado los datos del PIB a valores de peso de 2008, siguiendo la lógica al mismo tiempo, de los datos establecidos por el banco central.

Es así que para 2009 vemos un decrecimiento en el PIB, producto de la crisis financiera mundial (crisis subprime) evidenciada en el año 2008, de esta forma es que el PIB total fue de 92.875.262 millones de pesos, teniendo un decrecimiento en la tasa de variación de un -1,0%. Para los años siguientes la tasa aumenta a un 6% sosteniéndose con un PIB de 103.954.673 millones de pesos para el año 2011, el cual para 2014 finalizaría con un PIB total de 116.424.841 millones de pesos, disminuyendo la tasa de variación en 1,9%, la más baja desde la crisis subprime de 2008. Finalmente el año 2015 terminaría registrando un PIB de 118.525.235, subiendo la tasa de variación a 2,1%.

TABLA 11. PRODUCTO E INGRESO A PRECIOS CONSTANTES 2000-2015

PRODUCTO INTERNO BRUTO		
Año	Total	Tasa de Variación Anual
2000 (1)	35.646.492	4,5
2001	36.850.288	3,4
2002	37.655.139	2,2
2003	39.130.058	3,9
2004 (2)	54.246.819	6,0
2005	57.262.645	5,6
2006	59.890.971	4,6
2007	62.646.126	4,6
2008	64.940.432	3,7
2009 (3)	92.875.262	-1,0
2010	98.219.034	5,8
2011	103.954.673	5,8
2012	109.627.615	5,5
2013	113.987.063	4,0
2014	116.125.911	1,9
2015	118.525.235	2,1

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banco Central y de su informe "Indicadores económicos y sociales de Chile 1960 – 2000".

Establecer los niveles de producto interno bruto, no solo nos sirve para ver el crecimiento exponencial que ha tenido el país posterior a la Dictadura, sino que da cuenta también del manejo de los ingresos del país, evidenciando las crisis y superaciones que ha tenido la economía chilena, con una administración democrática. Además nos permite relacionar estos niveles de ingreso y crecimiento con estadísticas sociales como población, fuerza de trabajo, educación, salud y previsión.

En el caso de la población¹⁵, podemos evidenciar que para el año 2000 la cantidad de habitantes estimada era de 15.397.784 millones, aumentando a 16 millones en el año 2004 y a 17 millones en el año 2010, para finalmente terminar el 2015 con un estimado de 18.006.407 millones de personas.

Ahora bien al relacionar estos datos en términos laborales podemos evidenciar que para el año 2000 la fuerza de trabajo¹⁶ del país era de 5.857.040 millones de personas, de las cuales solo 5.366.570 millones presentaban la fuerza de trabajo ocupada del país, teniendo así una tasa de desempleo de un 9%. Dicha tasa se mantiene constante hasta el año 2003 en donde disminuye a un 8,5%,

¹⁵ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a Población entre 2000 – 2015 son proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas, en su informe demográfico por año, con datos estimados y censales.

¹⁶ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a Fuerza de trabajo y Tasa de desempleo entre 2000 – 2015 son proporcionados por el compendio estadístico del INE de 2010 y 2015.

siguiendo en baja hasta el año 2007 con un 7% a nivel nacional en la tasa de desocupación. Para el 2009 la tasa vuelve a subir ya que de una fuerza de trabajo de 7.369.600 millones de habitantes, la población ocupada era representada por un total de 6.731.540 millones de habitantes, elevando la tasa de desempleo a un 10,9%, todo esto producto de la crisis económica que afectó al país en el 2008 pero cuyas mayores repercusiones las tuvo en el año 2009. Ahora bien, dicha tasa en los años venideros disminuiría en 2011 a un 7,4%, para finalmente tener su baja histórica desde la vuelta a la democracia en el año 2013 con un 5,9% de desempleo, la cual al año siguiente subiría a un 6,3%, y que terminaría nuestro periodo de análisis con un 6,2% en el año 2015.

Al hablar de la población que trabaja y tasas de desempleo automáticamente se nos viene a la mente dar cuenta de cuales han sido los cambios en los salarios de los chilenos en estos últimos 15 años, para dar cuenta si la distribución de las ganancias del país es equitativa, pero por sobre todas las cosas para evidenciar con cuanto ingreso mínimo vivía y vive la mayoría de los chilenos.

Para el año 2000 el sueldo mínimo¹⁷ que se le cancelaba a un habitante chileno, era de \$100.000, teniendo en cuenta que para ese año la tasa de crecimiento del PIB había sido de un 4,5%, mucho más alta que la actual. Ya para el 2004 el sueldo mínimo había aumentado a \$120.000 con una tasa de crecimiento del PIB de un 6%, y para los años posteriores veríamos un reajuste sustancial al IPC de cada año oscilando entre los \$6.000 y \$10.000 entre cada año, para el aumento del salario mínimo. El gran salto se daría en el año 2013, en donde de \$193.000 se pasa a \$210.000, para finalizar el año 2015 con un salario mínimo de \$241.000 y con una proyección de reajuste para el año 2016 de \$250.000. Todo esto a pesar de la disminución en la tasa de crecimiento del PIB a un 1,9%, lo que demuestra que indistintamente de cual sea la tasa de crecimiento del país la población sigue aumentando sus necesidades y formas de consumo.

¹⁷ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a Sueldo Mínimo entre 2000 – 2015 son proporcionados por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, en su ítem Ley por Tema.

TABLA 12. HISTÓRICO SUELDO MÍNIMO EN CHILE 2000 - 2015

Año	Sueldo Mínimo
2000	100.000
2001	105.500
2002	111.200
2003	115.648
2004	120.000
2005	127.500
2006	135.000
2007	144.000
2008	159.000
2009	165.000
2010	172.000
2011	182.000
2012	193.000
2013	210.000
2014	225.000
2015	241.000
2016*	250.000

*Sueldo mínimo estimado.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Una vez explicado el escenario a nivel de ingresos tanto del país, como de la población en particular, es necesario dar cuenta del escenario social y sus variantes. Es por esto que comenzaremos dando cuenta de cuáles son las estadísticas de salud y previsión, para luego ver educación, y finalmente vivienda.

En términos de Salud¹⁸, debemos considerar que para el periodo analizado, ya se ha instaurado todo el sistema privado y prácticamente se ha arrasado con todo vestigio de administración estatal a nivel central. En esta época el estado se hace cargo de construir y entregar los recursos necesarios para que el sistema de salud de forma seccionada administre. Una parte son las administraciones de hospitales, otras de consultorios, y otras de policlínicos, todas a excepción de los hospitales regionales son administradas por cada municipio y de manera diferente, si bien hay un protocolo establecido a nivel nacional ligado al Ministerio de Salud y velado en cada región por la figura de los SEREMI (Secretaria Regional Ministerial) de Salud, es cada municipio el que decide, en conjunto por supuesto con las autoridades de salud de cada recinto, como se van a administrar los recursos entregados a nivel central.

Para el año 2004 la cantidad de establecimientos de salud Públicos y Privados de salud era de 2.209, de los cuales 2029 representaban recintos pertenecientes al sector Público, siendo solo 208 hospitales los pertenecientes al

¹⁸ Todos los datos estadísticos proporcionados en torno a Salud entre 2000 – 2015 son proporcionados por los compendios del INE entre los años 2004 – 2015.

Servicio Nacional de Servicios de Salud (SNSS), dependiendo directamente del gobierno central. El resto de los 1.821 establecimientos también eran parte del SNSS, pero mayormente eran administrados por municipalidades, siendo su mayor foco las atenciones ambulatorias y servicios rurales. En cuanto al sector privado de salud existía un total de 180 establecimientos, entre hospitales y clínicas privadas, y mutuales de trabajadores.

Ya para el año 2008 la cantidad de establecimientos de la salud, tanto público como privado había aumentado a 2.543, de los cuales 2.351 representaban al sector público, aumentando la cantidad de hospitales dependientes del SNSS a 212, como a sí mismo la cantidad de recintos de atención ambulatoria administrados con recursos del SNSS y por municipalidades a 2.139. De la mano con esto también crecieron las atenciones privadas de salud y con ello la infraestructura, evidenciando un total de 192 establecimientos, entre hospitales, clínicas y centros médicos. Lo anterior no solo evidencia el proceso de descentralización de la salud antes ya explicado, sino la fuerza con la cual el sistema privado de salud entro al país, privatizando una necesidad básica como lo es salud, entregándole así un valor de consumo al bien estar físico y mental de las personas.

Dos años después el sistema de salud público seguía creciendo con un total de 2.423 establecimientos, pero a su vez el servicio privado se veía disminuido a 184 recintos, principalmente por las diferentes reformas que se fueron realizando a lo largo de los años, las cuales buscaban controlar y fiscalizar el servicio que estas instituciones prestaban.

Para el año 2012 el panorama seguía aumentando con 2.696 establecimientos de salud, de los cuales el 93.1% eran públicos y un 6,9% serían privados. En relación al sector público los hospitales centrales del SNSS disminuyeron a 194, representando un 53% de la totalidad de los hospitales de alta complejidad. Además de esto los establecimientos de atención ambulatoria y servicios rurales, aumentaron a 2.316. En cuanto al sector privado registraron un decrecimiento de sus establecimientos a 159, pero de todas maneras hay que tener en cuenta que en relación el año 2011, en donde se registraron 105 recintos activos, estos 156 establecimientos representan un aumento significativo. Además, cabe señalar que sus hospitales representaron para ese año el 47% de los hospitales de alta complejidad.

Finalmente el último registro con respecto a la capacidad del sistema de salud en términos de establecimientos, es el del año 2013¹⁹, en donde se

¹⁹ Como ya se mencionó, los datos obtenidos en torno a Salud entre 2000 – 2015, son obtenidos de los compendios publicados por el INE en relación a este ítem. En base a esto es que debemos dejar en claro que

registraron 2.460 establecimientos, de los cuales el 93,6% representaban al sector público y un 6,3% al sector privado. Para el sector público se registró un total de 2.101 establecimientos de atención ambulatoria y rural pertenecientes al SNSS y administrados por municipalidades. Con respecto al sector privado el último dato registrado el año 2013 fue de 156 establecimientos, disminuyendo en relación al año anterior, pero manteniendo su 46% de los hospitales dentro del país.

En términos previsionales, como ya quedó evidenciado unas páginas más arriba, posterior a la reforma realizada en la década del 80, el sistema previsional cambiaría de ser manejado por el Estado a manos de Privados, mediante la figura de las AFP. Esto provocó que ahora todos los cotizantes pasaran a formar parte de esta nueva institucionalidad, incluso algunos obligados a salir del Instituto de Normalización Previsional (INP), traspasando sus fondos a las AFPs.

Actualmente la única forma de cotizar es mediante una entidad privada que almacena el porcentaje obligatorio destinado a este ítem, hasta que el individuo tenga a edad apta para jubilar, y si no es así, hasta que junte el mínimo de dinero permitido. Cabe destacar que, antes de este cambio en el sistema previsional, aparte del INP se mantenía la modalidad de cajas de previsión, las cuales se mantienen hasta la actualidad, un ejemplo de esto lo es CAPREDENA, caja previsional de Carabineros de Chile. Ahora bien, para efecto de esta parte del análisis y considerando que partimos desde el 2000 en adelante cada vez que hagamos referencia a la cuantiosidad del sistema previsional nos estaremos refiriendo a todas las personas que forman parte de este, pertenecientes a las AFPs ya que son las instituciones que engloban a la mayor cantidad de cotizantes tanto activos como pasivos del país.

Dicho esto, es que para el año 2000 eran 6.280.191 los afiliados al sistema de cotizaciones previsionales, en el 2004 esta cifra ya había aumentado a 7.080.646 millones de habitantes, y cuatro años después, en 2008 alcanzaba los 8.372.475²⁰ afiliados. Ahora bien, una cosa son la cantidad de afiliados y otra muy diferentes son los cotizantes de cada año, es decir quienes durante un año cancelan mes a mes sus cotizaciones. Si bien para el año 2008 la cifra de afiliados superaba los 8 millones, la cifra para los cotizantes de ese año fue de 4.002.796 cotizantes de los cuales el salario imponible promedio era de \$429.040. Para el año 2010 la cantidad de afiliados había aumentado a 8.751.068, de los cuales cotizaba 4.420.308, teniendo un salario imponible promedio de \$471.108, para ese mismo año se registraron 835.481 afiliados que se pensionaron, lo interesante de

el último compendio de INE publicado el año 2015 solo entrega datos sobre la capacidad del Sistema de Salud hasta el año 2013.

²⁰ Todos los datos en relación a Previsiones serán provistos por la Superintendencia de Pensiones, específicamente en su página web en su centro de estadísticas. Los datos fueron consultados en 2016.

este dato es que el promedio de jubilación de estos fue de \$175.931²¹. En el año 2013 la cantidad de afiliados aumentó a 9.525.048, de los cuales 4.992.319 cotizaron en el sistema de AFP registrando un sueldo imponible de \$593.180, además para ese año la cantidad de pensionado alcanzó el millón, aumentando al mismo tiempo el monto promedio de jubilación a \$183.208²².

Finalmente en el año 2015 la cantidad de afiliados fue de 9.893.290, de los cuales 5.062.100 se registraron como cotizantes activos, con un salario imponible promedio de \$679.915. Para ese mismo año se registraron 1.252.798 de afiliados jubilados registrando un monto promedio de jubilación de \$203.237²³.

Es necesario mencionar que los montos promedios en UF de jubilación entre el 2000 y 2015 no han variado del todo, por ejemplo en el año 2004 el monto promedio de jubilación fue de 7,88 UF, el año siguiente fue de 7,90UF y el 2006 tuvo un crecimiento hasta las 8.08UF. Entre los años 2007 y 2010 se sostienen un promedio de 8,30UF, y en el 2011 esta cifra cae a 7,94UF manteniéndose hasta el 2015 con 7,94UF. Lo anteriormente evidenciado da cuenta que lo que aumenta el promedio de pensión recibida no es el porcentaje de cálculo, sino el valor de la UF la cual es monitoreada por el Banco central y que tiene directa relación con los porcentajes de inflación fijados por la misma institución.

El escenario a nivel educacional no es muy distinto de lo que ya hemos visto en Salud y Previsión, estos años sirvieron para afianzar el modelo privado de educación, específicamente el particular subvencionado el cual posterior a la reforma, tomó gran protagonismo dentro de la escena educacional.

Lo que podemos establecer es que para el año 2000 la cantidad de alumnos matriculados para educación básica y secundaria, tanto en establecimientos municipales, particulares subvencionados, particulares y corporaciones, fue de 3.508.509 alumnos, de estos un 53,7% pertenecía a establecimientos municipales, un 35,8% formaba parte de colegios particulares subvencionados, y un 8,9% a colegios particulares.

Para el año 2003 el número había aumentado a 3.628.711 de los cuales un 51,6% eran hombres y un 48,4% mujeres, de estos el 50,8% se encontraba matriculado en establecimientos municipales, un 39,7% lo hacía en colegios

²¹ Monto calculado a partir de datos provistos por Superintendencia de pensiones. Monto es un promedio de pensiones en donde se registra un ingreso en UF de 8,20 en el mes de diciembre del año 2010 y se calcula de acuerdo al valor de la UF del mismo mes y año.

²² Monto calculado a partir de datos provistos por Superintendencia de Pensiones. Monto es un promedio de pensiones en donde se registra un ingreso en UF de 7,86 en el mes de diciembre del año 2013 y se calcula de acuerdo al valor de la UF del mismo mes y año.

²³ Monto calculado a partir de datos provistos por Superintendencia de Pensiones. Monto es un promedio de pensiones en donde se registra un ingreso en UF de 7,93 en el mes de diciembre del año 2015 y se calcula de acuerdo al valor de la UF del mismo mes y año.

particulares subvencionados, y un 7,9% en colegios particulares. El año 2003 marca un antes y después dentro de distribución de los estudiantes en Chile, ya que es el último año en que se evidencia un porcentaje superior al 50% en la participación de los alumnos en establecimientos municipales.

Desde 2004 en adelante el porcentaje de distribución particularmente en los establecimientos municipales desciende al 49,8 manteniendo esta tendencia con un 46,8% en el año 2006 y un 45,2%²⁴ en el año 2007, esto va a provocar un alza en el porcentaje de distribución de la matrícula dentro de los colegios particulares subvencionados, evidenciando con esto la crisis que sufre la educación municipal en Chile, dando cuenta que el proceso de descentralización del sistema educativo iniciado en los 80's no ha tenido un efecto positivo, pues si bien se mantienen las tasas de escolaridad, la educación brindada por el Estado pierde el status que tenía antes de la reforma. Al descentralizar la preocupación estatal por el sistema educativo, lo que se obtiene es una baja en la matrícula municipal, puesto que la calidad de la educación no proporciona un conocimiento que le permita a los jóvenes tener las herramientas necesarias para seguir con el siguiente nivel de educación.

Pero antes que demos cuenta del estado en que se encuentra la educación actualmente, debemos mencionar que para los años posteriores a 2006, la tasa de distribución de la matrícula seguirá descendiendo llegando al año 2008 con un porcentaje de un 43,5% en establecimientos municipales, un 48% en colegios particulares subvencionados, y un 6,9% en colegios privados, teniendo en cuenta que la matrícula total para ese año fue de 4.509.810. Para finales de 2010 la cantidad de alumnos matriculados era de 3.503.456²⁵ de los cuales un 51,3% eran hombres y un 48,7% mujeres, en cuanto a la distribución de la matrícula el porcentaje de matriculados en establecimientos municipales descendió hasta un 40,6%, en cambio el porcentaje de distribución para el sector particular subvencionado aumentó a un 50,8%, y los establecimientos particulares terminarían con un 7,1%.

Ya en el 2013 la cantidad de matriculados aumentaría a 3.782.993 alumnos matriculados de los cuales 37,7% se encontraban matriculados en establecimientos municipales, un 53,6% lo hacía en colegios particulares subvencionados, y un 7,3% estudiaba en colegios privados. Finalmente el último dato que se presenta entorno a la cantidad de matriculados y su distribución es del año 2014, evidenciando una matrícula de 3.788.680 alumnos, de los cuales un

²⁴ Todos los datos de distribución de matrícula son de "indicadores de la educación en Chile", buscar archivos.

²⁵ Todos estos datos de números de cantidad de matrícula son en base al centro de estudios de MINEDUC.

37% se encontraba matriculado en colegios municipales, un 54,2% en colegios particulares subvencionados, y un 7,4% en colegios privados.

Los datos anteriormente proporcionados no solo dan cuenta del estado en el que se encuentra el sistema educativo en Chile, sino que al mismo tiempo nos presentan una prueba fehaciente de que los cambios que se cursaron en la década de los 80's con la esperanza de que al descentralizar el sistema educativo, se iba a obtener una educación más integra para todos los estudiantes, ha fallado. La educación que se supone que es manejada por el Estado pero que en realidad la administran las municipalidades ha fallado, y hoy en día los padres de los alumnos chilenos prefieren invertir en pagar altas sumas de dinero para que sus hijos reciban la educación necesaria para poder aspirar entrar a la universidad.

Esto es una prueba más de que la función del Estado en Chile en la actualidad no es más que la de un mero espectador que de vez en cuando fiscaliza, pero al mismo tiempo es la radiografía de un cambio en la mentalidad de la población chilena, la cual entiende que para poder obtener una educación buena tiene que pagar, omitiendo así de toda responsabilidad a la figura del Estado como garante de un derecho universal, permitiendo de esta manera la entrada de una de las necesidades más puras del ser humano como lo es el conocimiento a la lógica de mercado imperante.

Ahora bien, hasta ahora hemos revisado las estadísticas para el sistema de educación de básica y secundaria, pero no hemos visto los datos para la educación superior. Esto es ya que el fenómeno que se presenta en este nivel educativo, vale la pena analizarlo de forma separada, puesto que creemos que representa la evidencia más significativa para dar cuenta de la privatización del consumo de la educación.

En el año 2003 la educación universitaria de pre - grado era representada por un universo de 567.114 alumnos, de ese total 403.370 asistían a universidades y 163.744 alumnos asistían a centros de formación técnica o institutos profesionales, ahora bien del total de estudiantes que asistían a universidades 246.750 asistía a universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) o las también llamadas universidades tradicionales, y 156.620 asistían a universidades privadas. Ya para 2008 la matrícula había ascendido a 768.851 alumnos, de los cuales 162.848 asistían a institutos profesionales o centros de formación técnica, y 510.112 asistían a universidades, de este total 269.940 lo hacía en universidades del CRUCH y 240.172 en universidades privadas, dando cuenta del alza que estaba teniendo esta opción educativa. Dos años más tarde la matrícula aumentaría a 987.643, para en el año 2012 llegar a 1.127.181 alumnos, de los cuales 441.204 estudiaban en centros de formación técnica o institutos

profesionales, y 685.977 estudiaban en universidades de los cuales 311.775 lo hacían en universidades del CRUCH y 374.202 lo hacían en universidades privadas.

Finalmente, como ya evidenciamos cuando dimos cuenta de las estadísticas para la educación básica y secundaria, el último dato que se observa es para el año 2014, en donde en términos de educación superior, se registró una matrícula de 1.215.413 alumnos, de los cuales 505.559 asisten a centros de formación técnica o institutos profesionales, y 709.854 van a universidades de los cuales, 333.549 asisten a universidades del CRUCH y 376.505 a universidades privadas.

De acuerdo a los datos expuestos podemos evidenciar el cambio radical que ha sufrido la educación superior en Chile, hasta el punto de tener más alumnos en establecimientos privados que en universidades del CRUCH, entidad en la cual existen universidades privadas, todas estas son las universidades más tradicionales del país, teniendo una antigüedad y prestigio, que no les basta para superar en matrícula a las universidades privadas no pertenecientes a esta institución.

Con esto lo que se quiere demostrar es que la visión actual no solo ha cambiado en términos de la educación básica y secundaria, como lo veíamos anteriormente, sino que el cambio más fuerte lo ha sufrido la educación superior, en donde para poder estudiar hay que cancelar las cifras más altas de aranceles en todo Latinoamérica, no solo en universidades privadas, sino también en las pocas universidades estatales que quedan, ratificando a la educación como un bien de consumo, quitándole la importancia sustancial y subjetiva que esta entrega, al otorgarle un precio al conocimiento, y al mismo tiempo, durante todos estos años haciendo entender que sin educación no se puede surgir, pero que para surgir el precio es caro.

Tanto las universidades en Chile, como los colegios muchos pertenecen a empresas extranjeras que vieron en el sistema educativo chileno una oportunidad de inversión, muchas de ellas lucrando durante bastante tiempo con el bolsillo de la clase trabajadora, endeudándola al ofrecerle un servicio, que debería ser un derecho universal garantizado por el Estado.

Es por este motivo que la educación, salud y previsión se suman a esta forma de dominación actual que no se presenta de la misma forma que en la década de los 60's que es cuando surge y se desarrolla la teoría de la dependencia, pero que ha seguido sosteniendo de una forma más letal y desgarradora la dominación a la que es ejercida este país.

La última arista que queremos considerar dentro de esta parte del análisis es la vivienda, entendiendo que ya vimos los índices de trabajo y salario de los chilenos, dimos cuenta de su sistema de salud y previsión, y acabamos de revisar el sistema educativo, pero consideramos que la vivienda, la forma de obtenerla y quienes son los que las construyen implican un factor importante y primordial para resaltar nuestro objetivo de estudio.

En relación a la vivienda nos enfocaremos en la inversión, valores y endeudamiento en este ítem. Si entre 1965 – 1975 la importancia estaba en construir vivienda, ahora en la actualidad lo que importa es la calidad y tipo de vivienda la cual entrega status.

En Chile el valor de una vivienda sobrepasa tres o cuatro veces el ingreso anual de un hogar que utiliza, lo que conlleva a que la compra de una vivienda vaya casi siempre ligada a un financiamiento crediticio, lo que muchos hogares solo pueden adquirirla mediante un crédito hipotecario. Ahora bien, aparte del crédito hipotecario, tenemos la figura del subsidio habitacional, como una ayuda por parte del Estado a las familias emergentes o con solvencia económica que quieran adquirir una vivienda ya sea nueva o usada, esto a su vez aliviana la primera carga de las familias chilenas que es básicamente tener el 10% del costo de la vivienda para entregárselo a la entidad bancaria que entrega dicho crédito. De acuerdo a lo anterior, la tarea que cumple el Estado de velar por cubrir la necesidad de vivienda de sus habitantes, en esta instancia, es solamente primaria y superficial puesto que entrega una parte de ese 10%, pero posterior a esto no incurre en velar por la mantención de esta en las manos de las familias.

No es que el Estado solo apoye la obtención de vivienda con crédito hipotecario, sino que también se entiende que hay habitantes que no tienen la capacidad monetaria para acceder a una vivienda de esas características, por lo que se proponen las viviendas sociales, las cuales están principalmente orientadas a familias de escasos recursos, las cuales con un ahorro mínimo pueden optar a viviendas financiadas por el Estado.

De esta manera es que se observa el Chile actual, con un Estado fiscalizador de un mercado que se autorregula gracias a una constitución económica, la cual ha logrado materializar bienes de consumo y derechos universales que hasta hace treinta años atrás era impensado verlos como parte del mercado. En base a la consolidación del sistema neoliberal, es que se han observado prácticas del mercado que llevan a cuestionar la función fiscalizadora y reguladora del Estado.

No obstante, el desarrollo de procesos económicos de privatización de servicios públicos, la concentración económica y la globalización de mercados ha dado lugar a conductas empresariales depredadoras del propio mercado, en los que los órganos del Estado poco o nada han podido intervenir ante los disminuidos instrumentos jurídicos de acción que poseen, producto de su conceptualización como un Estado subsidiario ajeno casi por completo al proceso económico. Esto lleva a cuestionar la eficiencia y eficacia de este modelo estatal abstencionista y neutral, ya que la capacidad de autorregulación del mercado ya no es suficiente para dar respuesta a los nuevos requerimientos que impone el propio modelo económico (Ferrada, 2000, pág. 52)

CAPITULO V: El aquí y ahora de la Teoría de la Dependencia: *El nuevo sujeto dominador*

A partir del recorrido teórico sobre la rama neomarxista de la Teoría de la Dependencia esbozado en el marco teórico, y que tiene una directa relación con el objetivo de este trabajo, es que dimos cuenta del actual escenario social, político y económico del país en el momento en que se publican los escritos de los autores vinculados a la corriente neomarxista, luego establecimos la etapa que llamamos “transición” hacia el escenario actual, y finalmente evidenciamos el estado actual del país.

En el capítulo anterior dimos cuenta mediante las estadísticas, como el crecimiento del país en ámbitos como, pobreza, educación, salud y previsión ha ido cambiando. Entendiendo que los países con tiempo evolucionan y aumentan sus niveles en calidad de vida y recursos, pero la pregunta que debemos hacernos es a que costo Chile ha crecido para transformarse en el país que es hoy en día.

Frente a esta disyuntiva que es nos preguntamos de qué manera la construcción teórica de la Teoría de la Dependencia encajaría en la actualidad en Chile, si el fundamento principal de dicha construcción es la dominación de un país central o desarrollado, por sobre uno periférico o subdesarrollado. Es en base a esta disyuntiva que se da cuenta que la dominación ejercida actualmente sobre Chile no es por parte de un país más desarrollado, como se evidenciaba en la época de los 60's, sino que actualmente el sujeto dominador es una maquinaria global de empresas que se sitúan en Latinoamérica, posicionándose dentro de países como Chile, ingresando a su economía mediante un mercado que se lo permite, sin un resguardo estatal que regule su entrada.

De esta manera es que en el presente capítulo daremos cuenta como se conforma esta maquinaria global de empresas, como operan y como se han asentado en Chile a tal nivel que nos hace pensar que la dominación que ejercen es tan potente que el país nunca será capaz de liberarse.

Por Multinacionales debemos consideramos a todas las empresas existentes en el mundo que operan en no menos de dos países, ejerciendo un control efectivo sobre su asociada extranjera. Sean de dominio público, mixto o privado, son propietarias o controlan la producción, la distribución, los servicios u otras facilidades fuera del país en que tienen su sede (OIT, 2001). Cabe destacar

que también existe otra figura dentro este trabajo, que son las Transnacionales, las cuales son empresas dedicadas a la producción de bienes o servicios, pero que a diferencia de las Multinacionales, estas operan con sedes situadas en países diferentes al de origen, expandiendo su influencia e importancia económica a nivel mundial, un ejemplo de esto son los Bancos, como el Banco Santander, el cual no solo está en Chile sino que posee sedes en otros países de Latinoamérica.

Para efectos de este análisis ambas forman parte de la Inversión Extranjera, por lo que nos referiremos a ambas en todo momento, entendiendo que su forma de operar en términos burocráticos no afecta las ganancias que ambas obtienen de los países en los cuales tienen sede.

Debemos partir sobre la premisa que Chile posee una de las economías más transnacionalizadas del planeta. De acuerdo al índice de transnacionalización elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) la economía chilena solo es sobrepasada por otras economías en desarrollo como Hong Kong – China, Singapur y Trinidad Tobago. Lo que mide este índice es la relación de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) sobre la formación de capital fijo; la relación de IED sobre el Producto Interno Bruto (PIB); el valor agregado de las filiales extranjeras al PIB y el empleo de las filiales extranjeras en relación con el empleo total (Espinosa, 2006).

Actualmente Chile representa una de las economías más importantes y seductoras a la hora de tratarse de la Inversión Extranjera Directa, posicionándose dentro de la región como el segundo país, después de Brasil, en recibir más ganancias producto de la IED, aumentando a un 38,4% (UNCTAD, 2015) sus ingresos por IED, lo que equivale a una recaudación de 23 billones de dólares bajo este concepto. Todo esto gracias a que sostuvo sus altos valores fronterizos e impuestos, los cuales le significaron una ganancia extra de 9 billones de dólares (UNCTAD, 2015). Además es la primera *home economy* del continente latinoamericano, es decir es el primer destino que eligen las inversiones extranjeras cuando miran a la región como punto de negocio.

Las estadísticas dan cuenta de la importancia decisiva que tiene la inversión extranjera en el desarrollo de Chile, evidenciando el peso de las empresas Multi – Trans nacionales como los agentes principales para la ejecución de esta inversión. Todo esto es producto de la implementación de políticas económicas acontecidas en el país en los últimos 30 años, las cuales han transformado la inversión extranjera en uno de los pilares de la economía chilena, inversión que además se ha fortalecido por las iniciativas que privilegian los acuerdos comerciales, no solo con los bloques económicos desarrollados como

Estados Unidos y la Unión Europea, sino que con todos los países del mundo, mediante uniones bilaterales como lo son los Tratados de Libre Comercio.

La forma en la cual la Inversión Extranjera Directa se rige dentro de Chile, es mediante el Estatuto de Inversión Extranjera (DL 600) creado en 1974, por el capítulo XIV Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI) del Banco Central de Chile. Si bien en el año 2015 el Estado chileno promulgó la nueva ley de Inversión Extranjera, en la que el Estado no suscribirá más contratos de inversión entregando invariabilidad tributaria, tal cual y como lo recomienda la OCDE, la implantación de dicha ley será de forma transitoria hasta el año 2020, por lo que los inversionistas extranjeros aun podrán solicitar autorizaciones de inversión regidas bajo los términos del DL 600.

El DL 600 es el mecanismo de ingreso más usado por los inversionistas extranjeros, puesto que otorga una gran certeza jurídica al inversionista, el cual firma un contrato con el Estado de Chile, entregando garantías y derechos a la hora de realizar una inversión en el país. El DL 600 es un mecanismo atractivo para los inversionistas no solo por estas certezas jurídicas, sino que también por las facilidades tributarias.

“Los inversionistas extranjeros pueden optar entre el régimen tributario general aplicable a las empresas nacionales (una tasa de 17% sobre las utilidades, acreditable a un 35% sobre las remesas de utilidades), o una tasa impositiva fija de 42% sobre sus utilidades garantizada por un determinado periodo; se les garantiza el derecho a las remesas de utilidades, y el capital podía retirarse luego de tres años (reducido a un año desde 1993). En las inversiones para proyectos de exportaciones superiores a los US\$50 millones, las empresas tenían entonces el privilegio, ahora generalizando, de mantener sus ingresos por exportaciones en cuentas bancarias (*scrow accounts*) fuera de Chile con el fin de cubrir pagos por conceptos de intereses, dividendos, relogías, y compra de bienes intermedios y de capital. El estatuto del inversionista y los contratos leyes suscritos en conformidad a éste otorgan al inversionista un marco legal de gran seguridad, estabilidad y permanencia de las reglas del juego. Un contrato Ley no puede ser alterado unilateralmente por el Estado de Chile y tiene la fuerza jurídica de una ley. Los beneficios del “contrato ley” se otorgan a todo tipo de proyecto de inversión e incluso, a la compra de empresas ya existentes. Como estos beneficios no estaban al alcance de los inversionistas nacionales se puede afirmar que la legislación vigente en el periodo dio un trato preferencial a los inversionistas extranjeros” (Espinosa, 2006, pág. 17).

Las Inversiones Extranjeras Directas desde 1974 que han sido normadas por el Decreto Ley 600, el cual mantiene su esencia a pensar que debemos reconocer que ha tenido ajustes menores. El principal eje de este decreto es el *trato nacional para los inversionistas extranjeros*, permitiendo la libre entrada a los mercados nacionales y la casi total omisión del Estado en relación a los movimientos de las empresas extranjeras y sus recursos.

Entre 1974 y 1989, auge del D.L 600, el principal motivo por el cual ingresaba inversión extranjera Chile era con la finalidad de hacer negocio con las exportaciones, siendo principalmente los proyectos mineros quienes se nutrieron con casi la mitad de los flujos ingresados. Otros sectores que también se vieron beneficiados por la IED fueron las manufacturas y servicios, la primera concentrándose en las industrias forestales y de papel, y en el segundo caso en áreas de telecomunicaciones, administradoras de fondos de pensiones (AFP), Bancos, y las empresas generadoras de electricidad y hotelería, todas estas privatizadas ya para mediados de los 80's, dejando así el camino libre para que las IED obtuvieran el máximo de ganancias al menor costo. Cabe mencionar que entre 1974 y 2004 se han materializado 58.672 millones mediante el DL 600, representando un 78% del total de ingresos de capitales fijos al país (Espinosa, 2006).

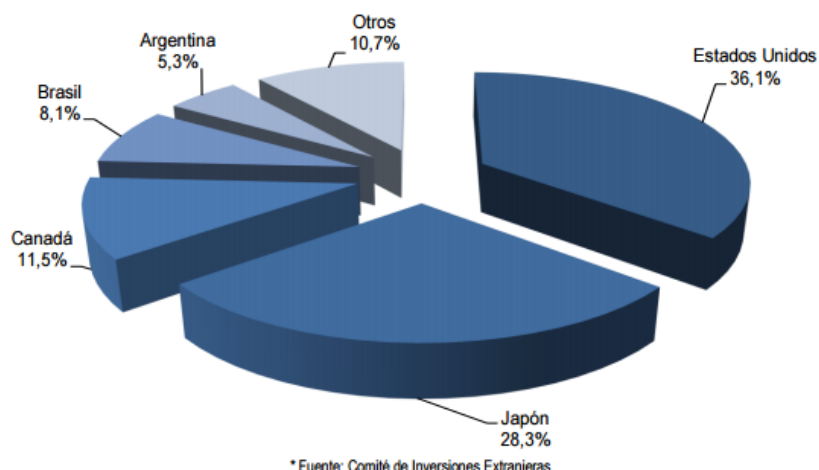
Ya para los 90's y junto con el retorno a la democracia, se produjo un proceso de re inserción de la sociedad al mundo actual, lo que se juntó con un auge en el crecimiento del país que se estancó con la crisis asiática en 1998. Es desde esta década en adelante que Chile se transforma en una de las economías preferidas para la Inversión Extranjera, llegando a registrar en 1999 un 13% (Espinosa, 2006) de participación en el PIB del país, lo que se produjo gracias a que durante esos años se adquirieron grandes empresas chilenas, un ejemplo de esto fueron las empresas eléctricas. Además debemos considerar que durante esta época los servicios, principalmente los Bancos extranjeros aumentaron su participación en las colocaciones totales del sistema financiero nacional, desde el 14% en 1995 a un 45% en 2000 (CEPAL, 2001), todo esto producto que con el ingreso de los Bancos extranjeros a escena nacional, aumentara el flujo del dinero y apareciera la modalidad de créditos y tarjetas bancarias.

Una vez explicado el mecanismo mediante el cual ingresa la Inversión Extranjera a nuestro país, debemos dar cuenta de que países proviene dicha inversión, dejando en claro que las multinacionales y transnacionales son entidades privadas dirigidas por grandes corporativos representados por personas naturales y sus intereses.

En una recopilación de datos desde el año 1974 hasta 2004, los principales países inversores en Chile mediante el DL 600 eran; Estados Unidos con un 27,2%, España con 23,4%, Canadá con 14,2%, y Reino Unido con un 8,6% (Espinosa, 2006). Los últimos datos recabados hasta el 2012 por el Comité de Inversiones Extranjeras perteneciente al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, mantiene a Estados Unidos como el principal país inversor con un

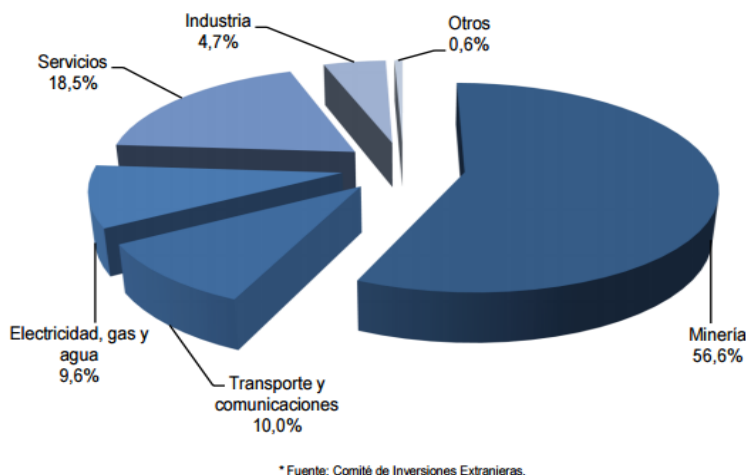
36,1%, seguido de Japón con un 28,3%, Canadá con 11,5%, Brasil con 8,1%, y finalmente Argentina con un 5,3%.

GRAFICO 1. INVERSION EXTRANJERA MATERIALIZADA D.L 600 2012, SEGÚN PAIS DE ORIGEN



Ahora bien, el principal sector en el que se concentra dicha inversión, de acuerdo al mismo estudio del Comité de inversión Extranjera, indica a la Minería como la mayor receptora con un 56,6%, seguido de Servicios con un 18,5%, Transporte y Telecomunicaciones con un 10%, Electricidad, gas y agua con un 9,6%, y finalmente Industria con un 4,7%.

GRAFICO 2. INVERSION EXTRANJERA MATERIALIZADA D.L 600 2012, SEGÚN SECTOR ECONOMICO



Todos estos datos nos entregan una visión de cómo Chile se ha posicionado a nivel mundial como la economía más seductora dentro de la región

latinoamericana a los ojos de los inversionistas extranjeros, no solo porque sus políticas de atracción de estos capitales garantizan ganancias extremadamente altas, sino que además las materias primas de país son altamente deseadas en el mundo, y por esto no nos referimos solo al cobre, sino también por el 8% de litio que posee Chile, y que en un tiempo más será vital para el funcionamiento mundial. Es por esto que debemos ser críticos de estas inversiones y preguntarnos cuan riesgoso es mantener este sistema y cuáles son las consecuencias de esto.

Debemos comprender que la atracción de capitales externos ha pasado a ser uno de los principales objetivos políticos y económicos de los países emergentes como Chile, transformando a la Inversión Extranjera Directa en el tipo de capital más deseado, gracias a sus externalidades positivas, tales como; mayor estabilidad y menor prociclicidad que el resto de los flujos, además de una contribución más directa a la formación de capital que las inversiones de naturaleza puramente financiera o especulativas. La IED representada tanto por Multinacionales como Transnacionales le otorga al país una trasmisión de tecnología, conocimiento, y capacidad de gestión de los líderes tecnológicos globales, capacitando mediante la entrega de trabajo a la población (Ffrench Davis, 2003), siempre y cuando esta tenga los requisitos necesarios para entrar a trabajar en una de sus empresas.

Con respecto a los riesgos que podemos evidenciar al promover la IED, debemos decir que si los volúmenes de inversión son muy altos en relación al tamaño de la economía en la que ingresa, pueden generar alteraciones en la asignación eficiente de recursos. También existen riesgos en las presiones que se pueden generar por parte de grupos extranjeros, afectando a su vez la toma de decisiones, influenciando en la extracción de grandes rentas económicas a costa de la disminución del patrimonio nacional, la erosión de ecosistemas, etc. En el caso de Chile recientemente se han evidenciado casos de lo que acabamos de indicar, PENTA, SQM, CORPESCA y CAVAL son claros ejemplos de las influencias que se puede ejercer para conseguir apoyo político, o ventaja sobre la apropiación de bienes.

Pero quizá el riesgo más grande que se puede producir producto de una regulación poco adecuada de los Ingresos Extranjeros y que es muy latente en Chile, es la concentración de capitales extranjeros en áreas delicadas de la economía, como lo son los servicios básicos: luz, agua, gas, etc. En Chile existe, como ya vimos, una privatización de educación, salud, previsión, vivienda, y de esto no estuvieron exentos nuestros servicios básicos de agua y electricidad, las cuales fueron controladas con gran facilidad en los 80's junto con la privatización de otros bienes y servicios.

Para el año 2012 Chile representaba la tercera economía que más Transnacionales y Multinacionales tenía en Latinoamérica, con 130 y 911 de ellas respectivamente. En primer lugar se situó Brasil con 243 Multinacionales y 4.547 Transnacionales, seguido de Argentina con 139 Multinacionales y 1.975 Transnacionales.

TABLA 13. NUMERO DE TRASNACIONALES Y MULTINACIONALES SEGÚN REGION Y ECONOMIA

Región/Economía	Multinacionales	Trasnacionales
Latinoamérica y el Caribe	4.406	21.646
Argentina	139	1,975
Bolivia	7	131
Brasil	243	4.547
Chile	130	911
Colombia	97	689
Ecuador	24	309
Islas Malvinas	2	3
Guyana	3	31
Paraguay	2	76
Perú	32	631
Suriname	1	16
Uruguay	73	372
Venezuela	54	668

Fuente: Elaboración propia con base en datos de UNCTAD en Dun & Bradstreet's Base de Datos.

De esta manera la maquinaria global de empresas Multi y Transnacionales, se interna dentro del país teniendo como soporte el Decreto Ley 600 que potencia una Inversión Extranjera Directa desde la premisa de entregarle un trato nacional a inversionistas extranjeros. Mediante el libre acceso al mercado nacional y con un Estado que no interponía ninguna traba para el pleno funcionamiento de las inversiones extranjeras, fue que estas pudieron desarrollar diferentes proyectos empresariales en ámbitos como la construcción, medios de comunicación, servicios básicos y principalmente en la minería que, como ya pudimos ver ha sido el sector preferido de la IED por el amplio espectro de ganancia. Un ejemplo de lo anterior es que en el periodo 1991 – 2001 CODELCO produjo el 46% del cobre de la gran minería y las empresas privadas el 54%, en tanto que CODECO generó el 76% de los ingresos tributarios para el Estado (Espinosa, 2006, pág. 32) dejando con un 24% a las empresas privadas, dando cuenta así de las ganancias prospectadas por parte de las empresas privadas, permitidas por el DL 600.

Lo anterior nuevamente se viene a vincular con lo ya mencionado por Dos Santos con respecto a las tres causas del déficit, cuando habla de que *las cuentas de capital tienen un efecto “descapitalizador” para la economía*, indicando que el capital extranjero al tener el control de los sectores dinámicos de la economía se lleva altos volúmenes de ganancia para su país de origen (Dos Santos, 1970, pág. 59), en el caso actual sería para los bancos que resguardan las finanzas de las empresas que representan dicho capital extranjero. Al controlar los sectores dinámicos de la economía se le entrega toda la potestad al capital extranjero para que obtenga los volúmenes de ganancias que desee, disminuyendo la capacidad de crecimiento del país que recibe dicha inversión y sometiéndolo a un déficit que termina por asfixiar la economía del mismo.

Los capitales extranjeros siempre van a querer obtener la mayor ganancia al menor costo, y los países del Sur como Chile, representan una opción viable para esos objetivos. Son países jóvenes, que nacieron de la colonización por parte de centros de dominio internacional, y cuyos Estados son altamente perfectibles dada la inexperiencia que poseen frente a las potencias ya establecidas. Pero principalmente son países que permitieron cambiar sus estructuras para fomentar una Inversión que les permitiera alcanzar el mismo crecimiento de las potencias desarrolladas, a un costo muy elevado.

Finalmente en la actualidad se vuelve a repetir el círculo vicioso que mencionamos anteriormente, el cual les entrega a los países dependientes la opción de salir de esta condición, pero esto no es más que un reflejo propiciado por los centros de dominio, los cuales mediante este mecanismo someten más aún a los países que dominan. O como lo retrataría Galeano,

Las inversiones que convierten a las fábricas latinoamericanas en meras piezas del engranaje mundial de las corporaciones gigantes no alteran en absoluto la división internacional del trabajo. No sufre la menor modificación el sistema de vasos comunicantes por donde circulan los capitales y las mercancías entre los países pobres y los países ricos. América Latina continúa exportando su desocupación y su miseria: las materias primas que el mercado mundial necesita y de cuya venta depende la economía de la región y ciertos productos industriales elaborados, con mano de obra barata, por filiales de las corporaciones multinacionales. El intercambio desigual funciona como siempre: los salarios de hambre de América Latina contribuyen a financiar los altos salarios de Estados Unidos y Europa (Galeano, 1971, pág. 341).

CONCLUSIONES

Latinoamérica es una de las regiones más ricas, en términos de recursos materiales y sociales. Desde su descubrimiento fue considerada como el diamante en bruto del sur, principalmente por que al no estar dentro de los mapas, fue una total sorpresa para el mundo de ese entonces, las riquezas que podía entregar esta nueva región.

A partir del proceso colonizador la región estuvo sometida a una visión eurocentrista representada por centros hegemónicos como España y Portugal. Esta visión dominó a Latinoamérica en base a relaciones de poder que lograron someterla para así manejar sus recursos materiales e inmateriales. A través de la fuerza, lograron sus objetivos y usufructuaron de las riquezas de la región sin ningún impedimento, conformando quizá el primer sujeto dominador, y al mismo tiempo haciendo visible la condición dependiente de América Latina.

Dicho sometimiento no cambiaría con la posterior independencia de los países de la región, es más significaría el mantenimiento de este, puesto que si bien se habían creado naciones soberanas, estas seguían dependiendo de las necesidades de los centros hegemónicos para sostener sus economías. Si bien en la década del 40' los países latinoamericanos tendrían su oportunidad de desprenderse de esta condición, a través del periodo que llamamos "Segunda Independencia", esto no pasó de ser más que una oportunidad que terminaría sumergiendo a la región dentro un nuevo reordenamiento de los centros hegemónicos a nivel mundial. La visión ahora sería unipolar, centrada como gran potencia en Estados Unidos, y en su disputa ideológica con la Unión Soviética, provocando un periodo de tensión que conocimos como "Guerra Fría", en donde ambas naciones competían por ser el único centro hegemónico.

En base a este escenario planteamos el surgimiento del concepto de dependencia como una condición que ha mantenido al continente Latinoamericano vulnerable frente a la escena internacional. Entendiendo que a partir de este nuevo reordenamiento de fuerzas, se permite evidenciar de manera más certera, las nuevas formas de subordinación por parte de los centros hegemónicos los cuales con el tiempo terminarían enfocándose principalmente en un control a través del mercado, el cual mediante la autorregulación proponía el escenario

ideal para anular ciertas funciones del Estado que hasta ese entonces impedían que estas ideas se pudiesen desarrollar de manera íntegra.

El contexto anterior permitió dar cuenta de donde es que proviene este concepto de Dependencia en Latinoamérica, iniciando con la Teoría del Desarrollo como primera expresión de esta necesidad intelectual por comprender que era lo que sucedía con la región.

Desde una visión más economicista la Teoría del Desarrollo visualizó una subordinación de los mercados latinoamericanos hacia los mercados centrales, proponiendo que la solución para que los países de la región pudieran tener un crecimiento que les permitiera alcanzar los estándares internacionales, era que las economías debían centrarse en un desarrollo Hacia dentro, el cual les permitiera potenciar la industria interna del país, pasando de industrias ligeras a industrias de base, las cuales se plantearon como grandes obras de infraestructura que debían ser dirigidas por el Estado. Esta nueva propuesta vino de la mano con la creación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 1948, la cual se fundó con la finalidad de contribuir al desarrollo económico de América Latina para potenciar su crecimiento interno. Pero como vimos estas ideas no llegaron a buen puerto, la falta de historicidad en lo planteado por los profesionales de la CEPAL les pasó la cuenta, y ya para la década de los 60's vieron como sus propuestas fracasaron.

Frente a este fracaso es que queda la necesidad de seguir trabajando en torno a comprender la condición en la que se encontraba Latinoamérica. Y es de esta forma que llegamos al nacimiento del concepto de Dependencia en la segunda mitad de la década del 60', presentándose como un esfuerzo crítico para comprender las limitaciones de crecimiento que tenía la región latinoamericana.

El surgimiento del estudio de la dependencia se enmarca en un contexto de tensión política, económica y social, protagonizada por Estados Unidos y la Unión Soviética, y su carrera por ser la potencia hegemónica del mundo. Por una parte teníamos a la Unión Soviética, quienes a través del pensamiento comunista, buscaban orientar a las naciones hacia un Estado que fuera sostenido por la clase obrera y sus luchas sociales. Y por otra parte estaba Estados Unidos, quien mediante su red organizaciones internacionales, buscaba establecer un libre albedrío del mercado, dejando al Estado como fiscalizador de sus prácticas.

La región Latinoamericana no estuvo exenta de la polarización ideológica causada por estas dos potencias. En 1959, con el triunfo de la Revolución Cubana, todas las miradas fueron posadas en los países latinoamericanos y en cómo estos reaccionarían a este acontecimiento. Frente a esto Estados Unidos

creó la Alianza para el Progreso, un programa que buscaba brindar ayuda económica, política y social para América Latina, pero que no fue más que un esfuerzo por paliar las consecuencias que había dejado el triunfo de la revolución.

Todo este escenario no hizo más que aumentar los pensamientos en torno a la independencia que debían tener los países de América Latina hacia las fuerzas hegemónicas que dominaban y oprimían al continente. De esta manera es que a partir de la década del 60' es cuando se comienzan a evidenciar las construcciones teóricas que buscaban liberar a la región de su condición dependiente.

Posterior a indicar como nace el concepto, postulamos que debido al amplio desarrollo teórico existen diferentes clasificaciones en torno a la Teoría de la Dependencia, las cuales buscaron ordenar las diferentes propuestas en torno a la dependencia.

Fue así que vimos como Gabriel Palma planteaba la existencia de tres enfoques en torno al concepto, el primero decía relación con elaborar una "Teoría del desarrollo" la cual consideraba que el sistema capitalista solo puede llevar al "desarrollo del subdesarrollo", por lo que era imposible pensar un desarrollo capitalista en la región. El segundo enfoque estaba centrado en analizar los obstáculos con los que se encuentra el desarrollo capitalista en la periferia, buscando reformular los supuestos de la CEPAL. Y finalmente el tercer enfoque planteado era el que buscaba estudiar las formas en cómo se desarrollan las relaciones de dependencia de manera concreta con tal de evidenciar la condición.

Otras clasificaciones que dimos cuenta fue la de Diana Hunt, quien indicó la existencia de dos vertientes, la primera sería la visión neomarxista y la segunda la visión del desarrollo dependiente-asociado. También evidenciamos la propuesta de Marisa Silva Amaral quien con una división histórica y sociológica indica que dentro de la teoría existen enfoques marxistas y weberianos.

Finalmente planteamos la propuesta de Magnus Blomström y Björn Hettne quienes identifican dos antecedentes presentes dentro de la Teoría de la Dependencia. El primero fue el surgimiento de una tradición crítica al eurocentrismo implícito en la teoría del desarrollo, y el segundo fue el debate latinoamericano sobre el subdesarrollo, que tiene como primer antecedente el debate entre el marxismo clásico y el neo-marxismo. Con esto los autores intentaron centrar el escenario en el que se presenta la discusión teórica, para a través de esto plantear la existencia de cuatro corrientes dentro de su clasificación.

La primera corriente enunciada por Blomström y Hettne es la corriente crítica o autocrítica estructuralista, la cual dice relación con la comprensión del subdesarrollo mediante factores internos y externos, considerando el desarrollo hacia afuera como un mecanismo inadecuado de superación de los países latinoamericanos, por lo que planteaba el desarrollo hacia adentro y al sistema de sustitución de importaciones como la solución para superar la brecha subdesarrollada.

La segunda corriente sindicada por los autores, fue la neo-marxista, la cual tiene un claro enfoque marxista y socialista, buscando analizar el capitalismo internacional en su etapa monopólica, entendiendo que es en base a esta etapa que se logran explicar las diferencias entre el capitalismo en los países desarrollados y en los países dependientes.

La tercera corriente sería la corriente marxista no ortodoxa, la cual planteaba la idea que la situación en la cual se encontraba la dependencia radicaba en que los intereses externos se enfocaban cada vez más en el sector de producción para el mercado interno, por lo que dichos intereses externos debían centrarse en alianzas políticas que encontraran apoyo en las poblaciones urbanas.

Finalmente planeamos la cuarta y última corriente en donde se sitúa a André Gunder Frank, fuera de la tradición marxista para plantear la dependencia desde el colonialismo, y tal cual cómo define su título es la corriente que explica el surgimiento de la dependencia desde la colonización de los países latinoamericanos.

Frente a estas clasificaciones, fue que nos posicionamos dentro de la gama de propuestas que existen en torno al concepto de dependencia, y consideramos que la propuesta erigida por Blomström & Hettne era la más adecuada para cumplir con el objetivo de la investigación. De sus cuatro corrientes escogimos solo una para poder explicar de manera más detallada no solo el concepto de dependencia, sino que al mismo tiempo poder posicionar nuestro objeto de estudio en torno a un país de la región. Para estos efectos la corriente Neo Marxista se presentó como la más adecuada para las finalidades del trabajo por ser la más completa de las cuatro y por su relación con el país que escogeríamos para analizar que sería Chile.

La relación de la corriente neomarxista y Chile proviene de un contexto internacional marcado por las dictaduras, en donde los principales autores de la corriente como Theotonio dos Santo, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra, todos brasileños, se vieron obligados a dejar su país producto de represión ejercida por la dictadura en el año 1963, recalando en Chile, un país que para ese entonces tenía gobiernos progresistas avocados al bien estar social de sus habitantes. Esto

les permitió poder desarrollar sus postulados de manera más libre siendo parte del Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO) de la Universidad de Chile, entorno en donde desarrollaron la mayor cantidad de sus propuestas, analizando el escenario chileno, pero también el de las otras naciones Latinoamericanas.

Fue en base a este posicionamiento que establecimos los postulados centrales de los tres autores más preponderantes que la componen, Theotónio Dos Santos, Vania Bambirra y Ruy Mauro Marini, los cuales si bien tocan temas diferentes dentro de la concepción de la corriente, todos estos se logran aunar en torno a la dependencia.

Por una parte Dos Santos hace alusión a la dependencia como una condición a la cual Latinoamérica se encuentra sometida mediante las relaciones internacionales que entabla, también indica que los países dependientes solo son el reflejo de los países desarrollados, lo cual es propio de esta relación de dominación que se ha establecido. Además plantea que las condiciones de crecimiento de los países de la región son inducidas por los centros de dominación mundial, adjudicándole a estos los altos déficit fiscales y económicos que posee la región.

Marini aporta con una mirada más economicista de la dependencia, respondiendo también a las críticas realizadas hacia esta corriente por parte de otros autores en donde se le reprochaba el poco desarrollo económico dentro de la propuesta. Fue por esto que Marini planteó en primera instancia, la División Internacional del Trabajo como centro neurálgico de la corriente, entendiendo que es mediante este concepto que se logró implementar una súperexplotación del trabajo, basada en la explotación de la mano de obra Latinoamericana para conseguir una mayor extracción de recursos a un bajo costo. A su vez, Marini comprenderá la dependencia como una relación de subordinación entre naciones que son formalmente independientes pero cuyas relaciones los obligan a mantenerse subordinadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia.

Finalmente Bambirra entenderá a la dependencia dentro de estas mismas lógicas condicionantes por la economía, y dirá que la dependencia condiciona la estructura económica que engendra los parámetros de las posibilidades estructurales. Pero aparte de esto propondrá una tipología en donde categorizará a los países latinoamericanos en grupos de acuerdo a sus niveles de industrialización. Esto último fue de gran utilidad para los fines de este trabajo, ya que dentro de esta tipología situó a Chile dentro de los países del grupo A, es decir los que iniciaron su proceso de industrialización anterior a la segunda

postguerra en 1945, y quienes tendrían un nivel evolutivo dentro de la teoría en donde se podría apreciar de mejor manera la dependencia.

Es por todo lo ya explicado que comprendimos a la dependencia como esa situación condicionante que transforma la estructura medular de Latinoamérica, llegando a lo más profundo, cambiando aspectos económicos que a su vez decantarán en un cambio político y cultural, que busca la semejanza de los países de la región con las características de la centralización. Es mediante la dependencia que por fin se entiende a América latina como una región sometida y dominada, supeditada a las necesidades y dictámenes de otros países que para subsistir en la escena mundial necesariamente dependen de los recursos de las naciones latinoamericanas.

Frente a este posicionamiento fue que planteamos la pertinencia de estudiar la dependencia actualmente, teniendo en consideración que el mundo actual ha cambiado en 360 grados de lo que era en la década del sesenta, pero entendiendo que las lógicas de dominación se siguen perpetuando.

Por lo anterior dimos cuenta del escenario actual en donde el sistema capitalista global, al cual llamamos neoliberalismo, ha logrado permear las bases estructurales de los países latinoamericanos generando cambios económicos, políticos y culturales. Dichos cambios son sostenidos por la red de organizaciones internacionales que buscan asegurar el pleno funcionamiento del sistema, mediante la autorregulación del mercado y la disminución de las facultades fiscalizadoras del Estado.

El mundo actual se nos presenta materializando la cotidianeidad de la vida, individualizando a la población, particularizando los problemas, transformando en bienes de consumo derechos universales, evitando todo tipo de representación colectiva de descontento hacia su sistema. A través de esto consigue tener naciones enajenadas de sus realidades, preocupadas de un crecimiento económico que refleja desigualdad y pobreza, y que solo satisface las necesidades de unos pocos.

Hablamos de que actualmente el proceso globalizador se ha instaurado de lleno en nuestras sociedades, entendiendo que particularmente en Latinoamérica en términos históricos, políticos, sociales y culturales, es un proceso que proviene de este sistema capitalista global, que a través de la fuerza, represión y autoritarismo logra introducir un sistema económico que arraiga cada vez más la condición dependiente de las naciones latinoamericanas. Al final la globalización es esa individualización y materialización de las sociedades que se sostiene de una dominación constante por parte de los centros hegemónicos.

Lo anterior nos permitió pensar que actualmente la dependencia debe ser considerada como un factor a la hora de entender el escenario Latinoamericano, pero debe insertarse dentro de estas nuevas formas de dominación que son mucho más nocivas que las anteriores.

Posterior a establecer la pertinencia de la Dependencia actualmente, de posicionarnos dentro de la corriente y el país que serían objeto de nuestro análisis, fue que dimos cuenta como este sería abordado. En primera instancia se generaría un análisis de la situación del país en diferentes periodos de tiempo que se consideraron vitales para comprender la dependencia a la cual fue y es sujeta Chile en la actualidad. Y finalmente se presentó esta idea de un nuevo sujeto dominador, sin antes mencionar de donde proviene y de qué manera se adentra en las estructuras internas del país para arraigar y enraizar aún más la dependencia en Chile.

En la primera parte del análisis, perteneciente al cuarto capítulo, se planteó realizar un análisis socio-económico del país que diera cuenta de sus avances o retrasos desde que se comienza a conformar el concepto de dependencia hasta la actualidad, tomando como base los datos entregados por el Banco Central a través de su informe *“Indicadores Económicos y Sociales de Chile: 1960-2000”*, y por datos proporcionados por el Instituto de Estadísticas de Chile (INE).

En base a esta premisa se definió un periodo de tiempo de estudio entre 1965 y 2015, pero consideramos que realizar un análisis completo de 55 años se hacía muy extenso y difícil de entender, por lo que se definieron tres etapas dentro de este periodo. La primera etapa sería entre 1965-1975 y la llamaríamos “El inicio”, la segunda etapa será entre 1976-1999 y la llamaríamos “La verdadera transición de Chile”, y la tercera etapa sería entre 2000-2015 y la llamamos “El Chile actual”.

“El Inicio” periodo considerado desde 1965 hasta 1975, comienza dando cuenta de los datos sobre el Producto Interno Bruto (PIB) del país en esos años, estableciendo de manera primaria cuales eran los ingresos que el país percibía para administrar su economía. Posterior a esto se habló de los niveles de desempleo, evidenciando que para esos años la actividad económica con mayor porcentaje de desempleo era la Construcción con un 28,9%.

Lo anterior se vería directamente relacionado con el siguiente indicador que mencionamos que fue la Formación Bruta de Capital Fijo, puesto que este se entendía como el capital que el Estado invertiría en construcción maquinarias, equipamiento y otras obras, representando el principal fomento de desarrollo

laboral dentro del país, pues para la época la construcción representaba la principal fuente de trabajo en Chile, y el Estado era el encargado de proveerla.

Al seguir con el análisis dimos cuenta de los indicadores en torno a la Población y Vivienda, indicando la cantidad de habitantes y las condiciones de vida que estos tenían en esos años. Fue así que observamos la disminución de los niveles de hacinamiento y el incremento en la cantidad de habitantes que contaban con alcantarillado y agua potable. Además establecimos que estos avances tenían mucho que ver con la fundación del Ministerio de Vivienda (MINVU) en 1965, el cual procuró regular las condiciones de vida de los habitantes chilenos.

Continuamos con uno de los indicadores más importantes dentro del país, la Salud. En relación a esta, evidenciamos como se conformó el sistema de salud en el año 1952 con la creación del Sistema Nacional de Salud (SNS), y de las Mutuales de Seguridad encargadas de proteger a los trabajadores de accidentes laborales. Dimos cuenta de la cantidad de establecimientos hospitalarios, consultorios y policlínicos tenía el país para ese entonces, todos aunados en el SNS administrado por el Estado Central.

Finalmente dijimos que este sistema de salud poco duraría, ya que para el año 1979, y con la finalidad de restarle maniobrabilidad al Estado, el Régimen Militar descentralizaría la salud, entregándole la responsabilidad de consultorios y policlínicos a las municipalidades, dejando al Estado con el manteniendo de los Hospitales regionales, los cuales para la época eran 231 establecimientos.

En términos de educación establecimos los niveles de escolaridad y alfabetización, indicando que los niveles de asistencia más altos se encontraban en la educación básica, seguida de la media y muy por debajo la universitaria. Dimos cuenta que la mayoría de los estudiantes asistían a escuelas públicas, siendo un grupo muy reducido el que asistía a colegios privados. La importancia de la educación en este periodo era que toda la educación pública era brindada de manera central por el Estado siendo gratuita.

Con estos antecedentes fue que pasamos al segundo periodo de análisis entre 1976 y 1999, el cual llamamos “La verdadera transición de Chile”. Sindicamos a esta época como un periodo de congelamiento, en donde los pilares estructurales del país cambiarían para poder instaurar el nuevo modelo neoliberal. Es en este periodo en donde se registra el cambio de la constitución, la crisis por la deuda externa y el traspaso de derechos universales a bienes de consumo.

Partimos el análisis dando cuenta de los altos niveles de deuda externa que sostenía Chile para la época, llegando a superar el ingreso del PIB, evidenciando que la capacidad de crecimiento del país, tenía directa relación con la capacidad de endeudamiento del mismo.

Esto lo relacionamos con lo propuesto por Dos Santos, quien explica la existencia de un desarrollo industrial en la región que será condicionado por las fluctuaciones de la balanza de pagos, la cual tiende a ser deficitaria, a propósito de las mismas relaciones de dependencia que sostienen los países de Latinoamérica. Esto genera un círculo vicioso el cual extrae a un menor costo la materia prima, luego las ganancias percibidas se van al país que invierte generando un déficit en las economías latinoamericanas, el que se suple con un crecimiento controlado por los centros hegemónicos generado por los préstamos hacia estas naciones. De esta manera es mediante la deuda externa que se sostiene la dependencia de los países de la región.

Posterior a esto explicamos cómo era que Chile buscaba saldar esta deuda. Frente a esto evidenciamos los niveles de exportación e importación, estableciendo en términos de exportación al Cobre como materia principal. En relación a la importación, los bienes intermedios serían los más demandados en este ítem, ya que son el tipo de bienes que se utilizan para la producción de lo que los habitantes necesiten, por ejemplo, viviendas, infraestructura estatal, entre otros.

Una vez que explicamos en términos técnicos y económicos, la situación del país para esos años, fue que comenzamos a esbozar como se fue preparando el escenario político y social para instaurar de manera plena el nuevo sistema neoliberal.

Dimos cuenta cómo a mediados de los setenta y principios de los ochenta se gestó un cambio en la constitución del país, avalada por el Régimen Militar y escrita en cuatro paredes por académicos y políticos como Jaime Guzmán y Enrique Ortúzar. Siendo aprobada en 1980 en un plebiscito que carecía de un padrón electoral legal y que con un 67% de los votos decidió cambiarla, comenzando a aplicarla en 1981.

Junto con esto vinieron una serie de cambios que se venían gestando desde la instauración del Régimen Militar, uno de esos cambios fue la descentralización de la Salud, la cual como ya planteamos, para 1979 pasó de ser administrada de manera total por parte del Estado a través del SNS, a ser administrada de manera conjunta con los municipios. Pero además de esto, con la nueva constitución vimos que a partir de 1981 los habitantes del país podrían

elegir estar en el sistema público, o dentro de un nuevo sistema privado de salud representado por Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES). A esto también debemos sumarle el traspaso de los fondos de pensión desde un sistema estatal, como lo era el Instituto de Normalización Previsional (INP), a un sistema privado representado por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)

Con esto evidenciamos uno de los cambios más sustanciales que fueron posibles gracias a este cambio en los pilares constitucionales del país, y que fue el traspaso de un derecho universal a un bien de consumo.

Observamos también en esta parte del análisis, que la educación no estuvo exenta de este cambio. Para los 80' la educación sufrió el mismo proceso de descentralización vivido por el sistema de salud, pasando todas las escuelas y liceos públicos a ser administrados por municipios. Además sufriría un proceso de privatización en todos sus niveles, ya que ahora existirían escuelas y liceos públicos, colegios privados, y establecimientos educacionales que serían financiados en un 50% por un sostenedor y en otro 50% por el Estado, llevando el nombre de colegios particulares subvencionados. En términos universitarios, comenzarían a aparecer las universidades privadas, los centros de formación técnica, y los institutos de formación técnica, como una alternativa a la exigencia que requería entrar a una universidad estatal, sin mencionar que estas también fueron descentralizadas, transformando cada sede de la universidad estatal, en una sede regional.

En este periodo indicadores como Vivienda, también se vieron afectados por este proceso privatizador pues el Estado ya no se haría cargo de estas necesidades, sino que ahora a través de licitaciones con empresas privadas, serían construidas todas las infraestructuras solicitadas por el estado. También las empresas estatales como Chilectra y la Compañía de Teléfonos vieron su privatización con la finalidad de obtener recursos para poder pagar la deuda externa.

Finalmente, el tercer periodo que consideramos dentro del análisis fue entre 2000 y 2015, al cual llamamos "El Chile Actual", continuando el mismo sistema de análisis que con el primero. Comenzamos dando cuenta el PIB para esos años, evidenciando un gran cambio en relación a los primeros datos aportados, ahora Chile ya no era un país pobre. Como tampoco era un país con poca población, vimos un aumento sustantivo en la cantidad de habitantes, llegando a superar los dos dígitos, registrando para el 2015 un estimado de más de 18 millones de habitantes.

Posteriormente veríamos un aumento en la cantidad de fuerza laboral y una disminución de las tasas de desempleo variando entre un 9% para el 2000 y un 6,2% para 2015. Esto lo relacionaríamos directamente con la distribución de los ingresos dentro del país, evidenciando a través del sueldo mínimo y su variación en el tiempo, registrando un sueldo mínimo de \$100.000 para el año 2000, aumentando a \$241.000 para 2015.

Luego de evidenciar estos antecedentes más económicos pasamos a dar cuenta sobre los indicadores sociales. Partimos con Salud, evidenciando esta descentralización y privatización que hablamos anteriormente, registrando en el año 2004 un total de 180 establecimientos privados, y ya para 2013 una disminución de este número a 153 establecimientos de salud privados, pero manteniendo 46% de pertenencia de hospitales dentro del país. En términos de previsión la mayoría de la fuerza laboral ya pertenecía al sistema privado de las AFPs, y solo se mantenían las cajas previsionales de las fuerzas armadas como CAPREDENA y el Instituto de Previsión Social (IPS) en donde se concentraban los trabajadores que se mantuvieron en el sistema antiguo. Además dimos cuenta las pensiones percibidas por los trabajadores jubilados no alcanzan a ser ni un tercio de lo percibido cuando eran trabajadores activos.

En términos educacionales fuimos testigos de las consecuencias de las descentralización y la privatización de la educación básica, media y universitaria, observando que para el año 2014 solo un 37% de los alumnos asistía a escuela o liceos públicos, un 7,4% lo hacía en colegios privados, y un 54,2% lo hacía en colegios particulares subvencionados.

Ahora bien, lo central del análisis que se quiso plantear se basa en esta idea que actualmente circula con respecto a la posibilidad de que Chile logre finalmente ser un país desarrollado, que obtenga todos los requisitos necesarios para tener esta distinción máxima que es dejar de ser un país “en vías de desarrollo” y pasar a formar parte de este selecto grupo de países que obtiene la categoría de desarrollado.

Es esta idea la que desde un principio nos causó extrañeza y fue una de las razones por las cuales elegimos este tema de estudio. Finalmente ¿Es Chile un país desarrollado o en algún momento logrará obtener esta distinción? Lo cierto es que muchos consideran que el país va en un muy buen camino para lograrlo, de hecho en el año 2013 Chile fue considerado en el primer lugar en Desarrollo Humano entre los países de América latina por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en su informe *“El ascenso del sur: progreso humano en un mundo diverso”*, sindicándolo como uno de los nuevos actores protagónicos del escenario mundial.

De acuerdo a lo anterior podríamos pensar que Chile va en buen camino para lograr el tan ansiado desarrollo. Pero ¿cómo sabemos cuándo un país es desarrollado o no, cuales son las características que debe reunir para serlo?, la verdad es que son muchos los factores que podemos considerar en esta categoría, de los cuales a Chile le faltan bastantes. Si bien, y como pudimos observar en el primer capítulo del análisis, sus índices en vivienda, salud, educación han disminuido en el tiempo, generando un crecimiento en el país, esto se contrapone con el crecimiento que podría alcanzar la nación si obtuviera las ganancias que le corresponde por concepto de exportación de materias primas. Solo por poner un ejemplo, recordemos que CODELCO aporta con un 76% de contribución al Estado por concepto de explotación del mineral del cobre, y las empresas privadas solo aportan con un 24%, teniendo en cuenta además que para el año 2014 CODELCO aportó con el 33% de la producción nacional de cobre (CODELCO, 2016).

También debemos considerar que los índices de desigualdad en el país son de los más altos en Latinoamérica, es más de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su informe de 2015 *"In it Together: Why Less Inequality Benefits All"*, Chile es el país de la OCDE con mayor desigualdad de ingreso, indicando que los ingresos del 10% más rico en Chile son 26 veces más altos que los del 10% más pobre (OCDE, 2015), además de establecer que los índices de desigualdad solo han disminuido un punto desde el año 2000. Esto quiere decir que a pesar del crecimiento sostenido que se ha evidenciado en el país hasta por lo menos 2015, las condiciones para la población chilena no han cambiado mucho.

La desigualdad en Chile, no solo se representa mediante la distribución de ingresos, sino que también se puede evidenciar a través del sistema de salud, considerando la diferencia que existe entre una atención en el sistema público de salud versus el sistema privado, mientras que el sistema público se encuentra atochado de pacientes con hasta 12 horas de espera en las urgencias, los sistemas de salud privado cobran de manera exacerbada por su atención "exclusiva".

Otra arista a tener en cuenta y que representa esta desigualdad, es el sistema educacional chileno. La educación que se recibe en una escuela pública es diferente a las privadas, esto también porque las condiciones de trabajo que tienen los profesores de las escuelas públicas son limitantes para el desarrollo de su trabajo, lo que afecta en la formación del estudiante. Dentro de nuestro análisis dimos cuenta que los índices de escolaridad habían aumentado, venciendo la desalfabetización y haciendo obligatoria la finalización de la educación secundaria.

Pero a pesar de esto, aún sigue existiendo déficit con respecto a la educación universitaria, el cual no tiene que ver con la cantidad de alumnos que asisten, sino con el nivel de endeudamiento al cual se exponen. Los valores de las carreras impartidas por Institutos, Centros de Formación Técnica, Universidades Privadas y Estatales, no se condicen con el ingreso mensual de las familias chilenas que aspiran a enviar a sus hijos a la universidad, y al privatizar este derecho universal, el Estado lo único que puede hacer es tratar de regular los precios a través de Aranceles de Referencia que sirvan de inicio para que estas entidades fijen sus precios, pero que no los obliga a poner un tope en el cobro final. Esto hace que el problema de la educación ya no sean sus niveles de deserción o que los estudiantes no puedan asistir por que tienen que ayudar a mantener a sus familias, el mayor problema en la actualidad es como pagar por la educación, como pagar por el conocimiento.

El sistema de pensiones también es un factor en donde se refleja la desigualdad del país. En nuestro análisis evidenciamos que si bien actualmente, los promedios de sueldos que cotizan en las AFPs fluctúan entre los \$429.040 para 2008 y \$679.915 para 2015, los promedios de jubilación que perciben las persona que ya no trabajan fluctúan entre los \$183.208 para 2013 y los \$203.237 para 2015, un monto menor a los \$250.000 pesos fijados de sueldo mínimo por Ley. Esto no hace más que dar cuenta que el sistema actual de pensiones no ha cumplido con su promesa de mejorar las pensiones para los habitantes de Chile, es más ha acrecentado la crisis de desigualdad en este sector de la población, el cual se ha visto obligado a transar el que debió haber sido su descanso, por trabajar para cubrir sus gastos mínimos.

La desigualdad es uno de los factores principales para que un país se mantenga dependiente, es quizá el factor más importante después de las relaciones económicas que sostienen esta condición. La desigualdad decanta y se explica por estas relaciones económicas que sustentan una dependencia exacerbada en la región, siendo producto de su historia, pero también de la necesidad que tienen estos centros de dominio de mantener estas relaciones de sometimiento. Es como lo planteó Ruy Mauro Marini, y que lo mencionamos en un comienzo, Latinoamérica entra al mercado internacional para abastecer la mano de obra de los países industrializados. O también como lo describía Jaime Massardo, se necesitan unos a otros, los países desarrollados necesitan a los subdesarrollados para mantener sus condiciones de vida, y es en este orden y no en otro, puesto que el día en que los países latinoamericanos decidan dejar de sostener a las economías desarrolladas, estas van a tocar fondo.

Lo principal que debemos comprender, es que mientras no exista un Estado que posea las herramientas para trabajar y solucionar los problemas de

desigualdad, es casi imposible lograr mejorar una mala educación, una mala salud, malas pensiones, y una mala distribución de los ingresos. Sobre todo si estos han sido transados hacia un sistema privatizador que se mantiene gracias a un Mercado autorregulado, el cual anula la función principal que debería tener un Estado, velar por el bien estar de su población.

De esta manera es que la Dependencia se presenta como la condición que se adentra en las estructuras latinoamericanas bajo relaciones económicas de dominación, las cuales someten a los países para que estos subsistan dentro del sistema capitalista global. Esto es lo que hace pertinente su estudio actualmente, es por lo mismo que contribuye a explicar la condición de dependencia subdesarrollada del Chile actual, entendiendo que antes el sujeto dominador eran países que representaban economías, ahora las que dominan son empresas que a un mínimo costo se llevan el máximo de ganancias.

En base a esta idea de que quienes dominan actualmente son Empresas y no países, es que nos hacemos eco de lo propuesto anteriormente por Atilio Borón quien menciona la existencia de tres ejes mediante los cuales la dependencia siguió desarrollando sus ideas en la actualidad. Estos son la financiarización de la economía mundial, la unipolaridad del mundo a través de Estados Unidos como centro hegemónico, y la dominación ideológica, considerada como un nuevo instrumento de Dependencia. Básicamente lo que significan estos tres ejes es el escenario actual, en donde existen diferentes formas de dominación que de acuerdo al reordenamiento unipolar de las fuerzas hegemónicas, buscan mantener un sistema de dominación cuyo soporte se encuentra en la libre autorregulación del Mercado, mediante nuevas instituciones como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de Comercio, Banco de Desarrollo Interamericano, entre otras, que se encargan de establecer estas nuevas formas de dependencia financiera.

Lo que hay que tener en cuenta es que aunque actualmente el mundo se encuentre unipolarizado, *la dependencia no se rompe, sino que cambia de calidad: los Estados Unidos venden, ahora, en América Latina, una proporción mayor de productos más sofisticados y de alto nivel tecnológico* (Galeano, 1971, pág. 401).

Por esta misma razón es que ahora quienes defienden este sistema dependentista ya no están representados por países y sus economías, sino que ahora los Estados Latinoamericanos deben lidiar con las entidades mundiales creadas para asegurar su sometimiento y dependencia.

Todo esto viene a ratificar lo ya mencionado, el sujeto dominador ha cambiado, sus técnicas de sometimiento también lo han hecho, ahora son mucho

más elegantes, pero el fin es el mismo. La dominación sigue siendo el eje principal que estos centros hegemónicos ejercen sobre los países dependientes.

Como vimos en el quinto capítulo, la entrada de este nuevo sujeto dominador a América Latina ha sido arrolladora, pasando por encima la institucionalidad y soberanía de sus naciones.

En el caso Chileno el DL 600, fue un “Contrato Ley” que permitió la libre entrada de empresas Multi y Transnacionales al país, con un trato nacional a la empresa extranjera, siendo incluso mucho más condescendiente con esta que con las propias inversiones nacionales. Esto trajo consigo una serie de cambios, en los que pudimos observar la privatización de derechos universales como la educación, salud y previsión en la década del 80’ con el cambio arbitrario de la constitución. El ingreso de mecanismos de inversión y consumo diferentes en los 90’s, como la tarjeta de crédito que le permitió a la clase media adquirir bienes que hasta hace poco tiempo era impensados obtener, pero que al mismo tiempo significó endeudar al trabajador y sumarle un nuevo costo a la cotidianidad de sus vidas.

Lo anteriormente descrito es una radiografía de lo que se mencionó en este cuarto y quinto capítulo, entendiendo que la forma en cómo se legisló en la década del 80’, permitiendo la entrada de capital extranjero con la finalidad de “fomentar el crecimiento” en Chile, no es más que una declaración de cómo una empresa puede llegar a un país, obtener el máximo de ganancia, a un mínimo costo. No solo es insólito que el Estado Chileno firme un “contrato ley” sobre el cual ni él ni su sistema jurídico tiene jurisprudencia, sino que además todas las ganancias obtenidas por las empresas podían ser guardadas en bancos extranjeros evadiendo los gastos de impuestos e intereses que implica dejar ese dinero en el país.

El DL 600 no es solamente una medida más dentro de todo el compendio de medidas que cambiaron en la constitución del 80’, sino que es “la medida” que permitió la entrada masiva de grandes Trasnacionales y Multinacionales, que traían consigo ese cambio estructural abalado por la maquinaria política, permeando las bases económicas y produciendo un cambio social, que en la actualidad se refleja en la individualización de la sociedad chilena.

Al final América Latina sigue siendo el sirviente de los centros hegemónicos, sosteniendo sus economías y sociedades en desmedro de las de ellos. Ya sea en sus inicios, como actualmente la región sigue estando colonizada por relaciones de poder que agudizan y extienden la pobreza, pero que al mismo tiempo concentran aún más la riqueza.

(...) se hace dueño del mercado interno y de los resortes claves del aparato productivo; se apropia del progreso, decide su rumbo y le fija fronteras; dispone de crédito nacional y orienta a su antojo el comercio exterior; no sólo desnacionaliza la industria, sino también las ganancias que la industria produce; impulsa el desperdicio de recursos al desviar la parte sustancial de excedente económico hacia fuera; no aporta capitales al desarrollo sino que los sustrae (Galeano, 1971, pág. 122)

La cita interior da cuenta de cómo el sistema funciona, desmembrando la económica latinoamericana para evitar su crecimiento. Es quizá su última frase en donde hace hincapié en que este sistema no aporta capitales al desarrollo sino que los sustrae, lo que viene a ratificar lo que se ha mencionado a lo largo de todo este trabajo.

Estamos inmersos en una sociedad en donde el consumo individualizado y la materialización de la vida en general han creado una situación mundial que se alimenta de la dominación y la dependencia afectando economías como la latinoamericana, haciendo cada vez más latente su condición dependiente. Dentro de este escenario es que el estudio de la dependencia es tan vital, poniendo en cuestionamiento el paradigma neoliberal que nos rige, lo que se canaliza a través de organizaciones sociales que buscan construir una nueva economía política que se ocupe de los grandes problemas de desigualdad que afectan a la región, buscando que la dependencia deje de ser una condición necesaria para poder subsistir dentro del capitalismo global.

Ahora bien, no podemos vendarnos los ojos y no comprender que los Estados Latinoamericanos tienen cierta responsabilidad en la condición actual de sus naciones. Galeano planteará que América Latina es *un archipiélago de países, desconectados entre sí, que nació como consecuencia de la frustración de nuestra unidad nacional* (Galeano, 1971, pág. 431), y no podemos estar más de acuerdo con él. Producto de su formación la región se encuentra parcelada en sus propias preocupaciones, sin entender que todas ellas provienen desde su condición dependiente. Desde un inicio las colonias latinoamericanas han estado supeditadas a la corriente de los capitales, dejando de lado la unión económica, política y social, manteniendo este estado hasta la actualidad.

Cualquiera de las corporaciones multinacionales opera con mayor coherencia y sentido de unidad que este conjunto de islas que es América Latina, desgarrada por tantas fronteras y tantas incomunicaciones (Galeano, 1971, pág. 433).

La falta de unión de la región es quizá el mayor impedimento que estas poseen para lograr salir de su condición de dependencia. En la actualidad todas las naciones Latinoamericanas se encuentran en un letargo absoluto de dominación, enraizado en lo más recóndito de la idiosincrasia de sus habitantes, es una enfermedad que durante mucho tiempo hemos asumido como incurable, pero la cual es posible vencer solo de manera conjunta.

Particularmente el caso chileno deja muchas enseñanzas de como el sistema capitalista neoliberal puede llegar a permear en las estructuras de un país para arraigar la dependencia. No es solo que se piense que el país en algún momento va a ser desarrollado, sino que las entidades internacionales hacen creerlo de una manera tan efusiva que hacen del desarrollo la distinción máxima que un país Latinoamericano puede recibir. Pero lo cierto es que mientras sostengan las mismas bases en sus relaciones de poder para con los centros hegemónicos es muy difícil que el país logre alcanzar este objetivo.

En el presente trabajo nosotros no queremos decir que debemos vencer la dependencia para ser desarrollados, consideramos que esas categorizaciones deberían quedar obsoletas para el caso chileno y Latinoamericano. Lo que pensamos es que los países de la región deben librarse de las cadenas dominadoras a las cuales se encuentran atados desde su formación como colonias y posteriores naciones, y a partir de esta liberación idear un modelo en conjunto que les permita coexistir y tener las mismas posibilidades de crecimiento que los países que hoy llamamos desarrollados.

La cuestión no está en si somos o no desarrollados, la cuestión es dejar a los países de América Latina tener una sociedad construida bajo bases autónomas y no manipuladas por centros hegemónicos, para que de esta manera los países puedan generar crecimiento de la misma forma que otros pueden hacerlo. Para simplificarlo, y como actualmente se disfruta con las analogías, básicamente lo que se requiere es tener un juego más parejo, sin un árbitro que beneficie a unos en desmedro de otros.

La finalidad de esta tesis siempre ha sido la de dar cuenta del Estado dependiente en que se encuentran las naciones Latinoamericanas. Ejemplificando a través de Chile cuales han sido los pasos históricos a los cuales han sido sometidos estas naciones para tener esta condición en los 60's y seguir manteniéndola hasta la actualidad. Debemos entender que si no se reacciona la dependencia se perpetuará en los comportamientos de los países y será una práctica regular que no solo se empleará en el continente latinoamericano, sino que también en otras regiones iguales o más vulnerables que esta.

La única esperanza que mantiene viva a la región latinoamericana es su gente, es la capacidad de reacción que esta tenga frente a los embates del sistema. Su clase política y económica poco importa, ya está corrompida por lo que el sistema les puede ofrecer. Es la gente, el habitante común y corriente el que puede lograr que esta condición no se perpetúe en el tiempo. Y quizá muchos dirán que sin una clase política y económica no es posible erradicar una condición tan apegada como la dependencia, bueno nosotros decimos que sin una población educada y consiente es difícil tener una clase política y económica decente.

Este trabajo es parte de una serie de otros que han buscado de alguna u otra forma comprender la formación de América Latina, tanto de manera interna como externa, enfocándose en cuales han sido los pasos que la han llevado a transformarse en una de las regiones más vitales para el funcionamiento del mercado mundial. Frente a esto es que podemos decir que el cuerpo teórico de la dependencia es pertinente en la actualidad, permitiendo dar cuenta y explicar la una condición dependiente y subdesarrollada del Chile actual, pero también de Latinoamérica puesto que los mismos factores que han hecho de Chile un país dependiente se han replicado con el resto de países de la región.

Finalmente, y como diría un viejo muy sabio, *“Brindo por los pueblos libres que gozan de esclavitud”*, brindo por la esperanza de construir un mejor mundo, una mejor región, un mejor país. Las herramientas están y solo debemos aprovecharlas, la dependencia es solo un medio para llegar a un fin, la libertad es un derecho que en el mundo actual debemos exigir.

BIBLIOGRAFIA

- Amaral, M. (2006). *A investida neoliberal na América Latina e as novas interpretações da*. Uberlândia: Tesis Maestría.
- Asún, R. (2006). Medir la realidad social: El sentido de la metodología cuantitativa. En M. Canales, *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios* (págs. 31-32). Santiago: LOM Ediciones.
- Bambirra, V. (1974). *El capitalismo dependiente Latinoamericano*. México: Siglo Veintiuno XXI.
- Banco Central, C. (2001). *Indicadores Economicos y Sociales de Chile 1960 - 2000*. Santiago: Banco Central Chile.
- BBC. (15 de mayo de 2015). *BBC Mundo*. Recuperado el 13 de julio de 2014, de BBC Mundo: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/06/140617_latinoamerica_desigualdad_am.shtml
- Beigel, F. (2006). Vida, Muerte y resurrección de las "teorías de la dependencia". En F. Beigel, A. Falero, J. Salgado, N. Kohan, L. Vásquez, C. Martins, . . . M. Schorr, *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano* (págs. 287-326). Buenos Aires: CLACSO.
- Blomström, M., & Hettne, B. (1984). *Development Theory in Trasition, The Dependency Debate & Beyond; Thrid World Responses*. Londres: Zed Books.
- Borón, A. (2008). Teoría(s) de la dependencia. *Estado y Sociedad* (págs. 21-43). Buenos Aires: Facultad de ciencias economicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de Investigación Social*. Santiago: LOM Ediciones.

- Cardoso, F. H. (1972). Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales*. No4.
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1975). *Dependencia y desarrollo en América latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (2005). *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Chilena, M. (23 de Abril de 2015). *Memoria Chilena*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2014, de Sitio Web de Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-94594.html>
- CIE, C. d. (7 de julio de 2016). *Acerca de nosotros: Comité de inversiones extranjeras*. Obtenido de CINVER Web site: www.cinver.cl
- CODELCO, C. N. (27 de octubre de 2016). *CODELCO*. Obtenido de Sitio web CODELCO: https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/edic/base/port/nosotros_2015.html
- Dankhe, G. (1989). Investigación y comunicación. En C. Fernandez-Collado, & G. Dankhe, *La comunicación Humana: ciencia social* (págs. 385-454). México, D.F: McGraw-Hill.
- De Ferranti, D., Perry E., G., Ferreira H. G., F., & Walton, M. (2003). *Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿Ruptura con la historia?* Ciudad de México D.F: El Banco Mundial.
- Desarrollo, P. d. (2013). *El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del Discurso. *Anthropos*, 23-26.
- Dos Santos, T. (1970). *Dependencia y Cambio Social*. Santiago: Centro de Estudios Socioeconómicos.
- Dos Santos, T. (2000). *Teoria da Dependência: Balanço e Perspectivas*. *Civilização* . Rio de Janeiro.
- Dos Santos, T. (2011). *Imperialismo y Dependencia*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho; Banco Central de Venezuela.
- Espinosa, M. (2006). *Multinacionales operando en Chile*. Santiago: Departamentos de estudios. Dirección de Trabajo.
- Estadísticas, I. N. (2000-2015). *Compendio Estadístico*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Fediakova, E. (2003). Conservadores e innovadores: La derecha en la segunda mitad del siglo XX. En M. Dávila, & C. Fuentes, *Promesas de Cambio: izquierda y derecha en el Chile contemporáneo*. (págs. 35-81). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Ferrada, J. C. (2000). La constitución económica de 1980. Algunas reflexiones críticas. *Revista de Derecho*, 47-53.
- Ffrench Davis, R. (2003). La inversión extranjera directa en Chile. En O. Muñoz Gomá, *Hacia un Chile Competitivo: Instituciones y Políticas* (págs. 287-324). Santiago de Chile: Editorial Universitaria, S.A.
- Foucault, M. (1992). *El orden del Discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Foucault, M. (1997). *Arqueología del saber*. Mexico: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. España: Siglo XXI Editores.
- Giddens, A. (1999). *Consecuencias de la Modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gunder Frank, A. (1970). *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*. Brasil: Editorial de Ciencias Sociales. Recuperado el 10 de Julio de 2014, de Centro de estudios Miguel Enriquez: http://www.archivochile.cl/Ideas_Autores/gunderfa/gunderfa0006.pdf

- Gunder Frank, A. (1976). *América Latina: subdesarrollo o revolución*. Ciudad de México DF: Era.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collao, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación: Cuarta edición*. Mexico D.F: McGraw-Hill Interamericana.
- Ianni, O. (1999). *La era del globalismo*. Ciudad de Mexico D.F: Siglo Veintiuno Editores.
- Kaplan, M. (2002). *Estado y globalización*. Ciudad de Mexico D.F: Universidad Nacional Autónoma de Mexico.
- Kay, C. (1998). Estructuralismo y Teoría de la dependencia en el periodo neoliberal: n°158. *Nueva sociedad*, 100-119.
- Krebs, R. (1993). *BreveHistoria Universal*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Leech, N., & Onwuegbuzie, A. (2009). *A tipology of mixed methods research designs*. Qual Quant.
- López Segrera, F. (1998). *Los retos de la Globalización: Ensayo en Homenaje a Theotonio dos Santos*. Caracas: UNESCO.
- Marini, R. M. (1973). *Dialectica de la dependencia*. Mexico: CLACSO.
- Marini, R. M. (1973). *Dialectica de la dependencia*. Mexico: CLACSO.
- Massardo, J. (2014). *Conversando Sobre <<Desarrollo>>...* Valparaíso.
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social, S. d. (2000-2015). *Reajuste Ingreso Mínimo Mensual*. Valparaíso: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Miranda, E. (2016). *Descentralización y Privatización del Sistema de Salud Chileno*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Mundial, B. (s.f.). *Banco Mundial*. Recuperado el 13 de Julio de 2014, de El Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/>
- OCDE, O. p. (2015). *In it Together: Why Less Inequality Benefits All*. OCDE.
- OEA, O. d. (s.f.). *Organizacion de Estados Americanos*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2014, de sitio Web de Organizacion de Estados Americanos: http://www.oas.org/es/acerca/quienes_somos.asp
- OIT, O. I. (2001). *Declaracion Tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la politica social*. Ginebra: Oficina internacional del Trabajo.
- Osorio, J. (1984). El Marxismo Latinoamericano y la Dependencia. *Cuadernos Politicos*, 40-59.
- Palma, G. (1987). Dependencia y desarrollo: una vision critica. En S. D, *La teoria de la dependencia. Una reevaluacion crítica* (págs. 21-89). Mexico: FCE.
- Pensiones, S. d. (15 de Junio de 2016). *Superintendencia de Pensiones*. Obtenido de Sitio Web Superintendencia de Pensiones, Centro de Estadísticas: <http://www.safp.cl/safpstats/stats/>
- Pinto, M. (1991). *Análisis documental: Fundamentos y procedimientos*. Madrid: Eudema.
- Reyes Konings, L. S. (2010). La conferencia de Bretton Woods. Estados Unidos y el dólar como Centro de la Economía Mundial. *Procesos Historicos* , 72-81.
- Riquelme, A., & León, M. (2003). *La Globalización: Historia y actualidad*. Santiago: Ministerio de Educación.
- Robertson, R. (1992). *Globalization: Social Theory and Global Culture*. Publicaciones SAGE.
- Ruiz, R. (2007). *Aulafacil.com*. Recuperado el 25 de junio de 2012, de Aulafacil.com: <http://www.aulafacil.com/cursosenviados/Metodo-Cientifico.pdf>
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta Moebio*, 207-224.

- Sarlo, B. (2009). *La ciudad vista: mercancías y cultura urbana*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Solorza, M., & Moisés, C. (2011). La teoría de la dependencia. *Revista Republicana*, 127-139.
- Soros, G. (1999). *La crisis del capitalismo global: La sociedad abierta en peligro*. Debate.
- Soto, L. (s.f.). *Slideshare*. Recuperado el 13 de julio de 2014, de sitio Web de Slideshare: <http://es.slideshare.net/lili369/el-concepto-de-globalizacin#btnNext>
- Sunkel, O. (1991). Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro. En *El desarrollo desde dentro. un enfoque Neoestructuralista para la América Latina*. Ciudad de Mexico D.F: Siglo Veintiuno Editores.
- Sunkel, O., & Paz, P. (1975). *El subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Ciudad de México DF: Siglo Veintiuno Editores.
- UNCTAD, U. N. (2015). *World Investment Report*. Ginebra: United Nations Publication.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Editorial Síntesis S.A.
- Vera, T., & Morillo, J. (2007). La Complejidad del Análisis documental. *Informacion, cultura y sociedad*, 55-81.
- Vilas, C. (1999). Sies ideas falsas de la globalización. En J. Saxe-Fernández, *Globalización: crítica a un paradigma* (pág. 73). México: Editorial Plaza & Janes.
- Vio Grossi, F. (1990). No hubo descubrimiento. En I. D. 79, *The report of the South Comission: Challenge to the South?* (págs. 31-37). Ifda.
- Wallerstein, I. (1979). *The capitalist world economy*. Cambridge: Cambridge University Press.